

Pontificia Universidad Católica del Ecuador
Facultad de Economía

Disertación previa a la obtención del título de Economista

***La Economía Transfronteriza de la Provincia del Carchi:
Análisis de la aplicación de la canasta comercial
transfronteriza, período 2014-2017***

Autora: Karen Aracely Chávez Urgilés

karen_ch3@outlook.es

Director: Rubén Cañas Jácome

canasjacome@yahoo.com

Quito, septiembre de 2018

Resumen

La presente investigación analiza y describe la situación económica de la Provincia del Carchi posterior a la creciente variación del tipo de cambio y a la aplicación de la medida de salvaguardias en Ecuador. Debido a la relación comercial que comparten Ecuador y Colombia, producto del proceso de integración, el análisis se enfatizó en la complejidad que existe en las zonas fronterizas en torno a su relación comercial. Se encontró que los sectores que más aportaron a la economía de la Provincia del Carchi fueron los más afectados, lo cual se refleja en los indicadores económicos y sociales de dicha provincia. Adicionalmente, se evaluó la eficiencia de la Canasta Comercial Transfronteriza como una medida para remediar la depreciación de la economía en la Provincia del Carchi.

Palabras clave: importaciones, exportaciones, salvaguardias, tipo de cambio, comercio informal, canasta comercial transfronteriza.

Abstract

This investigation analyzes and describes the economic situation of the Carchi Province after the increasing variation of the exchange rate and the application of the safeguards measure in Ecuador. Due to the commercial relationship that Ecuador and Colombia share, as a result of the integration process, the analysis was emphasized in the complexity that exists in the border areas around their commercial relationship. It was found that the sectors that contributed most to the economy of the Carchi Province were the most affected, which is reflected in the economic and social indicators of that province. Additionally, the efficiency of the Cross-border Commercial Basket was evaluated as a measure to remedy the depreciation of the economy in the province.

Key Words: imports, exports, safeguards, exchange rate, informal trade, Cross-Border Trade Basket.

A los consejeros más sabios, el ejemplo y el soporte infaltable cuando las cosas no salen bien. A las voces de mi conciencia que supieron guiarme en todas las decisiones de mi vida y a la inspiración para superarme como persona día a día.

A mis padres, Marisol Urgilés y Jairo Chávez, porque sin ellos no sería nadie.

A mis padres, por el apoyo económico y moral para ayudarme a cumplir mis sueños y por estar conmigo siempre.

A mis abuelos, por todas las enseñanzas y el amor que supieron brindarme en todo momento.

A mi hermana, por hacerme ver el lado más divertido de la vida en momentos de desesperación.

A Scotty, por alegrarme cada uno de mis días desde su llegada.

A mi tía Gladys, por su ayuda incondicional en momentos donde la necesitaba.

A mi tutor, Rubén Cañas, por su tiempo y paciencia para guiarme en el transcurso de esta investigación.

A mis amigos más cercanos que estuvieron conmigo durante todo el proceso y lo convirtieron en una aventura.

La Economía Transfronteriza de la Provincia del Carchi: Análisis de la aplicación de la canasta transfronteriza, período 2014-2017

Índice General

Glosario de Términos.....	10
Introducción.....	11
Metodología.....	13
Preguntas de Investigación.....	13
Objetivos de la Investigación.....	13
Tipo de Investigación.....	14
Fuentes de información.....	14
Procedimiento metodológico.....	14
Fundamentación Teórica.....	16
Teorías del Comercio Internacional.....	16
Teoría Clásica.....	17
Teoría de la dotación de factores de Heckscher - Ohlin.....	17
Nueva Teoría del Comercio Internacional.....	18
Términos de Intercambio.....	19
Deterioro de los términos de intercambio.....	20
Instrumentos de Política Comercial.....	21
Instrumentos de Política Arancelaria.....	21
Instrumentos de Política no Arancelaria.....	22
Integración económica.....	25
Política Comercial y Zonas de Frontera.....	26
Comercio Transfronterizo.....	27
Comercio Informal.....	27
Tipo de Cambio.....	28
Tipo de Cambio Fijo.....	28
Tipo de Cambio Flexible o Flotante.....	30
Tipo de Cambio Real Bilateral.....	31
Dolarización.....	32
La dolarización en Ecuador.....	33
Integración para el intercambio comercial Ecuador – Colombia.....	35
Integración Colombo Ecuatoriana desde el punto de vista comercial.....	35

Intercambio Comercial: Ecuador – Colombia	37
Importaciones y Exportaciones	38
Exportaciones de Ecuador a Colombia	38
Bienes que más se exportan de Ecuador a Colombia	41
Importaciones ecuatorianas desde Colombia	42
Bienes que más se importan desde Colombia a Ecuador	44
Balanza Comercial Ecuador – Colombia	45
Principales factores que influyeron en las exportaciones e importaciones	46
Tipo de Cambio Bilateral	46
Comercio Informal	48
Salvaguardias	49
Canasta Comercial Transfronteriza: una medida para la dinamización económica de la Provincia del Carchi	53
Definición y aplicación de la Canasta Comercial Transfronteriza	53
Mecanismo de liquidación de las mercaderías para los beneficiarios	56
Resultados de la aplicación de la medida en la Provincia del Carchi	57
Descripción poblacional de la Provincia del Carchi	57
Análisis del mercado laboral	58
Valor Agregado Bruto (VAB)	63
Índice de Términos Intercambio	67
Otros resultados de la Canasta Comercial Transfronteriza (CCT)	76
Conclusiones	77
Recomendaciones	79
Referencias Bibliográficas	80
Anexos	84
Anexo A	84
Anexo B	88
Anexo C	91

Índice de gráficos

Gráfico 1. Participación de Colombia en las exportaciones ecuatorianas totales y no petroleras en miles de dólares FOB período 2014 – 2017	39
Gráfico 2. Exportaciones totales, petroleras y no petroleras de Ecuador a Colombia en miles de dólares FOB período 2014 – 2017	40
Gráfico 3. Exportaciones totales, petroleras y no petroleras de Ecuador a Colombia en toneladas métricas (TM) período 2014 – 2017	40
Gráfico 4. Participación de Colombia en las importaciones ecuatorianas totales y no petroleras en miles de dólares FOB período 2014 – 2017	42
Gráfico 5. Importaciones totales, petroleras y no petroleras ecuatorianas desde Colombia en miles de dólares FOB período 2014 – 2017	43
Gráfico 6. Importaciones totales, petroleras y no petroleras ecuatorianas desde Colombia en toneladas métricas (TM) período 2014 – 2017	44
Gráfico 7. Exportaciones e Importaciones entre Ecuador y Colombia en miles de dólares FOB período 2014 – 2017	46
Gráfico 8. Índice de Tipo de Cambio Bilateral, período 2014 – 2017	47
Gráfico 9. Mercadería decomisada vía terrestre en Tulcán, período 2014 – 2017	49
Gráfico 10. Balanza Comercial de Ecuador en miles de dólares FOB, período 2014 – 2017	50
Gráfico 11. Población Económicamente Activa (PEA), período 2010 – 2017	60
Gráfico 12. Subempleo en la Provincia del Carchi, período 2010 – 2017	61
Gráfico 13. Desempleo en la Provincia del Carchi, período 2010 – 2017	62
Gráfico 14. VAB de la Provincia del Carchi, período 2010 – 2016	64
Gráfico 15. VAB de la Provincia del Carchi por actividad económica, antes de la medida	65
Gráfico 16. VAB de la Provincia del Carchi por cantón, período 2010 – 2016	67
Gráfico 17. Toneladas de bombones, caramelos, confites y pastillas exportados a Colombia, período 2014-2017	69
Gráfico 18. Precio de bombones, caramelos, confites y pastillas exportados a Colombia, período 2014-2017	69
Gráfico 19. Toneladas de preparaciones acondicionadas para la venta al por menor exportados a Colombia, período 2014-2017	70
Gráfico 20. Precio de preparaciones acondicionadas para la venta al por menor exportados a Colombia, período 2014-2017	71
Gráfico 21. Toneladas de radiales exportados a Colombia, período 2014-2017	71
Gráfico 22. Precio de radiales exportados a Colombia, período 2014-2017	72

Índice de tablas

Tabla 1. Exportaciones de Ecuador a Colombia por producto, período 2014 – 2017	41
Tabla 2. Importaciones ecuatorianas desde Colombia por producto, período 2014 – 2017	44
Tabla 3. RUC abiertos y cerrados en la Provincia del Carchi, por actividad económica, período 2014 – 2015	51
Tabla 4. Segmentación de ventas anuales en dólares, período fiscal 2014	55
Tabla 5. Cuotas de importación para los años 2015 y 2016 en valores FOB	55
Tabla 6. Población por área residencial de la Provincia del Carchi 2001 y 2010	57
Tabla 7. Población por sexo de los cantones de la Provincia del Carchi 2001 y 2010	58
Tabla 8. Ponderación de los productos más exportados a Colombia para el año 2014	72
Tabla 9. Variación de los índices de precios de los productos más exportados a Colombia, período 2014-2017	73
Tabla 10. Índice de Precios de las Exportaciones (IPXt), período 2014-2017	73
Tabla 11. Ponderación de las importaciones de los principales países proveedores para el año 2014	74
Tabla 12. Variación de los índices de precios de los principales proveedores, período 2014-2017	74
Tabla 13. Variación de los tipos de cambio de las monedas de los países proveedores respecto al dólar de los Estados Unidos, período 2014-2017	75
Tabla 14. Índice de Precios de las Importaciones (IPMt), período 2014-2017	75
Tabla 15. Índice de Términos de Intercambio entre Ecuador y Colombia (ITIt), período 2014-2017	75

Glosario de Términos

BCE: Banco Central del Ecuador

CAN: Comunidad Andina

CCT: Canasta Comercial Transfronteriza

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe

COMEX: Comité de Comercio Exterior

CVIEC: Comisión de Vecindad e Integración Ecuador – Colombia

COPCI: Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

INEC: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

ITI: Índice de Términos de Intercambio

IPX: Índice de Precios de las Exportaciones

IPM: Índice de Precios de las Importaciones

OIT: Organización Internacional del Trabajo

SENAE: Secretaría Nacional de Aduana de Ecuador

VAB: Valor Agregado Bruto

ZIF: Zonas de Integración Fronteriza

ZIFEC: Zona de Integración Fronteriza Ecuador Colombia

Introducción

El comercio internacional de acuerdo a la Nueva Teoría del Comercio permite a todos los países involucrados en este proceso, obtener ganancias mutuas debido al intercambio constante de bienes y servicios. (Krugman y Ostfeld, 2012:4) En este sentido, se infiere que las relaciones comerciales entre Ecuador y Colombia permiten la obtención de este beneficio.

En base a lo dicho anteriormente, se ha hecho imprescindible reforzar la integración entre Ecuador y Colombia haciendo énfasis en temas comerciales, con el objetivo de lograr una mejora en los mercados y, que las economías tiendan a un crecimiento y desarrollo. Krugman y Obstfeld (2012:131-134)

Es importante distinguir que para conseguir el desarrollo de las zonas fronterizas a través de la integración, las políticas deben abarcar las características de vulnerabilidad que estas tienen y que, en palabras de Valenciano (1996:186) son la baja densidad poblacional, un nivel de desarrollo bajo y la alta dependencia a los centros de comercio de la zona terrestre o marítima.

En el caso de la Provincia del Carchi, ubicada en la frontera norte con la República de Colombia; se evidencia una alta dependencia a las actividades relacionadas con el comercio al por mayor y menor y la reparación de vehículos, ya que de acuerdo al Banco Central del Ecuador (2017), representa el 14.6% del VAB total; este valor tan solo es sobrepasado por los cultivos que representan el 21.5% del total.

Las relaciones tanto sociales, culturales y económicas que han construido Colombia y Ecuador han permitido que las actividades que sucedan en la zona de frontera sean de carácter heterogéneo, es decir, la complejidad está presente en las mismas. (Oliveros, 2002: 3-4) En este sentido, las diferenciales existentes han causado la afectación en un lado de la frontera, mientras que han potenciado al otro.

El diferencial de la moneda fue un factor que favoreció el comercio en Colombia, mientras que en Ecuador se deterioró. A partir del 2014, el peso colombiano de acuerdo al Banco de la República de Colombia (2016), empezó a devaluarse, presentando la mayor devaluación frente al dólar en más del 50% entre septiembre del 2014 y octubre de 2015. Por tanto, siguiendo la racionalidad de los consumidores, éstos prefieren comprar sus artículos de consumo a un menor precio y así maximizar su beneficio.

Adicionalmente, en el mes de mayo de 2015 el Comité de Comercio Exterior (COMEX) aprobó la medida de salvaguardias mediante la Resolución No. 022-2015 con la finalidad de hacer frente a los desequilibrios de balanza comercial; no obstante, con el aumento de las sobretasas en los productos comercializados en el mercado nacional, el número de consumidores que empezó a pasar el puente fronterizo para realizar sus compras en Colombia empezó a incrementar.

La complejidad y la vulnerabilidad de las zonas de frontera han sido un tema de gran importancia considerado en las políticas y estrategias de Ecuador, y que se encuentran plasmadas en el objetivo 9

del Plan Nacional de Desarrollo para el Buen Vivir 2017-2021. En este apartado, fortalecer las relaciones binacionales, la seguridad de la población y la reducción del déficit de balanza comercial son los principales objetivos que se encuentran enfocados en garantizar el desarrollo de estas zonas. (Senplades, 2017:95)

Además, el Gobierno tras conocer los problemas económicos de la provincia, el 13 de agosto de 2015, a través del Consejo Sectorial de la Producción y mediante la Resolución No. CSP – 2015-09EX-02 declaró a la Provincia del Carchi como zona deprimida debido al deterioro del nivel de ventas y la falta de dinamización económica, para lo cual implementó medidas para su reactivación económica. (Consejo Sectorial de la Producción, 2015)

En base a lo dicho anteriormente, la presente investigación enfatizará las condiciones de vulnerabilidad de frontera y presentará información detallada de la coyuntura actual. Esta investigación está centrada principalmente en los cambios radicales que experimentaron los comerciantes en su situación económica y social, ante la baja de las ventas y la aplicación de la canasta transfronteriza como una de las medidas más importante para la reactivación económica de la Provincia del Carchi.

El Capítulo I abarca los principales temas de teoría económica que sirvieron de base para realizar la presente investigación. Se empieza con las teorías más importantes de Comercio Internacional, especialmente la Teoría del Nuevo Comercio de Paúl Krugman. Además, se hace referencia al índice de términos de intercambio, la integración fronteriza y la relación de la política con estas zonas.

En el Capítulo II se abordan los temas de integración fronteriza y la evolución de las importaciones y exportaciones entre Ecuador y Colombia para ampliar el panorama del problema. Se describe los principales factores del problema como el tipo de cambio entre Ecuador y Colombia, el comercio informal y las salvaguardias.

El Capítulo III contiene la descripción de cómo se estableció la Canasta Comercial Transfronteriza, sus especificaciones y propósitos finales. Conjuntamente, se realiza un análisis del mercado laboral y VAB de la provincia antes, durante y después de la medida. Finalmente, se realiza el cálculo de los índices de intercambio entre Ecuador y Colombia tomando en cuenta las principales sub partidas arancelarias que conforman la CCT, con la finalidad de evaluar la eficiencia de la medida.

Finalmente se dan conclusiones y recomendaciones de política comercial producto de los resultados de la presente investigación.

Metodología

Preguntas de Investigación

1. Pregunta General

¿Cómo influyó la política comercial en el intercambio comercial transfronterizo Ecuador-Colombia en el período 2014-2017?

2. Preguntas Específicas

1. ¿Cuáles fueron los efectos de la aplicación de la canasta transfronteriza en la provincia del Carchi en el período 2014 – 2017?
2. ¿Cuál fue el mecanismo que el Gobierno Nacional utilizó para la definición de la canasta transfronteriza en la provincia del Carchi en el período de análisis?
3. ¿Fue efectiva para el sector comercial de la provincia del Carchi la implementación de la canasta transfronteriza?

Objetivos de la Investigación

1. Objetivo General

Establecer la influencia de la política comercial en el intercambio comercial transfronterizo Ecuador - Colombia.

2. Objetivos Específicos

1. Determinar los efectos de la aplicación de la canasta transfronteriza en la provincia del Carchi en el período 2014 – 2017.
2. Describir el mecanismo utilizado por el Gobierno Nacional para la definición de la canasta transfronteriza en la provincia del Carchi.
3. Analizar la efectividad de la implementación de la canasta transfronteriza en la provincia del Carchi.

Tipo de Investigación

La presente investigación es de carácter descriptivo ya que detalla la situación socioeconómica de las zonas de frontera y de la provincia del Carchi, además es exploratoria puesto que establece las causas que llevaron a la adopción de la Canasta Transfronteriza y estudia los resultados producto de la adopción de la misma.

Debido a que la investigación empieza analizando la política comercial (macro), especialmente en las zonas de frontera, para terminar con una medida de política específica (micro), el método que se ha utilizado es inductivo. Además, se ha hecho uso de estadística descriptiva que ayuda a presentar la información investigada.

Fuentes de información

Para la investigación utilizaron fuentes secundarias entre las cuales las principales son: importaciones y exportaciones a través del Banco Central del Ecuador desde el año 2014 hasta 2017, importaciones y exportaciones de las sub partidas comprendidas en la Canasta Comercial Transfronteriza que se encuentran disponibles en la página de Cobus Group y el Banco Central del Ecuador, el Censo Nacional Económico 2010 y 2015 presentes en la página del INEC, el número de RUC abiertos y cerrados en la provincia del Carchi de los años 2014 y 2015 provistos por el SRI, la Normativa y Resoluciones sobre la Canasta Transfronteriza que se encuentra en la página del Comité de Comercio Exterior (COMEX) y datos relevantes de la medida obtenidos en los principales diarios de la localidad.

Procedimiento metodológico

Para realizar la investigación, en primer lugar se recopiló la base teórica necesaria para comprender los principales conceptos de política comercial que se utilizaron en la misma, para lo cual se consideraron en su mayoría los planteamientos de Paul Krugman.

Además, se hizo una revisión de la normativa nacional e internacional con el fin de describir el proceso de definición de la medida analizada.

Se hizo uso de herramientas estadísticas para presentar la información recolectada sobre los efectos sociales y económicos en la Provincia del Carchi.

Finalmente para el cálculo de los índices de intercambio entre Ecuador y Colombia, se procedió de la siguiente manera:

1. Se hizo uso de la metodología de cálculo del BCE, en la cual se divide el índice de precios de las exportaciones para el de las importaciones en un determinado período y en US dólares.

$$IPI_t = \frac{IPX_t}{IPM_t}$$

2. Para el índice de importaciones y exportaciones en US dólares y en el año base, se utiliza la fórmula del índice de precios de Laspeyres que resulta de la división de los precios nuevos multiplicados por las cantidades antiguas, para el producto entre los precios y cantidades antiguas.

$$IPL = \frac{\sum(p_c, t_n)(q_c, t_0)}{\sum(p_c, t_0)(q_c, t_0)}$$

3. En cuanto a la ponderación de las exportaciones del producto, se tomó en cuenta las sub partidas que mayor relevancia tuvieron dentro del grupo de la Canasta Comercial Transfronteriza.

4. Con la finalidad de mantener los mismos productos seleccionados, el índice de precios se lo calcula con el mismo índice de Laspeyres, y debido a que el año base es el 2014 también se hace el cálculo de la variación anual de precios.

5. Por otro lado, para la ponderación de los principales países proveedores, se sacó la ponderación de aquellos que representan el 62% de las mismas.

6. La variación del índice de precios de las exportaciones en la propia moneda de los países proveedores seleccionados se los calculó con los datos del Banco Mundial y para los demás se utilizó el índice calculado previamente.

7. Finalmente, también fue necesario calcular la variación de la moneda con el dólar americano. Para esto la variación que se toma en cuenta es aquella respecto al año base.

Bajo este cálculo se logrará identificar parte del porqué la variación significativa entre las importaciones y exportaciones de los productos de la Canasta Comercial Transfronteriza, y si ha sido una política beneficiosa para reactivar la economía del Carchi o es necesario la búsqueda de nuevas alternativas.

Fundamentación Teórica

En el siguiente apartado se muestra la base teórica de la disertación, en la cual se encuentran las diferentes teorías y conceptos base que serán la guía para poder sustentar los resultados de la misma.

Se empieza por la descripción del Comercio Internacional y las diferentes teorías que sirvieron de base para la construcción de la Nueva Teoría del Comercio Internacional, misma que explica con mayor claridad el comportamiento de las operaciones del comercio internacional en la actualidad.

A continuación, se hace referencia a los términos de intercambio entre Ecuador y Colombia, con la finalidad de comprender los efectos de las importaciones y exportaciones. Esta sección es importante ya que ayudará a la sustentación de los resultados.

Posteriormente, se revisa la política comercial y sus instrumentos con la finalidad de explicar la problemática de la disertación, sobre cuya base, se tratará la vinculación de la frontera a los temas de política comercial especialmente para hacer frente a la informalidad que caracteriza a estas zonas.

Finalmente, se describen temas importantes como el tipo de cambio y la dolarización ya que ayudarán a explicar las características de la economía del país y cómo influyen en su comportamiento comercial.

Teorías del Comercio Internacional

De acuerdo a Samuelson y Northaus (2013: 308) el comercio internacional es un proceso que involucra la exportación e importación de bienes, servicios y capital financiero por parte de los países con la finalidad de ampliar sus horizontes comerciales. Adam Smith citado por Carbaugh (2016: 29-30) fue el primero en establecer las razones por las cuales los países se dedican a comerciar entre ellos. A través del concepto de la ventaja absoluta¹, Smith estableció que tanto la especialización como el comercio pueden resultar beneficiosos cuando un país tenga una ventaja de costo absoluto en un producto, y el otro país la tenga en otro producto; de esta manera, existirá la dinámica de importación y exportación de bienes de acuerdo a la ventaja o desventaja de costo absoluta de cada país.

¹ La ventaja absoluta se refiere al menor uso de trabajo para la fabricación de una unidad de producción. (Carbaug, 2016:31)

Teoría Clásica

Las ideas de Adam Smith sirvieron de referencia para los posteriores planteamientos de David Ricardo, los mismos que pueden considerarse como la base del comercio internacional. La idea central desarrollada por David Ricardo es la de la ventaja comparativa, ya que mediante ésta es posible obtener las ganancias esperadas. (Krugman y Ostfeld, 2006: 65)

A diferencia de la ventaja absoluta, la ventaja comparativa toma en cuenta a la eficiencia que tiene un país en producir un bien, basándose en los costos relativos. Bajo el concepto de la ventaja comparativa, Ricardo concluye que a pesar que un país tenga una desventaja de costo absoluto en la producción de dos bienes, es posible que aún existan incentivos para el comercio. Esto se explica principalmente por la especialización productiva del trabajo; es decir, los países exportarán aquello en lo cual la productividad de trabajo sea alta. (Carbaugh, 2016: 33-34; Appleyard y Field, 2003: 29)

Sin embargo, las ideas de David Ricardo tienen limitaciones; es decir, los países no pueden obtener las ganancias esperadas cuando, tal y como lo mencionan Mayorga y Martínez (2008: 77), existe la exclusividad en el mercado. Debido a que los mercados se encuentran en constante evolución, el mal manejo del concepto de ventaja absoluta terminaría con el ciclo de intercambio comercial propuesto.

Adam Smith y David Ricardo apoyaron sus ideas en el libre comercio, y consideraban que la participación de los países en el comercio internacional traería importantes resultados en términos de desarrollo. Posteriormente, John Stuart Mill coincidiría en las ventajas del comercio internacional, pero tomaría en cuenta más factores como la habilidad de adquirir tecnología y capital extranjero, así como también la acumulación del ahorro. (Appleyard y Field, 2003: 37)

En síntesis, tanto los planteamientos de Adam Smith como David Ricardo suceden en un escenario de competencia perfecta, en donde todos obtienen las ganancias esperadas con el comercio. En la teoría clásica, las ventajas absoluta y comparativa determinan los procesos de intercambio y ayudan al desarrollo de los países, sin embargo, John Stuart Mill hace aportes importantes de nuevos factores que contribuyen al mismo. Debido a que la teoría clásica considera un escenario de competencia perfecta, no es la adecuada para explicar las actividades actuales del comercio internacional.

Teoría de la dotación de factores de Heckscher - Ohlin

La presente teoría fue desarrollada a principios del siglo XX por Eli Hecksher (1919) y Bertil Ohlin (1933). Se basa en un escenario de competencia perfecta y entre sus principales supuestos se encuentran; la homogeneidad de bienes pero su diferencia en la intensidad factorial y, la igualdad en los factores y funciones de producción. Bajo esta teoría, el comercio entre países es posible cuando deciden exportar aquellos bienes en los cuales tienen el factor de producción relativamente más abundante por lo que

producirlo les resulta menos costoso. Por el contrario, cada país importará aquel bien cuyo factor de producción es escaso. (Appleyard y Field, 2003: 116-122)

Cuando existe una aproximación al libre comercio, bajo esta teoría O'Rourke (2003:4) menciona que el precio relativo de la mano de obra en los países desarrollados aumentará, mientras que en los países más pobres, el efecto será el contrario. Por lo tanto, el libre comercio será beneficioso en los países ricos, mientras que la opción para los países más pobres es el proteccionismo. En este sentido, ya se empiezan a dar las pautas para la elección de una política comercial óptima de acuerdo a las características de cada país.

Adicionalmente, la teoría H-O de acuerdo a González (2011:108) se limita a explicar el comportamiento de los países cuando sus bienes se basan en recursos naturales, sin embargo no alcanza a exponer lo que sucede con la ventaja comparativa derivada de la producción industrial. Argumento con el cual, Tacle (s.f.: 1) coincide y considera que es necesario la búsqueda de nuevos planteamientos que puedan explicar el comportamiento de los países en desarrollo.

Los planteamientos de Heckscher y Ohlin dieron pie a numerosas contrastaciones ya que, es indudable que la dotación de factores de cada país tiene un papel protagónico para el comercio. En principio, la teoría no es aplicable en el mundo actual debido a que se desarrolla en competencia perfecta, pero sirve de base para los posteriores planteamientos que dan paso a la Nueva Teoría del Comercio Internacional.

Nueva Teoría del Comercio Internacional

La Nueva Teoría del Comercio Internacional surge a partir de los años setenta cuando ya se empezaron a realizar investigaciones de mercados bajo competencia imperfecta y rendimientos a escala. Es así que, en esta teoría no solo se toma en cuenta el planteamiento de la ventaja comparativa sino también que se incluye a las economías de escala en la producción, consideraciones que explican más a profundidad el comercio internacional. (Jimenez y Lahuna, 1998: 3-4)

Paul Krugman, de acuerdo a Mayorga y Martínez (2008:80) es uno de los exponentes de esta nueva teoría. Se basó en el concepto de economías de escala, esto es, ante la existencia de un mayor volumen de producción, los costos son menores, facilitando la oferta de productos y beneficiando así a los consumidores. En otras palabras, la teoría se refiere a la especialización y producción a gran escala pero con oferta diversificada y bajos costos.

En el documento titulado "*Increasing Returns, Monopolistic Competition, and International Trade*", Krugman (1979:8-11) sostiene que ni la tecnología o la dotación de factores inciden para que se produzca el comercio entre países, sino más bien es la ampliación del mercado y la explotación de las economías de escala, lo que permite que exista incentivos para comerciar y obtener las ganancias esperadas. En este sentido, su aporte hace que sea más sencillo entender el comercio entre países.

En resumen, el principal aporte de Krugman (1979:1) dentro de esta teoría, es que gracias a las economías de escala existen incentivos para comerciar, debido a la competencia imperfecta de los mercados, incluso si la tecnología, los gustos y la dotación de factores son iguales entre países. De igual manera, se toma en cuenta la importancia del consumidor, ya que las empresas buscarán llegar a ellos a través de la publicidad, para ofertar los bienes. (Appleyard y Field, 2003: 167-168)

Términos de Intercambio

De forma general Larrain y Sachs (2004:486) definen a los términos de intercambio como un índice de las exportaciones respecto a las importaciones de un país. En contraste, para Carbaugh (2016: 42), esta relación se denomina “términos de intercambio por trueque”, misma que es utilizada en el comercio internacional usualmente para denotar las ganancias de un país. Para su estimación se utiliza la siguiente expresión y los resultados se expresan en porcentaje.

$$\text{Términos de intercambio} = \frac{\text{Índice de precios de exportaciones}}{\text{Índice de precios de importaciones}} \times 100$$

De acuerdo a Carbaugh (2016:42) cuando el precio de las exportaciones en un país supera al de sus importaciones en un determinado tiempo, significa una mejora en términos de intercambio. Por el contrario, cuando el precio de las importaciones supera al de las exportaciones se habla de un deterioro en términos de intercambio. Equivalentemente, cuando existe una mejora temporal, el ingreso aumenta al igual que el ahorro agregado y la cuenta corriente tendrá un superávit en el país. En cambio cuando la mejora es permanente, el ahorro no necesariamente aumenta y la cuenta corriente tampoco se trasladará a superávit. (Larrain y Sachs, 2004:486-487)

Para el cálculo del índice de términos de intercambio, el BCE (s.f.:9-10) lo hace en función de un año base y con la siguiente fórmula:

$$ITI_t = \frac{IPX_t}{IPM_t}$$

Dónde:

IPX_t: Índice de precios, en US dólares, de las exportaciones del período.

IPM_t: Índice de precios, en US dólares, de las importaciones del período.

El índice de precios de exportaciones y de importaciones también viene dado por las siguientes fórmulas:

$$IPX_t = IPX_0 [1 + (\sum w_i * P_i)]$$

$$IPM_t = IPM_0 [1 + \sum w_i (e_i + Px_i)]$$

Siendo:

IPX₀: Índice de precios, en US dólares, de las exportaciones del período base.

IPM₀: Índice de precios, en US dólares, de las importaciones del período base.

w_i: Ponderación de las exportaciones del producto en relación a las exportaciones totales del año base.

P_i: Variación de los precios, en dólares.

e_i: Variación de la moneda del país proveedor con relación al dólar de los Estados Unidos de América.

P_{x_i}: Variación del índice de precios de exportaciones, en la propia moneda, de los países de origen de las importaciones del Ecuador.

Deterioro de los términos de intercambio

De manera general, Carbaugh (2016:232) se refiere a un deterioro de los términos de intercambio cuando los precios de las exportaciones caen con relación a los precios de las importaciones. Raúl Prebisch conjuntamente con Hans Singer desarrollaron dos hipótesis casi análogas que vinculan el deterioro de los términos de intercambio con la especialización productiva de los países en desarrollo. La primera hipótesis se relaciona con la producción de materias primas y alimentos, mientras que la segunda hipótesis con la producción de bienes industrializados. (CEPAL, s.f.:1)

La primera hipótesis hace referencia a los mercados de bienes ya que cuando los precios reales de los productos básicos se deterioran, también lo harán los términos de intercambio de trueque. Por el contrario, la segunda hipótesis se refiere al mercado de factores, en los cuales los efectos de los costos de producción son los que modifican los términos de intercambio de trueque. Además, se puede notar que la primera hipótesis solo hace referencia a los productos básicos, mientras que la segunda hipótesis se refiere a todos los bienes que se producen en los países en desarrollo. (Ocampo y Parra, 2003:8)

Prebisch centra su estudio en los países en desarrollo y hace una comparación con los industrializados. En sus observaciones, debido a que los bienes que producen los países en desarrollo tienen una elasticidad ingreso de la demanda baja², la competencia por los mercados entre estos países es mayor; además, la sustitución de bienes industrializados por naturales contribuye a la reducción de la demanda de bienes primarios. Por otro lado, los países industrializados tienen la ventaja de la tecnología lo que contribuye a que sean más competitivos. En este sentido, es evidente que los términos de intercambio para los países en desarrollo son los más afectados. (CEPAL, s.f.:4-5)

Otra de las ideas que sostiene la hipótesis, es la relación de los términos de intercambio con los ciclos económicos. En el documento sobre los términos de intercambio de la CEPAL (s.f.:5), cuando existe

² “La demanda aumenta, porcentualmente, menos que el ingreso”. (CEPAL,s.f.:5)

una expansión económica mundial, la demanda de materias primas aumenta y en el corto plazo también lo hacen los precios; por el contrario, cuando los ciclos económicos se contraen, los precios de estos bien caen de forma rápida. Entonces, se puede decir que las variaciones en los ciclos económicos repercuten notablemente en el deterioro de los términos de intercambio.

Es así que bajo estas hipótesis los países industrializados son los que más se benefician. De acuerdo a Carbaugh (2016:232), el deterioro de los términos de intercambio se debe a las fuerzas del mercado. Los países en desarrollo afirman que los precios que pagan por sus importaciones aumentan con mayor rapidez respecto al de sus exportaciones. Asimismo, cuando el ingreso de las personas aumenta, es evidente que su consumo está destinado a productos industrializados en vez de primarios.

Para la presente investigación se hará uso de los términos de intercambio como un instrumento para calcular y evaluar el intercambio comercial binacional entre Ecuador y Colombia.

Instrumentos de Política Comercial

Las razones por las cuales los países tienen la necesidad de comerciar les han llevado a establecer una política comercial autónoma que los beneficie en términos de sus decisiones comerciales; es por eso, que dentro de este ámbito existen algunas medidas que son utilizadas para hacer frente a las inestabilidades que se pueden presentar.

Instrumentos de Política Arancelaria

Arancel

De acuerdo a Carbaugh (2016:108) el arancel es un impuesto que grava un bien cuando éste cruza las fronteras de un país. Asimismo, Krugman y Obstfel (2006:194) lo definen como un impuesto a las importaciones, cuyo objetivo es la protección de algunos sectores y productores comerciales nacionales. Además, de acuerdo a la OMC (2018) otorga a los bienes una ventaja de precios con respecto a los mismos bienes importados, por lo cual es una fuente de ingresos para el gobierno.

Se pueden distinguir diferentes tipos de aranceles; los fijos, ad valorem y compuestos. Los aranceles fijos representan una cantidad fija por cada bien importado y generalmente se aplican en productos básicos y estandarizados. Estos aranceles son beneficiosos en una recesión económica ya que protegen a los productores nacionales. Sin embargo, debido a que la relación entre los precios de las importaciones

y el grado de protección es inversa, cuando el precio de las importaciones aumenta, el arancel pierde una de sus características proteccionistas³. (Krugman y Obstfel, 2006:190; Carbaugh, 2016:109)

Los aranceles ad valorem son una cantidad porcentual exigida sobre el bien importado. Tienen la característica de distinguir los diferenciales de calidad en los productos, por lo cual se suelen aplicar a bienes manufacturados. Este arancel mantiene constante el grado de protección en todos los niveles de precios, a la vez que genera ingresos fiscales en proporción al valor de los bienes. No obstante, el proceso de definir el porcentaje es complejo debido en gran parte a los métodos utilizados como el FOB y el CIF. (Krugman y Obstfel, 2006:190; Carbaugh, 2016:110)

Los aranceles compuestos resultan de la combinación de los fijos y ad valorem. La parte fija “neutraliza la desventaja de costos de los productores nacionales”, mientras que la ad valorem protege a la industria de los productos terminados. Estos impuestos son generalmente utilizados para gravar productos manufacturados que abarcan materias primas sujetas a pagos de aranceles. (Carbaugh, 2016:111)

En equilibrio general⁴, los aranceles modifican los precios de los bienes y por tanto, tienen incidencia en los términos de intercambio, no obstante esto difiere de acuerdo al tamaño del país, ya que los efectos de un país grande no serán los mismos que se produzcan en un país pequeño.

Cuando se fija un arancel a las importaciones, el precio del bien en el país que lo impone, aumenta mientras que, en el mercado extranjero se reduce. En cuanto a la cantidad del bien, ésta también se reduce. Sin embargo, cabe mencionar que cuando un país es pequeño, el arancel no reduce el precio exterior del bien que está importando. (Krugman y Obstfel, 2006:193)

En un país grande, la aplicación de un arancel hará que éste comercie menos sin importar la relación de intercambio, por lo tanto su curva de oferta cambia, dando a entender que la relación de intercambio debe mejorar para compensar las pérdidas por la distorsión de la producción y consumo que reducen el bienestar. (Krugman y Obstfel, 2006:216)

En definitiva, el enfoque para la aplicación de este instrumento es que las importaciones aumenten en sectores que han sido afectados, mediante el incremento del costo de traslado del bien.

Instrumentos de Política no Arancelaria

³ En este sentido, “se alienta a que las empresas nacionales fabriquen bienes que sean menos costosos, para los cuales el grado de protección contra las importaciones es más alto”. Carbaugh (2016:109)

⁴ El equilibrio general se produce cuando la demanda de importaciones del país se iguala a la oferta extranjera de exportaciones. (Krugman y Obstfel, 2006:192)

Cuotas de importación

Es una medida utilizada para restringir la cantidad total de bienes que van a ingresar al país por un período determinado. Pueden existir dos tipos de cuotas de importación; las absolutas y las arancelarias. (Carbaugh, 2016:149)

Una cuota absoluta se refiere a la cantidad fija que se va a restringir a cierto bien por un período determinado, para lo cual el gobierno asigna a ciertos importadores licencias de importación⁵. Cuando existen incumplimientos a la cuota de importación, los bienes pueden ser retenidos en las aduanas hasta el próximo período. Los efectos de las cuotas de importación son la disminución de la cantidad del bien de importación, el aumento los precios de importación por parte de los productores nacionales y la disminución del excedente del consumidor. Carbaugh (2016:149-151)

Una cuota arancelaria comparte las características tipo cuota y arancel, en donde el primero especifica el volumen máximo de importaciones a una tasa de arancel menor y el segundo, una tasa de arancel mayor cuando se excede el monto máximo de la cuota. Los efectos negativos de este instrumento surgen cuando si bien se ayuda a un determinado sector de la producción, se provoca afectaciones en otros sectores de la economía debido a los costos dispersos que se generan. Carbaugh (2016:154-155)

A pesar de las diferencias en su definición con los aranceles, este instrumento comparte las características de su enfoque ya que busca el aumento de las importaciones de los bienes cuando existe un daño en un determinado sector económico.

Subsidios

Este instrumento es utilizado por los gobiernos para ayudar a los productores nacionales a vender sus productos a precios más competitivos y así mejorar su posición en el mercado ya sea nacional o extranjero. Entre los principales tipos de subsidios se pueden distinguir el subsidio a la producción nacional y el subsidio a la exportación, también conocido como un derecho compensatorio. (Carbaugh, 2016:161)

El propósito de un subsidio a la producción nacional es incentivar esta producción para reducir las importaciones y así, ayudar a la competitividad de los productores de un determinado sector. La desventaja con este instrumento es que la cantidad que se asigna a los productores no es gratuita ya que necesita de un financiamiento fiscal. (Carbaugh, 2016:161-162)

⁵ Existen distintos métodos para la asignación de licencias como: de acuerdo a la participación en el mercado, prorrateo o subastas. (Carbaugh, 2016:152-153)

En el caso de un subsidio a las exportaciones lo que se busca es que los productores puedan vender sus productos en el mercado extranjero a precios por debajo de sus costos. En términos de bienestar, este tipo de subsidio generará una pérdida de peso muerto, es decir, se afectará negativamente a los términos de intercambio. Este tipo de instrumento suele aplicarse a productos agrícolas y lácteos. (Carbaugh, 2016:162-163; Krugman y Obstfel, 2006:109)

En síntesis, los efectos que este instrumento genera son el aumento de los precios en el país exportador pero que resultan ser menor al subsidio debido a la reducción de precios en el país importador; por lo tanto los productores del país exportador se benefician pero los consumidores resultan perjudicados y el Estado pierde porque debe destinar presupuesto a los subsidios. (Krugman y Obstfel, 2006:200)

Dumping

Con la finalidad de proteger a los exportadores de un país de la competencia internacional, esta medida se enfoca en la discriminación internacional de precios, es decir, los productores fijan un precio inferior para los bienes que exportan que para los mismos bienes que se comercializan en el país. Sin embargo para su aplicación es necesario que cumplan dos requisitos; competencia imperfecta en las industrias y mercados segmentados. (Krugman y Obstfel, 2006:141; Carbaugh, 2016:163)

La aplicación de esta medida difiere en sus causas, por lo que existen tres tipos de dumping; el de naturaleza esporádica, depredadora y persistente. El dumping esporádico se da cuando existen cambios no previstos en la oferta y demanda generado un exceso de bienes y su comercialización se da con precios menores al mercado local. Esta medida resulta contraproducente para los productores locales, pero beneficiosa para los consumidores que importan. (Carbaugh, 2016:163-164)

El dumping depredador no es una medida muy común ya que se refiere a la reducción temporal de precios por parte del productor en el mercado extranjero, con la finalidad de sacar de la competencia a los demás productores. Cuando este efecto sucede, el productor se convierte en el nuevo monopolio cuyo precio debe ser tan alto como para compensar las pérdidas dadas durante el transcurso de este proceso. Esta medida causa un especial interés por los gobiernos debido a los monopolios que genera en sus mercados, para lo cual se pueden llevar a cabo políticas antidumping. (Carbaugh, 2016:164)

Finalmente, el dumping persistente consiste en la venta de bienes en el mercado extranjero a precios inferiores que el mercado local de forma constante. (Carbaugh, 2016:164) Sin embargo, para Berríos (2014:42) la acción de vender los bienes en el extranjero a bajos costos no es productiva porque en el largo plazo hará que el productor incurra en pérdidas a menos que el Estado le proporcione un subsidio.

Los instrumentos de política tanto arancelaria como no arancelaria son muy importantes debido a que los países los utilizan constantemente para delinear su política comercial de acuerdo a las situaciones y necesidades actuales de los mismos.

Integración económica

Dentro del ámbito del libre comercio, la integración económica representa de acuerdo a Appleyard y Field (2003:347) los beneficios que un país desea obtener de otra economía más abierta, evitando perder el control de los bienes y servicios que traspasan sus fronteras, a través de un convenio escrito. Ante la firma del convenio conforme Carbaugh (2016:267) la política comercial de cada país debe incluir el trato preferencial o la reducción de barreras comerciales entre los miembros.

A pesar de que la integración económica entre pocos países es una medida encaminada al libre comercio y apoyada por la OMC, también es de naturaleza discriminatoria puesto que representa un inconveniente para una multilateralidad. Sin embargo, este tipo de acuerdos resultan más atractivos y beneficiosos para los países miembros debido a que los intereses son comunes y los procesos de negociación más simples, llegando así a establecer vínculos más profundos y formales. Carbaugh (2016:267-268)

Los acuerdos comerciales regionales conllevan costos y beneficios que se los puede observar a través de dos tipos de efectos; los estáticos y los dinámicos. Los efectos estáticos se enfocan en la eficiencia productiva y el bienestar del consumidor y los dinámicos se relacionan con las tasas de crecimiento a largo plazo de los países miembros. Carbaugh (2016:268)

Efectos estáticos

De acuerdo a Appleyard y Field (2003: 350) existen dos tipos de efectos estáticos; la creación de comercio y la desviación de comercio.

- La creación de comercio produce un aumento del bienestar ya que la integración económica facilita el desplazamiento de los bienes desde el productor doméstico hasta el productor miembro.
- La desviación de comercio produce una reducción en el bienestar porque hay un desplazamiento del origen del bien desde un productor no miembro con costos de recursos bajos, hacia un productor miembro con costos de recursos más altos.

Efectos dinámicos

Los efectos dinámicos se encuentran enfocados generalmente en un aumento de los beneficios de los países miembros y que según Appleyard y Field (2003: 355-356) pueden verse reflejados en las siguientes acciones:

- Aumento de la competitividad y disminución de monopolios debido a la reducción de barreras comerciales.
- Economías de escala en ciertos bienes de exportación debido al acceso de mercados y la especialización en algunos bienes.
- Incrementos del ingreso y la demanda de los países miembros debido a la inversión interna y externa.
- Eficiencia económica resultado de la movilización de factores de áreas excedentarias a no excedentarias.

La integración económica es una medida que ha sido aprovechada por los países para mejorar su producción y comercialización. Los principios e ideas principales en las cuales se basa resultan ser de gran importancia ya que pueden contribuir a la construcción de una economía de frontera sólida que pueda hacer frente a inestabilidades como la informalidad y la pobreza que caracteriza a estas zonas.

Política Comercial y Zonas de Frontera

La política comercial óptima de acuerdo a Krugman y Ostfeld (2006: 222-230) es aquella que busca el libre comercio. El argumento que defiende este punto es que el libre comercio elimina los costos derivados del proteccionismo y genera beneficios debido a la eliminación de las distorsiones a la producción y el consumo. Sin embargo, hay que tomar en cuenta que existen fallas de mercado que impiden que éstos funcionen correctamente, por lo tanto, es necesaria la intervención gubernamental que si bien se consideraría que puede distorsionar los incentivos en un mercado, en realidad, lograría aumentar el bienestar, compensando los fallos de mercado en otra parte.

La intervención gubernamental en la política comercial es importante, fundamentalmente cuando existen afectaciones en las zonas fronterizas. Generalmente, el Estado recurre a aplicar barreras políticas al comercio fronterizo en el caso de que los grupos afectados pongan objeciones al comercio internacional y los países aplican aranceles a las actividades relacionadas a este tipo de comercio. En este sentido, Samuelson y Northaus (2013: 309) mencionan que cada país se encarga de establecer una normativa que regularice la salida de personas, bienes y finanzas que atraviesan sus fronteras ya que son actores y elementos activos del comercio fronterizo.

La vinculación de la frontera con la política permite de acuerdo a Zapata-Barrero (2012: 61-63) identificar y entender el comportamiento de los Estados, lo cual beneficia a la creación de políticas acertadas. Por lo tanto, la propuesta de la Teoría Política de la Frontera y la movilidad humana permite examinar la función que tiene la frontera dentro de la política bajo el enfoque de que las decisiones que gestionan los flujos fronterizos se caracterizan por su creación a nivel estatal y tienen un propósito de seguridad y militar. Esta teoría es de gran importancia principalmente porque en la actualidad es

necesario que el Gobierno fortalezca la política social y económica que garantice el bienestar de los ciudadanos en zonas fronterizas.

En consecuencia con lo señalado anteriormente, se identifica que la integración económica y regional es crucial en las fronteras de un país ya que permitirán un intercambio comercial más sencillo. La función principal de la Integración Regional es proponer medidas que estén enfocadas en reducir y eliminar la discriminación entre naciones, por otro lado, la integración económica trata de comprender los cambios que se dan producto de la unificación de los mercados entre países en sus distintas fases. (Martínez, 2001)

Comercio Transfronterizo

Ampliando el concepto dado por el Sistema de Información sobre el Comercio Exterior (2016), el comercio transfronterizo se define como un modo de suministro o comercio de bienes y servicios, en el cual éstos se suministran desde el territorio de un miembro de un acuerdo comercial al territorio de otro miembro. Asimismo, de acuerdo al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (2014) se entiende al comercio transfronterizo como aquel que comprende importaciones por vías terrestres de mercancía tributable, por un monto de hasta USD 2000,00, al igual que a las exportaciones siempre y cuando se efectúen respecto de mercancías en cantidades comerciales, hasta el monto mencionado.

El régimen que permite el intercambio de mercancías para el uso o consumo doméstico entre las poblaciones fronterizas, de acuerdo a la Ley Orgánica de Aduanas se denomina tráfico fronterizo, el mismo que se rige a los compromisos internacionales. Lo que caracteriza a este régimen es que el intercambio de mercancías es libre de formalidades y del pago de impuestos. (Aduana del Ecuador, 2013: 1)

Comercio Informal

El comercio transfronterizo es sensible a que se efectúen prácticas ilegales como el contrabando en desplazamiento de trabajo y mercaderías, tal y como explica Aseff, Espejo y Morales (1994: 15) la libre movilidad de trabajo se da frecuentemente en pueblos de frontera al igual que la de mercaderías; la segunda debido a los incentivos que la población tiene de comprar mercaderías en territorios fronterizos y venderlas en ciudades importantes. Además, uno de los determinantes para que existan prácticas ilegales en el comercio, es el transporte, esto debido a que en ciertos momentos los costos de transporte disminuyen en una de las partes de la frontera por lo que, se dan incentivos de una mala práctica de comercio y se desvía cierta cantidad de comercio desde otras regiones o países.

En el país, la institución encargada de controlar la entrada y salida de mercancías, unidades de carga y medios de transporte por las fronteras es el SENA. Entre sus acciones más importantes se encuentra la

recaudación de obligaciones tributarias a causa de importación y exportación de mercaderías de acuerdo a lo establecido en el Código Tributario; prevenir, perseguir y sancionar infracciones aduaneras, resolver los reclamos, peticiones y consultas de los interesados y las atribuciones que le corresponde a las Administraciones Aduaneras de acuerdo a la normativa que se adoptó en los convenios internacionales. (SENAE, 2015: 11)

Tipo de Cambio

Tanto la dotación de bienes como la productividad de los factores de producción, difieren entre las economías de los países. Estas diferencias determinan la existencia del comercio internacional, la competitividad y las ganancias que se producen de dicha acción. Sin embargo, es importante considerar que el tipo de cambio no se considera como un instrumento para generar competitividad, sino que son otros factores los que la determinan. (Mancheno, Oleas y Samaniego, 1999:14)

El tipo de cambio de acuerdo a Larraín y Sachs (2002:152-153) es aquel que sirve de enlace entre el nivel de precios de dos países con un economía abierta, ya que mide el valor de mercado de una moneda nacional comparado al de otra moneda. Es decir, dentro de la economía internacional, el tipo de cambio es importante porque permite la comparación de los precios de los bienes y servicios producidos en los diferentes países para su comercialización. (Krugman y Obstfel, 2006:328)

Para Carbaugh (2016:395) las fuerzas especulativas de corto plazo, las cíclicas de mediano plazo y las estructurales de largo plazo determinan el valor de cambio de una moneda en un país. En este sentido, existen varios factores que influyen en la fluctuación del tipo de cambio. En el corto plazo intervienen las tasas de interés reales y el cambio de las expectativas del tipo de cambio a futuro; en el mediano plazo, las fluctuaciones cíclicas de la actividad económica; y en el largo plazo, la inflación, el ingreso real, el gusto de consumidores y la política comercial del gobierno. (Carbaugh, 2016:394)

Tipo de Cambio Fijo

Los países, en general los pequeños en desarrollo, que optan por un sistema de tipo de cambio fijo, tienen la opción de vincular su moneda a una divisa clave⁶ o a una canasta de divisas⁷. Esto se determina en base al número de socios comerciales preponderantes; si solo existe un socio, se incurrirá a la primera opción. Por el contrario, si existen varios socios se tomará la segunda opción. Carbaugh (2016:448-449)

⁶ La divisa clave se refiere a la moneda que es intercambiable en los diferentes mercados alrededor del mundo y, por ende es aceptada como un medio de pago internacional. Carbaugh (2016:448)

⁷ Constituye el conjunto de la cantidad de divisas extranjeras en proporción al comercio realizado con el país al cual se ancla la moneda; en este sentido, el valor de la moneda nacional se calculará haciendo uso de los tipos de cambio. Carbaugh (2016:449)

Bajo un sistema de tipo de cambio fijo es necesario la presencia de una institución que será la encargada de asegurar el precio de la moneda nacional en términos de moneda extranjera; esta institución es el banco central. Para esto, compra y vende unidades de la moneda nacional a un precio establecido en términos de moneda extranjera en el mercado cambiario, y utiliza la reserva de divisas para cubrir los desequilibrios de oferta y demanda de las mismas. (Larraín y Sachs, 2002:155)

Con un tipo de cambio fijo, el banco central puede presentar algunas dificultades cuando no cuenta con las reservas necesarias. La caída de las reservas se produce cuando el crédito interno de un país aumenta ya que, existirá pérdida en la reserva extranjera y se aumentará la oferta de dinero. En este sentido, es evidente que el banco central pierde la potestad de controlar la oferta monetaria, aumentando el riesgo de que en el largo plazo se produzca una devaluación de la moneda e inflación (Larraín y Sachs, 2002:156).

De acuerdo a Carbaugh (2016:450-451), una de las características para mantener estable el tipo de cambio fijo es constituir un fondo de estabilización. La finalidad de este fondo es que a través de la compra y venta de divisas, el tipo de cambio de mercado se mantenga con relación al tipo de cambio oficial. Por otro lado, en el caso que existan desequilibrios en la balanza de pagos, un país puede optar por evaluar o revaluar la moneda.

La balanza de pagos puede presentar déficit o superávit de pagos, para lo cual, se hace uso de la devaluación y revaluación con la finalidad de corregir estos desequilibrios. La primera deprecia el valor de cambio de la moneda, y la segunda aprecia este valor. Sin embargo, para que la autoridad monetaria decida aplicar estas políticas debe considerar; si es necesario, la temporalidad del ajuste y la magnitud del mismo, ya que se pueden incurrir en errores que afectarán a la economía en general. Además, es una decisión que debe mantenerse en cautela para evitar el riesgo de especulación y sus efectos. (Carbaugh, 2016: 451-452)

Existe una relación directa entre los precios relativos y las políticas de devaluación y revaluación. La devaluación incentiva las exportaciones y desincentiva las importaciones; esto se debe a que el precio de la divisa extranjera aumenta. Por otro lado, la revaluación provoca que las importaciones del país sean más atractivas y que las exportaciones disminuyan. En el primer caso, el gasto se encuentra enfocado a los bienes nacionales y en el segundo, a los bienes extranjeros. (Carbaugh, 2016:452)

En definitiva, adoptar un sistema de tipos de cambio fijos supone algunas ventajas para la economía de un país. De acuerdo a Baquero, Díaz de León y Torres (2004:68) su política económica será más estable debido a la credibilidad derivada del proceso automático para regular el dinero y las tasas de interés. Además, el tipo de cambio es más fácil de entender para el público, lo que contribuye a que se consiga la estabilidad de precios de manera más rápida. Krugman y Obstfeld (2006:490-494) mencionan que a

pesar de que el banco central pierde la soberanía en la política monetaria⁸, la política fiscal se fortalece especialmente en temas relacionados con la producción y el empleo.

Tipo de Cambio Flexible o Flotante

El tipo de cambio flexible de acuerdo a Carbaugh (2016:453) se determina por las fluctuaciones de oferta y demanda del mercado, por lo tanto, existirá un equilibrio para la moneda del país. Estas fluctuaciones alcanzan el equilibrio por “la variación de la moneda local en términos de la moneda extranjera” (Larrain y Sachs, 2002:264). Además, tomando en cuenta las ideas de Baquero, Díaz de León y Torres (2004:68), la política monetaria del país que utilice este sistema de tipo de cambio es independiente, ya que no se encuentra a la expectativa del tipo de cambio y no hay una intervención directa del banco central.

Se pueden distinguir dos tipos de flotación de la moneda; la flotación pura o limpia y la flotación sucia. El primer caso es raro de encontrar y se refiere a cuando el banco central no interviene en el mercado cambiario. Por otro lado, se denomina flotación sucia cuando un país interviene para influir en el valor de la moneda extranjera a través de operaciones con dicha moneda. (Larrain y Sachs, 2002:264)

Existen factores que inciden y determinan las fluctuaciones de los valores de este tipo de cambio. Entre los principales se encuentran las tasas de interés, las tasas de inflación, los niveles de productividad, entre otros. Además, bajo este régimen un país es capaz de alcanzar su equilibrio interno. El equilibrio interno se logra ya que las tasas de interés se determinarán de tal forma que sea posible alcanzarlo, es decir, existirá una estabilidad de precios en el país. (Baquero, Díaz de León y Torres, 2004:68; Carbaugh, 2016:453)

Cuando existen inestabilidades como un exceso de oferta, la solución es un incremento de los precios internos ya que reduce la oferta de dinero. Cuando el tipo de cambio flexible se deprecia, aumenta la demanda de moneda extranjera y el banco central no puede intervenir. En este sentido, tanto los precios de los bienes importados como los de los bienes producidos en el país aumentan. En el largo plazo, el alza de precios provoca que la oferta de dinero regrese a los niveles iniciales dando como resultado una estabilización. (Larrain y Sachs, 2002:275)

Además, cuando las economías empiezan a presentar problemas de crisis, bajo este tipo de cambio la política fiscal se hace más eficiente. Es decir, se hace uso de una política de expansión fiscal para incentivar la producción y, conjuntamente la moneda se aprecia para incrementar los precios que los bienes y servicios que se producen dentro del país. El objetivo de este efecto es que se logre el

⁸ La política monetaria deja de ser independiente y los instrumentos no son eficientes para influir tanto en la oferta monetaria como en el nivel de producción. (Krugman y Obstfeld, 2006:494)

incremento involuntario tanto de la producción como la oferta monetaria del país, haciendo a la política fiscal más eficiente que con un tipo de cambio fijo. (Krugman y Obstfeld, 2006:495-496)

Algunos países deciden optar por este tipo de cambio debido a sus ventajas; una de estas se relaciona con el sector real. Debido a que este tipo de cambio es capaz de interiorizar muchas de las perturbaciones externas, la volatilidad de las tasas de interés es menor, por lo tanto, el sector real también se ve alejado de este tipo de perturbaciones. Por otro lado, en países pequeños como Ecuador, las ventajas de este tipo de cambio no son puramente alcanzables debido la falta de credibilidad institucional. En estos casos, las fluctuaciones de las tasas de interés reales son más altas y no permiten que el sistema financiero se desarrolle como debería y lo política monetaria del país se convierte en procíclica. (Baquero, Díaz de León y Torres, 2004:68-72)

Tipo de Cambio Real Bilateral

Krugman y Obstfeld (2006:419) definen al tipo de cambio real como un indicador de precios entre las monedas de dos países y que raramente varía de forma permanente. De igual forma, se lo identifica por ser el precio relativo de dos canastas de bienes; es decir, es un indicador clave para medir la competitividad entre países. (CEI, 2014:4)

Se encuentra en función de los tipos de cambio nominales⁹ y de los niveles de precios, y es efectivo para analizar los escenarios en donde interactúa la oferta y demanda, así como también para cuantificar las desviaciones de la Paridad de Poder Adquisitivo (PPA). Larrain y Sachs (2002:280) lo detallan como “la razón entre el precio de los bienes extranjeros en moneda local y el nivel de precios local”.

$$R = \frac{PE}{P}$$

Donde:

R: Tipo de cambio real

PE: Precio de los bienes extranjeros en término de la moneda local

P: Nivel de precios local

El supuesto más importante en esta fórmula es que R es constante en el tiempo. Cuando existe una depreciación, el precio de los bienes y servicios extranjeros incrementan con respecto a los nacionales al igual que R. Por el contrario, cuando existe apreciación, los precios y R disminuyen. (Larrain y Sachs, 2002:280)

⁹ Se refiere al “precio relativo de dos monedas”. (Krugman y Obstfeld, 2006:419)

Debido a la función de ajuste que los índices de precios de los países realizan en los tipos de cambio nominal, el tipo de cambio real bilateral tiene afectación directa en la competitividad. Sin embargo, aun cuando el tipo de cambio real se modifique “pero los precios varíen en la misma dirección y proporción” no existe alteración alguna. (CEI, 2014:4)

Su análisis es importante porque en el largo plazo sus valores dependen de las condiciones en que se desenvuelve los países, es decir, los factores de oferta y demanda. Cuando estos factores varían y afectan al tipo de cambio real, también se modificará el tipo de cambio nominal en el largo plazo. Otra de las razones por las cuales es importante, es el hecho de que su variación afecta a la cuenta corriente de la balanza de pagos, esto es porque se muestran “las variaciones de los precios de los bienes y servicios locales respecto a los extranjeros”. (Krugman y Obstfeld, 2006:419-424, 441)

En la zona fronteriza, el tipo de cambio bilateral desempeña un rol importante para el comercio entre Ecuador y Colombia. Es por esto, que se han descrito los principales tipos de cambio como lo son el fijo y flexible o flotante. Además, debido a la relación cercana entre el tipo de cambio real y los precios de los bienes y servicios, es importante considerar su análisis ya que se pueden sacar conclusiones acerca de los diferenciales en preferencias de los consumidores hacia cierto tipo de productos.

Dolarización

La dolarización se refiere a la sustitución de la moneda local de un país por el dólar de los Estados Unidos como reserva de valor, medio de pago y cambio y unidad de cuenta. (BCE, s.f.) Representa una medida utilizada por los países para estabilizar su economía cuando ésta empieza a presentar problemas como inflación o extremas devaluaciones. (Naranjo, 2015:50-54)

De acuerdo a Carbaugh (2016:475) existen algunos tipos de dolarización; la dolarización parcial o extraoficial y la total. La primera se da cuando los depósitos bancarios de los países se encuentran en dólares o documentos de Reserva Federal para evitar una inflación elevada de su moneda local. Por otro lado, la dolarización total se refiere a sustituir completamente la moneda local por el dólar estadounidense; en este caso es necesario la venta de las reservas de divisa para comprar dólares.

Los países que optan por dolarizar su economía según Berg y Borensztein (2000:4), atraen una mayor inversión extranjera debido al incremento de la credibilidad. En el ámbito del financiamiento internacional, las tasas de interés serán más bajas y existirá mayor inversión y crecimiento. Además, en las notas técnicas del Banco Central del Ecuador (s.f.) se menciona una mejora en el sector fiscal; esto se debe al uso de impuestos o préstamos para corregir el déficit fiscal.¹⁰

¹⁰ Los impuestos derivan en un gasto de mejor calidad debido al costo político y los préstamos conllevan una disciplina para su pago. (BCE, s.f.)

Cuando se utiliza una moneda común, es más fácil que exista una integración económica entre los mercados de los países, y es aún más evidente en las zonas fronterizas. (Berg y Borensztein, 2000:13) En términos comerciales, las exportaciones mejoran al igual que la competitividad del país, es así que Davidson (2002:71) afirma que conjuntamente con la reducción de barreras comerciales, existirá un crecimiento de las exportaciones en el corto plazo sin que las empresas domésticas pierdan su competitividad frente a empresas extranjeras.

A pesar de los beneficios comerciales, al volverse una economía más competitiva, el costo laboral unitario disminuye, es decir, existirá una reducción de salarios en el corto plazo. Además, estos efectos se encuentran anclados a malas condiciones en la demanda de trabajo y, por tanto, a un aumento del desempleo. (Davidson, 2002:71)

Empero las múltiples ventajas de la dolarización también existen costos para su adopción como en el proceso de transformación y la pérdida del señoreaje. En el primer caso, existe un costo de tiempo (aprender a utilizar la moneda) y la pérdida de la soberanía nacional (cambio de moneda); en el segundo, el banco central pierde la facultad de imprimir dinero y de prestar a los otros bancos para evitar una posible crisis financiera. (BCE, s.f.)

La dolarización en Ecuador

La dolarización fue oficialmente adoptada por Ecuador en el año 2000 tras tener períodos con niveles altos de inflación, desempleo, devaluaciones que deterioraron la moneda nacional frente al dólar, el quiebre general del sistema financiero en 1999 y los deterioros de cuentas externas. (Naranjo, 2015:50-54)

Ecuador al haber accedido al proceso de dolarización, está sujeto al tipo de cambio y su influencia en las condiciones de intercambio. Esta dinámica es más evidente en las zonas fronterizas en donde el intercambio es diario y abundante. Colombia al poseer moneda propia puede devaluarla haciendo que Ecuador dependa de esta situación en términos del comercio binacional.

Samuelson y Northaus (2013: 308) manifiestan que asegurar y garantizar el flujo de las monedas internacionales es un deber del Sistema Financiero Internacional con la finalidad de que el comercio no se estanque y los países dejen de percibir ganancias por el mismo. Las diferentes monedas de los países que se utilizan en el intercambio fronterizo toman valor de acuerdo al tipo de cambio que se encuentre establecido.

En consecuencia, una de las desventajas que el país tiene frente a aquellos que tienen moneda propia es el proceso de devaluación al cual éstos pueden acceder. Sin embargo, a pesar de no contar con esta opción, la dolarización trajo estabilidad a la economía ecuatoriana dándole una moneda constante que

permitió que los negocios ecuatorianos empezaran a planificar a largo plazo y ser competitivos. (Schuller, 2002:11)

Hay que tomar en cuenta que las economías fronterizas se caracterizan por ser pendulares, es decir, la actividad económica se presenta por períodos en una ciudad perjudicando a la otra. Es así que, cuando el dólar registra un bajo precio en pesos, los colombianos viajan a Ecuador a realizar sus compras, afectando el sector comercial de Colombia que pierde una gran cantidad de demanda. En cambio, cuando el peso colombiano se devalúa, las personas de Ecuador viajan a Colombia a realizar sus compras. (Egas, Fernández, García y Muñoz, 2009: 18-21)

La política comercial del Ecuador ha estado delineada en base a la situación económica del país; es así que se ha hecho uso de instrumentos de política comercial y cambiaria para hacer frente a desequilibrios, impulsar y aumentar las exportaciones y garantizar un óptimo intercambio comercial. En este sentido, la integración y el comercio binacional han tomado un rol importante en el desarrollo y crecimiento del país, además de enfatizar la importancia de las zonas fronterizas.

Integración para el intercambio comercial Ecuador – Colombia

Establecer relaciones comerciales entre países supone muchas ventajas para el desarrollo económico y social de los mismos, es así que Ecuador ha entablado importantes vínculos con naciones que contribuyan a este objetivo; una de estas es Colombia. Las características geográficas de los dos países han hecho que suscriban tratados y acuerdos para impulsar el desarrollo y mantener la paz debido a que comparten una frontera común.

En el siguiente apartado se detallan las acciones realizadas por Ecuador y Colombia para lograr una integración fronteriza a través de acuerdos que conlleven beneficios binacionales. Se parte de la integración binacional, para después analizar las características del comercio transfronterizo y su importancia.

Integración Colombo Ecuatoriana desde el punto de vista comercial

Los procesos de integración entre países no son un objetivo fácil de conseguir debido a las diferencias políticas y territoriales existentes; sin embargo, existen muchos casos exitosos en donde la buena cooperación ha logrado que existan acuerdos para conseguir objetivos comunes. Entre los casos más exitosos se encuentran los diferentes procesos de integración que han tenido Ecuador y Colombia.

A lo largo de la historia se empieza a evidenciar como Ecuador y Colombia empezaron a darle importancia a sus relaciones comerciales, ya que a partir de 1989 se crea la Comisión de Vecindad e Integración Colombia – Ecuador (CVIEC) como un medio de diálogo para promover la integración binacional y el desarrollo a través de proyectos coordinados por los diferentes comités técnicos.¹¹ (Cancillería de Colombia, 2018) Es importante señalar que a partir de esta fecha ha habido varias reestructuraciones en los diferentes comités para garantizar el óptimo cumplimiento de sus objetivos. Dentro del ámbito comercial y económico, la última reestructuración se dio en 2013 con la finalidad de mejorar el sector turístico y comercial de las zonas fronterizas. (Ministerio de Comercio Exterior, 2014)

Un paso importante que ha dado Ecuador en torno a la política comercial es ser miembro de la Zona de Libre Comercio (ZLC) instituida por la Comunidad Andina desde 1993. El principal objetivo de esta relación fue mejorar la integración económica entre los miembros¹² a través de la eliminación de restricciones innecesarias a las mercaderías para que puedan circular libremente. (CAN, 2018) La

¹¹ La CVIEC está conformada por los ministros de Relaciones Exteriores, Secretarios Ejecutivos, Jefes de Misión, Delegados de alto nivel por cada capítulo nacional, un representante de los Gobernadores de los Departamentos de Frontera y Alcaldes Fronterizos y un representante del sector productivo. Además dentro de la misma se han conformado siete Comités Técnicos Binacionales. (Cancillería de Colombia, 2018)

¹² La Comunidad Andina está conformada por cuatro miembros: Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. (CAN, 2018)

Comunidad Andina (2018) resalta importantes ventajas que surgieron a partir de su conformación; entre ellas se encuentra el incremento del comercio intracomunitario, así como también el de las exportaciones de alto valor agregado y el empleo producto de las mismas. Con esta información se puede evidenciar la mejora en el desarrollo social y económico de los países miembros.

Ecuador y Colombia tienen territorios adjuntos que son considerados como Zonas de Integración Fronteriza (ZIF) dentro de la Comunidad Andina. La importancia de estas zonas radica en que son el centro para la formulación de planes, programas y proyectos a través de la cooperación binacional. (CAN, 2018)

De acuerdo a Ramírez (2005:11-14) los acuerdos binacionales producto de la conformación de las ZIF han facilitado el libre intercambio de capital, servicios, transporte y la circulación de personas, lo cual coincide con los criterios de fortalecer los vínculos económicos, sociales, culturales y políticos establecidos en uno de los ejes de la Decisión 501 de la CAN. Sin embargo, a pesar de que las zonas de frontera son el centro de estos acuerdos, llegan a ser relegadas por los gobiernos debido a que generalmente lo binacional prima sobre lo fronterizo.

Los avances de integración entre Ecuador y Colombia y el reconocimiento de las ZIF permitieron de acuerdo al Plan Binacional de Integración Fronteriza Ecuador – Colombia 2014 – 2022 (2015:16) que se iniciaran la formulación de instrumentos normativos para fomentar el desarrollo de los territorios fronterizos que habían sido relegados por el modelo económico “centro – periferia” de las épocas anteriores.

Las Zonas de Integración Fronteriza de Ecuador y Colombia (ZIFEC) comprenden las provincias de Carchi, Imbabura, Esmeraldas y Sucumbíos en Ecuador y los Departamentos de Nariño y Putumayo en Colombia. La población correspondiente a esta zona en 2017 fue de 3'565.204¹³, de los cuales 1'423.565 pertenecían a Ecuador, siendo el 8.48%¹⁴ de la población total del país y el 39.93% de la zona. Por otro lado, 2'141.639 de personas o el 60.07% pertenecían a Colombia y representaba el 4.34%¹⁵ de la población total del país.

Con la finalidad de lograr el desarrollo conjunto de la ZIFEC, se empezó a delinear planes de acción por parte de Ecuador y Colombia. En este sentido, los dos países formularon Planes Nacionales de Desarrollo. Dentro del período de análisis, Ecuador elaboró el Plan Nacional para el Buen Vivir 2013 – 2017 y Colombia el Plan Prosperidad para Todos 2010 – 2014. Cada uno de estos Planes comparte objetivos y metas similares en temas fronterizos, dando como resultado la creación del Plan Binacional de Integración Fronteriza en el año 2014. (Plan Binacional de Integración Fronteriza Ecuador – Colombia 2014 – 2022, 2015: 28)

¹³ Plan Binacional de Integración Fronteriza Ecuador – Colombia 2014 – 2022, 2017

¹⁴ INEC – Proyecciones Poblacionales en base al Censo Poblacional 2010, 2017

¹⁵ DANE - Proyecciones de la Población período 1985-2020, 2017

La planificación conjunta entre Ecuador y Colombia abarca temas económicos, sociales y ambientales. Es así que se plantearon 5 ejes para marcar la ruta de las políticas de los países y garantizar el cumplimiento de los convenios, encuentros y gabinetes binacionales futuros. Debido a las continuas actividades que comparten las personas de los territorios fronterizos se busca la equidad y cohesión social y cultural, así como también garantizar la seguridad de las personas en estas zonas. Además, para mantener estos vínculos es importante garantizar la conectividad a través de la infraestructura, apoyando en igual proporción la producción y comercio.¹⁶

Es importante mencionar que los Gabinetes Binacionales han sido una herramienta fundamental para fortalecer la integración binacional. Desde el año 2012 hasta el 2017 se han celebrado cinco gabinetes para tratar temas de vital importancia fronteriza. Las sedes para estas reuniones son ciudades fronterizas de los dos países legalmente reconocidas en la ZIFEC.

En todos los Gabinetes Binacionales realizados, los temas más relevantes que se trataron fueron los de proveer mayores servicios a las poblaciones fronterizas como seguridad social, educación y salud. Así como también se recalca la importancia de la cooperación financiera para la mantener y mejorar el Puente Internacional Rumichaca, ya que es el medio para la circulación de personas, vehículos y mercaderías. En el ámbito económico y comercial, se plantea la formulación de proyectos binacionales para fomentar el turismo, incrementar las exportaciones de productos agrícolas y la capacitación a pequeños empresarios para fomentar el comercio.¹⁷

A parte de los múltiples acuerdos ya mencionados, una de las acciones más importantes, producto de la integración binacional, fue la creación de las Cámaras de Comercio Binacionales. Esta acción marcó una de las estrategias para mejorar las relaciones comerciales ya que su objetivo es el de apoyar a los empresarios, mejorar la dinámica comercial y así contribuir al crecimiento de los dos países. (Cámara Colombo Ecuatoriana de Industria Comercio e Integración, 2018)

Es indudable que la integración binacional ha permitido enfocarse en áreas que priorizan al ser humano sobre el capital. El trabajo conjunto también ha hecho posible que las relaciones comerciales entre Ecuador y Colombia se sigan cultivando, permitiendo así la formulación de acuerdos y la generación de más facilidades para el intercambio de bienes y servicios.

Intercambio Comercial: Ecuador – Colombia

La participación de Ecuador y Colombia en la CAN ha facilitado la relación comercial entre los mismos; además, la conformación de las cámaras de comercio complementa los vínculos de los dos países. Por lo tanto, para tener una visión más amplia de la importancia del comercio binacional entre Ecuador y

¹⁶ Plan Binacional de Integración Fronteriza Ecuador – Colombia 2014 – 2022, 2015

¹⁷ Sistema Binacional de Información Ecuador – Colombia – I, II, III, IV y V Gabinete Binacional, 2018

Colombia, se empezará analizando las características de exportación e importación que las dos economías mantienen.

Importaciones y Exportaciones

Colombia es una de las economías más importantes y grandes dentro de la región, ya que su PIB es tan solo superado por Brasil, México y Argentina. Su área es de 1.141.748 km² y actualmente tiene una población de 49'830.000 millones de habitantes (CESLA, 2018:2).

Debido a la cercanía existente y a los múltiples acuerdos concretados con Ecuador, a través de la integración comercial, Colombia es un mercado en donde se puede ofertar y demandar bienes y servicios con tendencia a potencializarlos.

Es importante observar a detalle la evolución que las importaciones y exportaciones han tenido a lo largo del período de análisis para determinar las irregularidades que pudieron haberse presentado; por lo tanto, a continuación se procederá a realizar este análisis.

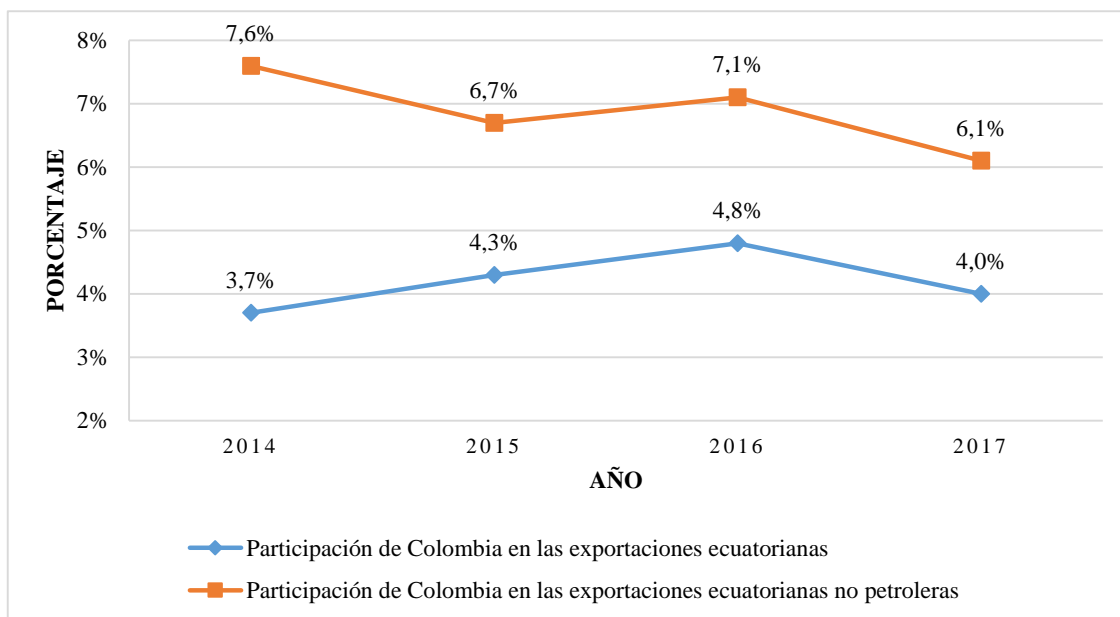
Exportaciones de Ecuador a Colombia

Las exportaciones de Ecuador se encuentran categorizadas en petroleras y no petroleras. A lo largo de la historia, el país se ha caracterizado por ser primario exportador y altamente dependiente al petróleo. A continuación se analizará esta categorización de las exportaciones.

Si bien Colombia no es el socio mayoritario en el mercado de exportaciones, si tiene una participación notable. Es así que durante el período 2014 – 2017 su porcentaje de participación en las exportaciones totales fue de 4.2% y de 6.9% en las exportaciones no petroleras, lo que ratifica que Ecuador es gran exportador de petróleo y sus derivados.

La tendencia que siguen las exportaciones totales y no petroleras se puede observar en el Gráfico 1. A pesar de que entre 2014 y 2017 las exportaciones totales a Colombia aumentaron, siendo el año 2016 donde existió mayor participación, las exportaciones no petroleras disminuyeron, existiendo un 6.1% de participación de Colombia en las exportaciones ecuatorianas.

Gráfico 1. Participación de Colombia en las exportaciones ecuatorianas totales y no petroleras en miles de dólares FOB período 2014 – 2017



Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE) (2014 - 2017)

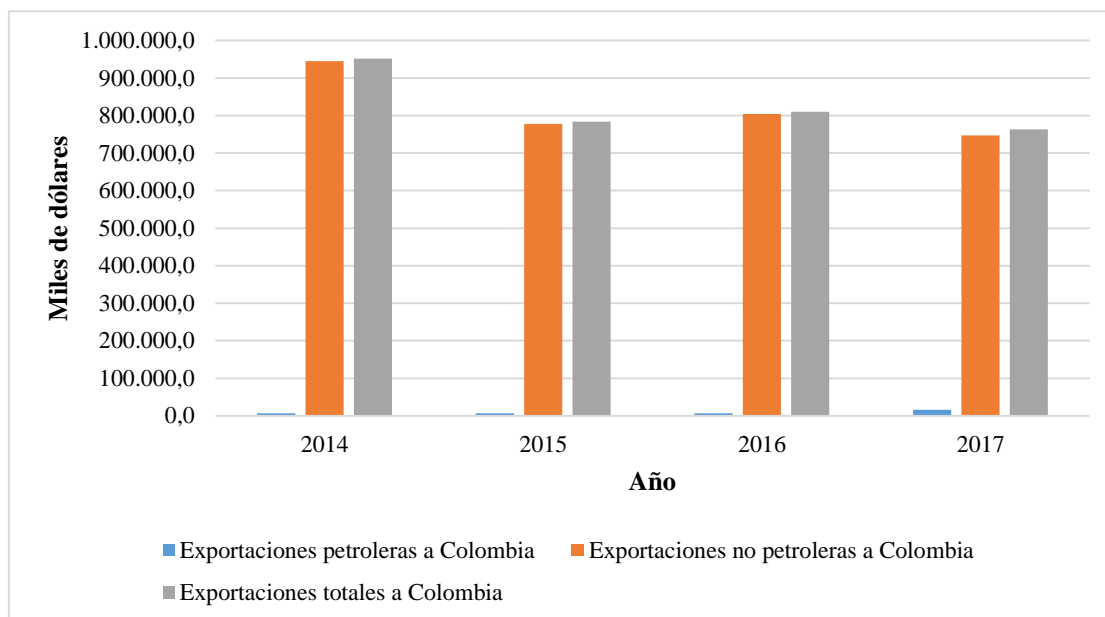
Elaborado por: Karen Chávez

En el Gráfico 2 se puede observar que las exportaciones petroleras no tienen tanta relevancia comparada con las no petroleras en el intercambio binacional; sin embargo, es notorio que en el año 2017 su participación aumenta. En el año 2016, los precios del petróleo sufrieron una de las más grandes caídas, pero se empieza a recuperar en 2017 ya que su valor incrementa en 31%.¹⁸

Las exportaciones no petroleras decrecen en un 5.71% desde el año 2014 al 2017 ya que pasaron de USD 944,777.9 miles a USD 746,680.7 miles, alcanzando el monto mínimo en este último año. La reducción de las exportaciones no petroleras se evidencian a partir del año 2015 ya que, respecto al año anterior, éstas disminuyeron en 17.70%; esto corresponde con la aplicación de salvaguardias a gran parte de productos que hacen parte de este grupo, por parte del Gobierno para hacer frente al déficit en balanza de pagos. La medida adoptada fue planificada para que se extendiera 2 años, ya que a partir del año 2017 empezó su desmonte. (COMEX, 2015)

¹⁸ Para diciembre de 2016 el precio del barril de petróleo fue de USD 44.20 y para el año 2017, su precio aumentó a USD 56.40 (BCE, 2018)

Gráfico 2. Exportaciones totales, petroleras y no petroleras de Ecuador a Colombia en miles de dólares FOB período 2014 – 2017

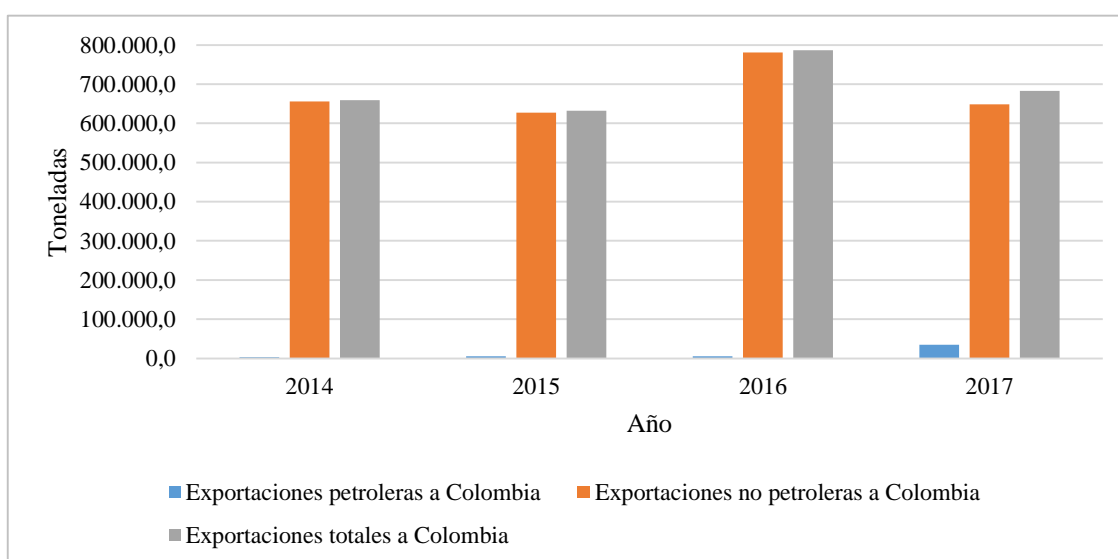


Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE) (2014 - 2017)

Elaborado por: Karen Chávez

En cuanto al volumen de exportaciones, es evidente que en el período de análisis disminuyeron pasando de 656,301.2 toneladas en 2014 a 648,291.0 en 2017. Empero, el año 2016 es donde se registra el mayor volumen de exportaciones ya que su valor es de 780,971.7 toneladas, tal y como se puede observar en el Gráfico 3.

Gráfico 3. Exportaciones totales, petroleras y no petroleras de Ecuador a Colombia en toneladas métricas (TM) período 2014 – 2017



Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE) (2014 - 2017)

Elaborado por: Karen Chávez

Bienes que más se exportan de Ecuador a Colombia

En la siguiente tabla se pueden apreciar los productos que tuvieron mayor porcentaje de exportación durante el período de análisis.

Tabla 1. Exportaciones de Ecuador a Colombia por producto, período 2014 – 2017

Producto	2014		2015		2016		2017	
	FOB	% Participación	FOB	% Participación	FOB	% Participación	FOB	% Participación
Cacao	22,066.9	2.32%	8,332.9	1.06%	12,565.9	1.55%	237.3	0.03%
Café lavado	10,866.8	1.14%	4,468.0	0.57%	1,872.6	0.23%	4,457.7	0.58%
Otras maderas	38,736.0	4.07%	47,352.2	6.04%	50,654.4	6.25%	57,309.0	7.51%
Camarones	34,839.2	3.66%	29,205.8	3.73%	32,387.8	4.00%	34,373.3	4.50%
Otros químicos y farmacéuticos	38,650.9	4.06%	30,704.0	3.92%	26,558.8	3.28%	34,923.5	4.58%
Harina de pescado	20,786.2	2.19%	13,194.7	1.68%	11,422.7	1.41%	14,430.2	1.89%
Enlatados de pescado	113,814.8	11.96%	107,009.1	13.65%	119,363.7	14.73%	111,607.1	14.62%
Bebidas	22,959.1	2.41%	19,093.9	2.44%	14,689.0	1.81%	9,928.6	1.30%
Extractos y aceites vegetales	63,533.4	6.68%	84,070.7	10.72%	144,578.2	17.84%	144,331.9	18.91%
Vehículos y sus partes	119,379.3	12.55%	84,248.6	10.75%	17,140.5	2.11%	17,443.6	2.29%
Otras manufacturas de metales	84,767.7	8.91%	91,411.6	11.66%	64,627.5	7.97%	82,262.5	10.78%
Manufacturas papel y cartón	30,211.1	3.18%	22,610.4	2.88%	19,872.9	2.45%	22,335.9	2.93%
Manufacturas de cuero, plástico y caucho	96,335.4	10.13%	64,415.7	8.22%	58,739.8	7.25%	52,631.4	6.90%
Los demás*	254,358.2	26.74%	177,910.9	22.69%	235,983.5	29.12%	176,950.0	23.18%

Los demás*: corresponde al valor del resto de los productos que se exportan a Colombia; es decir, 55 de 68 sub partidas arancelarias.

Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE) (2014 - 2017)

Elaborado por: Karen Chávez

Entre los productos que más se exportan a Colombia se encuentran los enlatados de pescado que representan el 13.74% del total de exportaciones, seguido de los extractos y aceites vegetales con un 13.54%. Las manufacturas también tienen un porcentaje de aportación notable, en especial las de cuero, plástico y caucho y las otras de metales con 9.83% y 8.12% respectivamente. Las exportaciones de

vehículos y sus partes tuvieron una aportación significativa del 12.55% en 2014, sin embargo para 2017 disminuyeron a 2.29%.

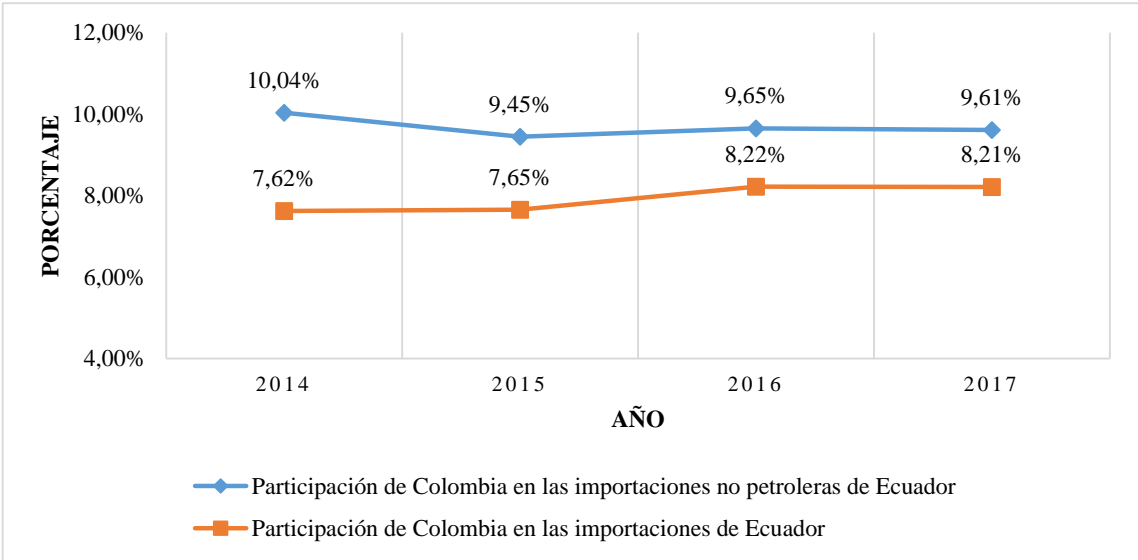
Importaciones ecuatorianas desde Colombia

A continuación se detalla la evolución de las importaciones ecuatorianas con respecto al mercado colombiano; haciendo énfasis en la diferenciación de importaciones petroleras y no petroleras, así como también los principales productos importados.

La participación en las importaciones de Colombia es mayor al de las exportaciones; sin embargo, la brecha que existe entre estas es menor. En el Gráfico 4 se aprecia que en el período 2014 – 2017, existió un 9.69% de participación en las importaciones no petroleras y un 7.92% de participación en las importaciones totales.

A pesar de que existe un aumento de la participación de Colombia en las importaciones totales, la participación en las importaciones no petroleras disminuyó en 4.28% durante el período de análisis, siendo el año 2015 donde se registra la menor participación.

Gráfico 4. Participación de Colombia en las importaciones ecuatorianas totales y no petroleras en miles de dólares FOB período 2014 – 2017

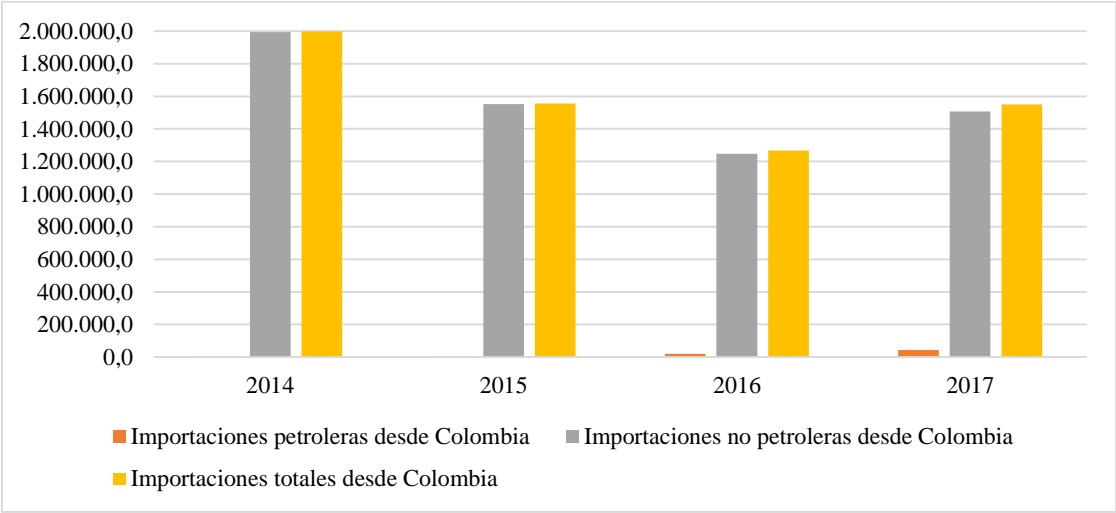


Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE) (2014 - 2017)

Elaborado por: Karen Chávez

En el Gráfico 5 se observa que las importaciones no petroleras disminuyeron en 6.76% en el período 2014 – 2017, pasando de USD 1, 993,804.8 miles en 2014, el valor más alto del período, a 1, 506,866.9 en 2017, siendo el año 2016 donde se registró el menor valor en estas importaciones. Por otro lado, las importaciones petroleras presentaron un aumento del 71.51% ya que su valor aumentó de USD 4,989.0 miles en 2014 a USD 43,172.8 miles en 2017, siendo este último el mayor valor registrado.

Gráfico 5. Importaciones totales, petroleras y no petroleras ecuatorianas desde Colombia en miles de dólares FOB período 2014 – 2017

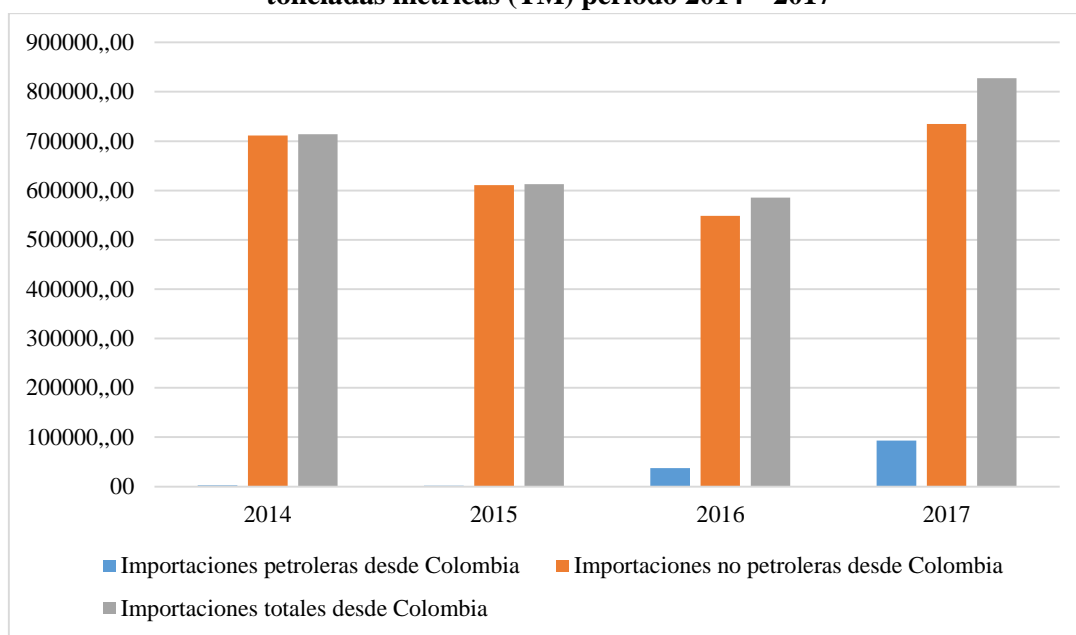


Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE) (2014 - 2017)

Elaborado por: Karen Chávez

En cuanto al volumen de las importaciones, las no petroleras ascendieron de 711,255.0 toneladas a 734,620.1 toneladas con una tasa de variación anual de 0.81%; para el año 2016 las importaciones no petroleras alcanzaron 548,409.8 toneladas siendo el menor valor registrado en el período de análisis. También se observa un incremento de las importaciones petroleras del 71.51% ya que pasan de 2,512.1 toneladas a 93,010.6 toneladas, tal y como se aprecia en el Gráfico 6.

Gráfico 6. Importaciones totales, petroleras y no petroleras ecuatorianas desde Colombia en toneladas métricas (TM) período 2014 – 2017



Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE) (2014 - 2017)

Elaborado por: Karen Chávez

Bienes que más se importan desde Colombia a Ecuador

En la Tabla 2 se encuentran los bienes que mayor porcentaje de participación en las importaciones ecuatorianas desde Colombia.

Tabla 2. Importaciones ecuatorianas desde Colombia por producto, período 2014 – 2017

Producto	2014		2015		2016		2017	
	FOB	% Participación	FOB	% Participación	FOB	% Participación	FOB	% Participación
Productos alimenticios elaborados	110,513.5	5.53%	91,131.1	5.86%	75,294.1	5.94%	109,182.3	7.04%
Productos farmacéuticos y de tocador	339,230.1	16.97%	330,448.2	21.25%	260,868.2	20.58%	294,724.3	19.01%
Otros bienes de consumo no duradero	124,431.5	6.23%	87,221.7	5.61%	65,211.3	5.14%	87,175.7	5.62%
Máquinas y aparatos de uso doméstico	52,866.5	2.64%	34,711.3	2.23%	32,340.7	2.55%	49,651.7	3.20%
Electricidad	105,231.0	5.26%	59,476.6	3.82%	7,330.3	0.58%	428.1	0.03%

Otras materias primas elaboradas para la agricultura	66,075.0	3.31%	63,706.8	4.10%	69,151.5	5.45%	72,307.4	4.66%
Productos agropecuarios elaborados no alimenticios para la industria	193,705.2	9.69%	168,969.8	10.86%	128,293.5	10.12%	153,261.9	9.89%
Productos mineros elaborados para la industria	122,201.9	6.11%	95,915.4	6.17%	80,112.6	6.32%	94,565.9	6.10%
Productos químicos y farmacéuticos semielaborados para la industria	195,469.2	9.78%	162,791.6	10.47%	149,489.0	11.79%	170,814.9	11.02%
Equipo rodante de transporte	148,409.1	7.42%	80,436.7	5.17%	89,011.0	7.02%	83,544.3	5.39%
Los demás*	540,660.7	27.05%	380,557.1	24.47%	310,748.9	24.51%	434,383.3	28.02%

Los demás*: corresponde al valor del resto de los productos que se importan desde Colombia; es decir, 38 de 48 subpartidas arancelarias.

Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE) (2014 - 2017)

Elaborado por: Karen Chávez

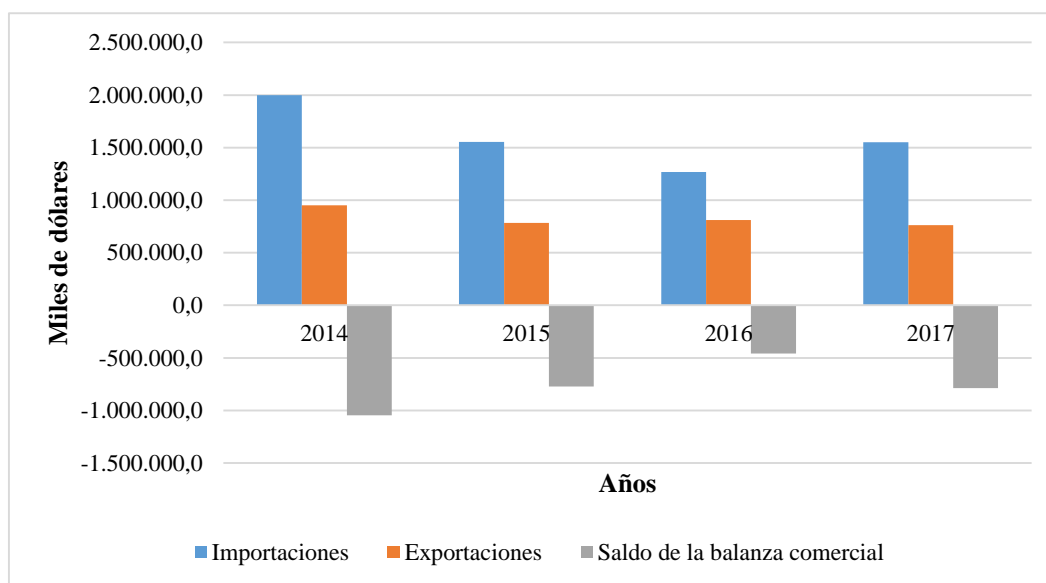
En el período 2014 – 2017 los productos farmacéuticos y de tocador fueron los que más se importaron de Colombia ya que representaron el 19.45% de las importaciones totales, seguidos de los productos farmacéuticos semielaborados para la industria con un 10.76%, los productos agropecuarios elaborados para la industria con 10.14% y los equipos rodantes de transporte que representaron el 6.25%. Todos los principales productos mencionados presentaron una reducción desde el año 2014 al 2017, aunque esta no fue muy significativa.

Balanza Comercial Ecuador – Colombia

De forma general, Ecuador importa más bienes y servicios de Colombia de los que exporta. Por lo cual, a continuación se analiza las exportaciones e importaciones entre las dos economías durante el período 2014 – 2017, por miles de dólares FOB y cantidades.

En el siguiente gráfico se puede observar que la balanza comercial es negativa en todos los años analizados, lo que quiere decir que Ecuador importa mayor cantidad de bienes de Colombia de lo que exporta a la misma nación. Por tanto, se puede concluir que no han existido incentivos suficientes para impulsar las exportaciones del país en este mercado.

Gráfico 7. Exportaciones e Importaciones entre Ecuador y Colombia en miles de dólares FOB período 2014 – 2017



Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE) (2014 - 2017)

Elaborado por: Karen Chávez

Es evidente que durante el período de análisis existe una notable disminución tanto de las exportaciones hacia Colombia como el de las importaciones; sin embargo, la reducción de las importaciones entre 2014 y 2017 es menor al de las exportaciones.

Principales factores que influyeron en las exportaciones e importaciones

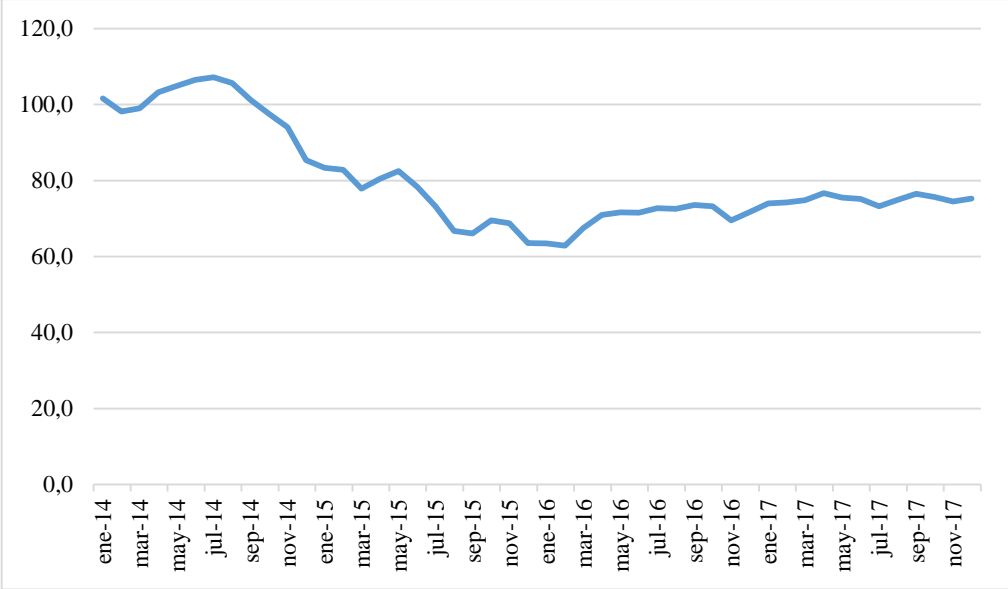
La disminución de estos valores coincide con las afectaciones a la economía global que llevaron a Colombia a devaluar su moneda y a Ecuador a tomar medidas para afrontar el déficit de balanza comercial. A continuación se analizan las afectaciones del tipo de cambio entre Ecuador y Colombia y la medida de salvaguardias adoptada por Ecuador.

Tipo de Cambio Bilateral

La relación que mantiene dinámico el comercio entre Ecuador y Colombia depende del tipo de cambio que de acuerdo a Palán (2000: 217-128) ayudan a que el flujo de bienes y servicios (importaciones y exportaciones) se mantenga en constante movimiento. Ecuador, al tener un sistema de dolarización y no contar con moneda propia, no puede tomar decisiones de devaluar o revaluar la moneda. Colombia por otro lado, puede devaluar su moneda dependiendo de las situaciones que afronte. Esta consideración determina la vulnerabilidad que existe en la economía de las poblaciones fronterizas.

Con lo dicho anteriormente, el índice de tipo de cambio real se convierte en un referente para medir la competitividad de las exportaciones ecuatorianas en el mercado colombiano.

Gráfico 8. Índice de Tipo de Cambio Bilateral, período 2014 – 2017



Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE) (2014 - 2017)

Elaborado por: Karen Chávez

En el Gráfico 8 se observa que entre enero del año 2014 y enero de 2017 existe un decrecimiento del 27.17 % en el índice de tipo de cambio binacional, lo que indica que hubo una devaluación del peso colombiano frente al dólar, es decir, las exportaciones de Ecuador se redujeron dándose una pérdida de competitividad, tal y como se pudo constatar en las cifras anteriores.

Aunque la devaluación del peso colombiano fue notoria desde noviembre del 2014, dentro del período de análisis, los valores más bajos de este índice se presentaron en el mes de febrero del año 2016.

De acuerdo a Libreros, Gómez y Galindo (2014:57-60) la devaluación fue producto de la crisis internacional sostenida desde 2008, la caída del precio del petróleo que conllevó a la disminución de las exportaciones en Colombia y, a su vez a una reducción de la inversión extranjera directa.

Una de las consecuencias directamente relacionada con el tipo de cambio, es la existencia y potenciación del comercio informal.

Comercio Informal

En palabras de Montenegro (2005:26) el comercio informal es una alternativa generada por las diferencias cambiarias y, que los pobladores fronterizos han adaptado a su diario vivir para subsistir. Las personas han tomado este camino a pesar de que los beneficios que éste otorga son mínimos.

Empero el único paso legal habilitado para el intercambio fronterizo es el Puente de Rumichaca, existen más de 34 caminos clandestinos que son utilizados para el paso ilegal de mercancías. (Montenegro, 2005:26) Esto ha conllevado a que con el pasar de los años el control fronterizo se incremente.

A pesar de que el comercio informal es difícil de regular, la institución encargada de ejercer control en el comercio entre Ecuador y Colombia es la Aduana del Ecuador, SENA. Dentro del período de análisis, ha evitado la práctica ilegal y no justa del comercio; es así que a través del decomiso administrativo¹⁹ entre el año 2014 y 2017 los principales productos decomisados fueron:

- Productos electrónicos: televisores, celulares, computadoras portátiles, entre otras.
- Accesorios de celulares: auriculares, cargadores, estuches, etc.
- Ropa: sacos, pantalones, calzado, entre otras.
- Accesorios para vehículos: aceites, motores eléctricos, etc.
- Medicinas.
- Alimentos: arroz, azúcar, trigo, harina de maíz, entre otras.

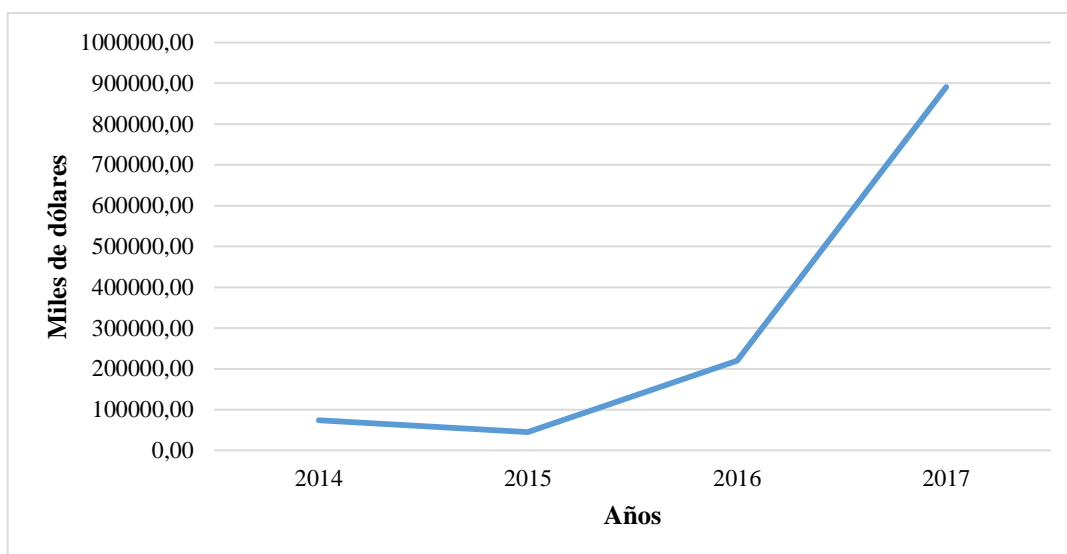
A continuación se presentan datos de los productos decomisados por la SENA en la dirección distrital de Tulcán; los mismos que son un acercamiento de cómo ha evolucionado la política de control en la frontera. Los datos se obtuvieron a partir de los informes presentados por el SENA en la sección “decomisados”.

El Gráfico 9 es una evidencia clara de que el control aduanero en la frontera entre Tulcán e Ipiales se incrementó considerablemente a partir del año 2015, año en el cual se puso en funcionamiento la Canasta Comercial Transfronteriza.

Entre los años en los cuales estuvo en vigencia la medida (2015 y 2016), el control aduanero mejoró notablemente, ya que la mercadería decomisada en la dirección distrital de Tulcán pasó de USD 44 961.08 a 220 184.69; es decir, casi se cuadruplicó el valor decomisado. Por otro lado, es notable que en el año 2017, cuando la medida dejó de estar vigente, el valor de mercadería decomisada alcanza su valor máximo (USD 891 043.9), que es el triple de lo que se decomisó el año anterior.

¹⁹ El decomiso administrativo se refiere a la pérdida de potestad de una mercancía que se ejerce a través de un servidor encargado de la SENA. (SENA, 2014:1)

Gráfico 9. Mercadería decomisada vía terrestre en Tulcán, período 2014 – 2017



Fuente: Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE) (2014 – 2017)

Elaborado por: Karen Chávez

Los datos de la mercadería decomisada muestran que la medida estuvo acompañada con un fuerte control aduanero, lo cual es positivo puesto que representa un desincentivo para los consumidores que pretenden pasar grandes cantidades de mercaderías por la frontera, evitando el pago de impuestos.

Si bien el control del comercio informal es una tarea compleja y que aún requiere esfuerzos, es favorable observar que su tendencia es creciente, incluso después de que terminó la medida, lo que refleja un claro mejoramiento en la política de control aduanero.

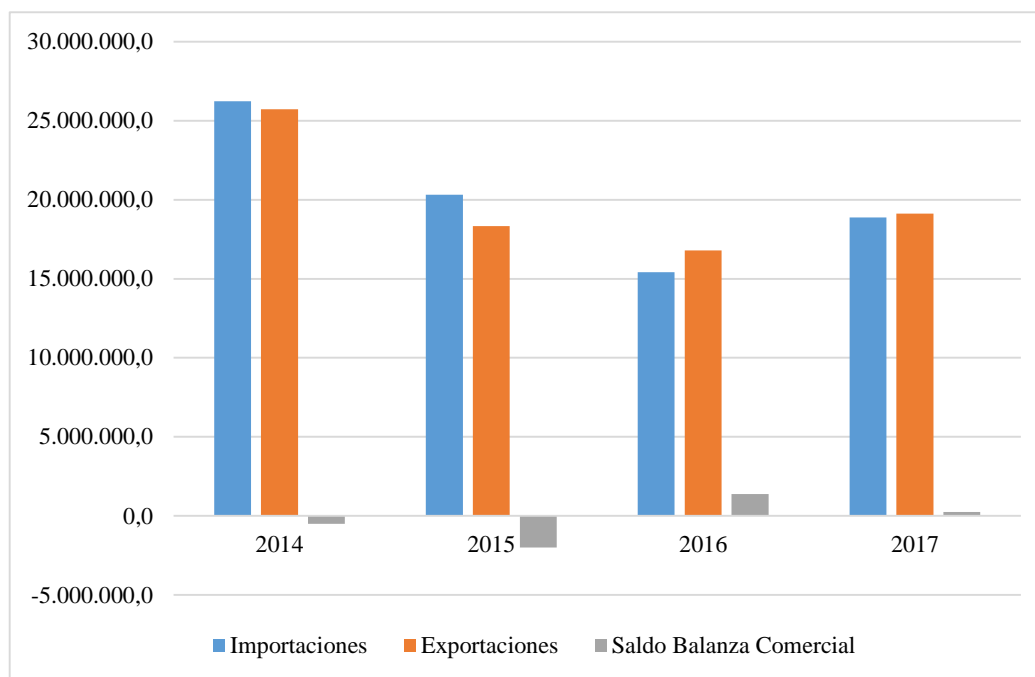
Salvaguardias

La medida de salvaguardias de acuerdo a la OMC (2017) se aplica cuando existe un aumento en las importaciones de determinados productos que terminan causando un daño grave a la rama de producción nacional del importador. En Ecuador, tal y como se puede observar en el Gráfico 10, en el año 2015 se importó más de lo que se exportó dando como resultado una balanza comercial negativa de USD 1'993,534.8 miles.

Ante la situación descrita, en el mes de mayo de 2015 el Comité de Comercio Exterior (COMEX) aprobó la medida de salvaguardias mediante su Resolución No. 022-2015 con la finalidad de hacer frente a los desequilibrios de balanza comercial. A través de esta medida se impuso una sobre tasa arancelaria adicional al arancel de importación ya existente de USD 1,50 para 7 subpartidas arancelarias. (COMEX, 2015:4)

La medida fue puesta en vigencia con una temporalidad de tres años, de los cuales se incluía el primer año en los que se la aplicó provisionalmente; para su desmonte se estableció que en el primer año el arancel sería de USD 1,50; en el segundo año de USD 1,12; y en el tercer año de USD 0,75 por kilogramo de importación. (COMEX, 2015:5)

Gráfico 10. Balanza Comercial de Ecuador en miles de dólares FOB, período 2014 – 2017



Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE) (2014 - 2017)

Elaborado por: Karen Chávez

A pesar de que la medida no aplica para bienes que son de origen colombiano, a partir de su aplicación se observó que las exportaciones con Colombia empezaron a disminuir como se mostró en el apartado anterior. En el primer año de la medida, las exportaciones hacia Colombia fueron de 951,305.1 miles de dólares FOB, para el segundo y tercer año se redujeron en 17.6% y 7.7% respectivamente. Finalmente, en el cuarto año la reducción fue de 5.35% respecto al año de aplicación; este patrón indica que a medida que se empiezan a quitar las salvaguardias, la reducción en las exportaciones es menor.

El consumidor promedio de Ecuador y Colombia, dejó de consumir los productos comerciados en la provincia del Carchi llevándola a la misma a una situación económica deprimente y que de acuerdo a Quinde y García (2013: 14-15) se debe a la falta de estímulos gubernamentales, las desventajas en el diferencial de dólar frente al peso colombiano y los controles fronterizos por parte de las aduanas. Además, los constantes e históricos problemas de contrabando y comercio informal registrado en la frontera contribuyeron a extender el problema. También hay que agregar que a partir de la medida de Salvaguardias, la situación se intensificó.

Un indicador importante del deterioro económico es la cantidad de RUC abiertos y cerrados durante los años 2014 y 2015 que corresponde al inicio del deterioro económica de la Provincia del Carchi.

En la Tabla 3 se observa que en 2014, la cantidad de RUC cerrados por personas naturales fue mayor a la cantidad de RUC abiertos. Además, el mayor porcentaje de RUC cerrados se concentra en el sector comercial.

Para el año 2015, la cantidad de RUC abiertos fue mayor a la de RUC cerrados. Si bien la apertura de RUC para actividades agrícolas incrementó en un 97% respecto al año anterior, la cantidad de RUC destinada a actividades comerciales, segunda actividad más importante de la provincia, presentó una reducción del 2%.

Tabla 3. RUC abiertos y cerrados en la Provincia del Carchi, por actividad económica, período 2014 – 2015

Actividad Económica	RUC ABIERTOS		RUC CERRADOS	
	2014	2015	2014	2015
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	627	1239	597	347
Manufactura	92	121	123	81
Suministro de electricidad y de agua	2	37	4	3
Construcción	34	53	103	58
Comercio	783	762	835	538
Actividades de alojamiento y de comidas	177	158	186	169
Transporte	214	246	234	166
Información y comunicaciones	7	25	12	5
Actividades profesionales e inmobiliarias	251	195	277	323
Enseñanza	37	39	106	61
Salud	13	14	35	23
Otros servicios	364	262	502	361
TOTAL	2601	3151	3014	2135

Fuente: Servicio de Rentas Internas (SRI) (2014-2015)

Elaborado por: Karen Chávez

Teniendo en cuenta que el comercio es la segunda actividad más importante en la provincia, se puede inferir la afectación directa que experimentan las familias dedicadas a esta actividad tras el proceso de

deterioro económico. La población empezó a afrontar problemas de desempleo y sub empleo, al igual que la disminución de ingresos en sus hogares; ante esto, fue necesario la creación de medidas para hacer frente a la crisis; es así que se implementa la Canasta Comercial Transfronteriza que se describirá a continuación.

Canasta Comercial Transfronteriza: una medida para la dinamización económica de la Provincia del Carchi

Los efectos que se produjeron en la Provincia del Carchi y que se abordaron en el capítulo anterior, conllevaron que el Gobierno evaluara y tomara ciertas medidas para ayudar a mejorar la situación de la Provincia; entre estas medidas se encuentra la adopción de la Canasta Comercial Transfronteriza que se describirá a continuación.

Definición y aplicación de la Canasta Comercial Transfronteriza

La definición de la Canasta Comercial Transfronteriza requirió de una base normativa tanto nacional como internacional. Por tanto, se procederá a hacer una revisión de todos los puntos que se tomaron en consideración para adoptar la medida.

La intervención del Gobierno Central fue imperativa ante la situación que estaba atravesando la economía de la Provincia del Carchi; es así que en el mes de septiembre del 2015, se anunció la creación de la medida “Canasta Comercial Transfronteriza” con el objetivo de que los comerciantes pudieran adquirir productos en Colombia a precios competitivos para que se comercialicen en Ecuador, y así ayudar a la reactivación económica. (COMEX, 2015:3)

La decisión anterior, en la cual el Gobierno asume el rol de tomador de decisiones en la Provincia, se encuentra respaldada por la Constitución en los artículos 261 y 305, en donde se hace énfasis en las obligaciones y funciones del Estado. De acuerdo a estos artículos, el Estado debe contribuir en la política aduanera arancelaria y exterior y en lo referente a la política comercial se debe enfocar en la creación y fijación de aranceles (Asamblea Constituyente, 2008:128,146 y COMEX, 2015:3); ratificándose así su intervención en la creación de la medida.

Por otro lado, teniendo en cuenta las fluctuaciones de las importaciones en la Provincia del Carchi, en el artículo 306 de la Constitución se considera como función del Estado, el propiciar todas aquellas importaciones que son necesarias para el país, pero cuando estas se vuelvan perjudiciales puede desincentivarlas (Asamblea Constituyente, 2008:146-147 y COMEX, 2015:3); esto se complementa con varios de los objetivos plasmados en el Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) de 1994.

Los principios que se toman en cuenta del GATT de 1994, hacen referencia a sus artículos XVII y XVIII, en donde se señala la importancia de los países miembros para regular el nivel de importaciones en caso de que existan desequilibrios en la balanza de pagos, a través de la adopción de medidas que incentiven el intercambio comercial internacional sin descuidar el desarrollo del país. (COMEX, 2015:1)

De igual manera, Ecuador al ser miembro de la Comunidad Andina debe apegarse a su normativa. En este sentido, es importante recalcar que dentro de los objetivos de las ZIF se prioriza el fácil intercambio comercial y económico, además de la circulación de personas, mercancías, servicios y vehículos; para esto se hace énfasis en la toma de políticas que incentiven la generación de empleo a través del apoyo a toda actividad productiva para estimular las micro, pequeñas y medianas empresas. (COMEX, 2015:2)

En el ámbito nacional, el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI) es el que establece las normas de la política comercial en el país; es así que de acuerdo al mismo en su artículo 72, el COMEX es la institución encargada de crear, fijar o eliminar aranceles; al igual que de restringirlos de forma temporal y bajo ciertos criterios en caso de que existan afectaciones a la producción nacional. (COPCI, 2017:18-19)

Una de las principales atribuciones del COMEX de acuerdo al COPCI artículo 78, literal f (2017:20), es la aplicación de medidas temporales cuando existen problemas en balanza de pagos. Bajo este criterio, la institución encargada puso en vigencia el 06 de marzo del 2015 la aplicación de una sobretasa arancelaria a ciertos productos de importación, también denominada salvaguardias, para garantizar este equilibrio. (COMEX, 2015:3)

A partir de la adopción de salvaguardias fue necesario la creación de otra medida que no anule la anterior, sino que ayude a varios sectores que fueron afectados. Tomando en cuenta la normativa descrita anteriormente, se dio paso a la adopción de la Canasta Comercial Transfronteriza.

Después de que el 13 de agosto de 2015, el Consejo Sectorial de la Producción, mediante la Resolución No. CSP – 2015-09EX-02, declarara a la Provincia del Carchi como zona deprimida debido al deterioro del nivel de ventas y la falta de dinamización económica, se hizo imprescindible la adopción de una medida que ayudara al sector comercial. (Consejo Sectorial de la Producción, 2015)

Lo anterior se plasmó en la Resolución No. 039-2015 elaborada el 7 de octubre de 2015 por la Secretaría Técnica del Ministerio de Comercio Exterior, en la cual se adopta la Canasta Comercial Transfronteriza como una medida para hacer frente a los problemas económicos de la Provincia del Carchi.

La Canasta Comercial Transfronteriza estuvo enfocada a los contribuyentes activos de la Provincia del Carchi y que se encuentren dentro del régimen transfronterizo. La temporalidad de la medida se estipuló hasta el 12 de junio de 2016, es decir, un año. El objetivo fue el de suspender en 0% la aplicación de tarifas arancelarias y eliminar la aplicación de incrementos arancelarios a 49 sub partidas arancelarias que constan en el Anexo A. (COMEX, 2015:4)

Para acceder a los beneficios de la medida, los contribuyentes activos debían constar en la lista que el SRI adjuntó sobre el RUC y RISE, además debían residir en la Provincia del Carchi y, finalmente

cumplir con un monto de ventas anual específico y registrado en el SRI en el período fiscal vigente. Esta segmentación se puede apreciar en la siguiente tabla.

Tabla 4. Segmentación de ventas anuales en dólares, período fiscal 2014

	Valor inferior (USD)	Valor Superior (USD)
Segmento 1	0	20.000
Segmento 2	> 20.000	160.000
Segmento 3	> 160.000	-

Fuente: Ministerio de Comercio Exterior (COMEX) (2014)

Elaborado por: Karen Chávez

El listado de los datos del RUC y RISE de los contribuyentes activos y que residen en Carchi, fueron revisados y actualizados por el SRI para luego ser publicados por vez única en el sistema ECUAPASS. Esta decisión fue adjunta en la resolución de la implementación de la medida a través de una transitoria plasmada en la Resolución No. 045-2015.

Todos los contribuyentes que entraron en las características y categorización anterior, accedieron a varias cuotas de importación para los años 2015 y 2016, tal y como se indica en la Tabla 5. Cabe aclarar que los valores del año 2015 no son acumulables para el año siguiente.

Tabla 5. Cuotas de importación para los años 2015 y 2016 en valores FOB

	Hasta el 31/12/2015	Desde 01/01/2016 hasta 12/06/2016	Hasta 19/07/2016
Segmento 1	4.248	4.248	8.496
Segmento 2	10.620	10.620	21.240
Segmento 3	16.992	16.992	33.984

Fuente: Ministerio de Comercio Exterior (COMEX) (2014-2016)

Elaborado por: Karen Chávez

De acuerdo a la Resolución No. 039-2015 (2015:5), la cuota global de la medida durante el período de vigencia era de hasta un monto máximo de 54'064,296; la misma que se dividía en dos cuotas iguales entre los años 2015 y 2016. Además, la forma de asignación era bajo el método del “primer llegado, primer servido” hasta el monto máximo de la cuota.

En la misma Resolución se estipula que los beneficiarios de la medida debían hacer uso de las mercancías importadas de tal manera, que solo puedan ser comercializadas en la Provincia del Carchi a los consumidores finales. Esta cláusula es de gran importancia porque asegura que exista una reactivación económica. (COMEX, 2015:5)

Si bien la medida estuvo planificada hasta el mes de junio de 2016, se decidió mediante la Resolución No. 026-2016 renovar las cuotas de importación desde el mes de octubre de 2016 hasta llegar a su desmonte en mayo del 2017, al igual que las salvaguardias en el país.

La nueva asignación de valores no perjudicaba a los beneficiarios antiguos ya que se encontraban amparados por la antigua resolución. Asimismo las personas beneficiarias podían renovar su cuota por una sola vez consecutiva, siempre y cuando el saldo de su cuota sea menor a USD 50 y sea él mismo quien ingrese una solicitud requiriéndolo. Sin embargo, la renovación no se encontraba disponible para tres sub partidas arancelarias²⁰. (COMEX, 2016:6)

En definitiva, desde el momento de creación hasta el final de la medida hubieron algunos cambios como el incremento en la temporalidad, las cuotas de importación y la ampliación de diez sub partidas arancelarias; todo esto con la finalidad de lograr una mejora en la economía de la Provincia del Carchi ante la adopción de la medida de salvaguardias y la variación del tipo de cambio.

Mecanismo de liquidación de las mercaderías para los beneficiarios

El número de beneficiarios de acuerdo al SRI (2015) se estableció en 4.739 comerciantes, sin embargo en el artículo titulado “Canasta comercial llegó al 8,36% de los comerciantes del Carchi” por el Diario el Comercio (2016), tan solo 399 comerciantes accedieron a su respectivo cupo; lo cual es número muy reducido.

Todos los comerciantes que accedieron a su cupo necesitaban seguir un mecanismo riguroso para nacionalizar la mercadería, para lo cual tuvieron una capacitación previa por parte de la Aduana de Tulcán. De acuerdo al artículo titulado “Canasta comercial ya consta en el Registro Oficial, aseguran autoridades” publicado por La Hora (2015), los documentos a presentarse dependían de si eran personas naturales o sociedades.

En el caso de personas naturales, los comerciantes presentaban 3 documentos: la cédula, el RUC y la factura en la Aduana; posteriormente la institución hacía la respectiva revisión y liquidación, para posteriormente descontar del cupo asignado al comerciante el valor total de la mercadería adquirida. Después de estos pasos, el comerciante tenía que pagar en el Banco para poder retirar la mercadería.

Para las sociedades los documentos requeridos eran: el RUC, un documento legal que denote la relación formal con la sociedad y la factura. El procedimiento a seguir es el mismo que el de personas naturales.

²⁰ Estas sub partidas son 1704.90.10.00 correspondiente a “Bombones, Caramelos, Confites y Pastillas”, 1905.31.00.00 que son “Galletas dulces con adición de edulcorante” y 1905.90.10.00 correspondiente a “Galletas saladas o aromatizadas”.

Resultados de la aplicación de la medida en la Provincia del Carchi

A partir de la definición y aplicación de la Canasta Comercial Transfronteriza se esperaba una mejora en el nivel de ventas de la Provincia, disminución de desempleo, y en sí, en una mejora de la economía. Por tanto, a continuación se hace un análisis en tres fases: la situación provincial antes de la medida, durante la medida y posterior a la medida, con la finalidad de evaluar el impacto que esta generó; tomando en cuenta variables como el empleo, subempleo, desempleo, valor agregado bruto (VAB) e índice de precios.

Descripción poblacional de la Provincia del Carchi

La Provincia del Carchi tiene una extensión de 3.604,33 Km² y comprende los territorios desde los nudos de Pasto hacia el norte, Boliche en el sur y parte del valle del Chota. Se encuentra ubicada en el norte del Ecuador, limitando al Norte con la República de Colombia, al Sur con la Provincia de Imbabura, al Este con la Provincia de Sucumbíos y al Oeste con la Provincia de Esmeraldas. Además se encuentra formada por seis cantones que son Bolívar, Espejo, Mira, Montúfar, San Pedro de Huaca y Tulcán.²¹

En cuanto a su población, en la Tabla 6 se aprecia que en la Provincia del Carchi, el 50.14% de la población reside en el área urbana, es decir, 82.495 personas. Además, 82.029 residen en el área rural, lo que representa el 49.86% de la población total.

La población rural presenta un mínimo crecimiento de 0.17% ya que de 80.787 habitantes se pasa a 82.029 en 2010. La población urbana tiene un mayor incremento de 1.48%; de 72.152 habitantes se pasó a 82.495 habitantes en 2010. En este sentido, el crecimiento urbano de acuerdo a la Organización de Estados Iberoamericanos (s.f.) supone muchos retos para las ciudades para conseguir que sean sostenibles y se logre proporcionar los servicios básicos a toda la población.

Tabla 6. Población por área residencial de la Provincia del Carchi 2001 y 2010

	Censo 2001	Ceso 2010	% Crecimiento
Urbano	72.152	82.495	1.48%
Rural	80.787	82.029	0.17%
Total	152.939	164.524	0.81%

Fuente: INEC. Censos de Población y Vivienda 2001 y 2010

Elaborado por: Karen Chávez

En la provincia del Carchi existe un mayor porcentaje de población femenina que de masculina, tal y como se puede apreciar en la Tabla 7. En el año 2001 la población femenina fue del 50.42% y la

²¹ Prefectura del Carchi, 2018

masculina de 49.58% cuya diferencia no es muy marcada. Para el año 2010, el crecimiento de la población femenina y masculina fue de 0.86% y 0.75% respectivamente, manteniendo la tendencia de una población femenina mayor a la masculina.

A nivel cantonal, la tendencia de la población masculina y femenina se contrasta con la provincial a excepción del Cantón Bolívar en 2001 y del Cantón Mira en los dos años en los que se realizó los censos. Si bien entre los años 2001 y 2010 se observa un crecimiento poblacional, los cantones Espejo y Mira presentan porcentajes de decrecimiento tanto en la población masculina como femenina, pero el mayor decrecimiento se evidencia en el Cantón Mira cuya población femenina y masculina disminuyó en 0.60% y 0.69% respectivamente.

Tabla 7. Población por sexo de los cantones de la Provincia del Carchi 2001 y 2010

	2001		2010		% de crecimiento	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Total	77.105	75.834	83.369	81.155	0.86%	0.75%
Bolívar	6.784	7.114	7.181	7.166	0.63%	0.08%
Espejo	6.939	6.576	6.837	6.527	-0.16%	-0.08%
Mira	6.402	6.517	6.059	6.121	-0.60%	-0.69%
Montúfar	14.687	13.889	15.601	14.91	0.67%	0.78%
San Pedro de Huaca	3.443	3.413	3.777	3.847	1.02%	1.33%
Tulcán	38.85	38.325	43.914	42.584	1.36%	1.17%

Fuente: INEC. Censos de Población y Vivienda 2001 y 2010

Elaborado por: Karen Chávez

Análisis del mercado laboral

A continuación se examinará las características sociales y productivas de la Provincia del Carchi como una manera de establecer la realidad por la cual atraviesa la misma, para lo cual es imperativo considerar la situación laboral de sus habitantes y su estado.

Según el INEC (2014:14) la Población Económicamente Activa (PEA) comprende a todas las personas que tengan de 15 años en adelante y, que por lo menos, a la semana cumplieron con una hora de trabajo, o que tuvieron trabajo sin que lo hicieran; también lo conforman las personas desempleadas, es decir, aquellas que a pesar de contar con disponibilidad no tuvieron empleo.

PEA antes de la medida

En el Gráfico 10 se observa que la PEA de la provincia del Carchi en 2010 fue de 80.869 personas y se registra un decrecimiento considerable de 4.16% hasta diciembre del 2012, en donde pasó a 74.281 personas, el valor más bajo en este período. Para diciembre del 2014, el número de personas pertenecientes a este grupo llega a un valor 80.589.

Dentro de este grupo, para diciembre de 2010 el 95.74% de la población carchense se encontraba empleada y tan solo el 4.26% en una situación de desempleo. Los valores dentro del período no presentan mucha variación ya que para diciembre del 2014 el 96.30% de los carchenses se encontraban en una situación de empleo, frente al 3.70% de personas desempleadas. Además, existe mayor porcentaje de carchenses en una situación de empleo pleno o adecuado que de subempleo, esto se verifica ya que de acuerdo a datos del INEC, en promedio ente 2010 y 2014 el 33.92% pertenecía a este grupo.

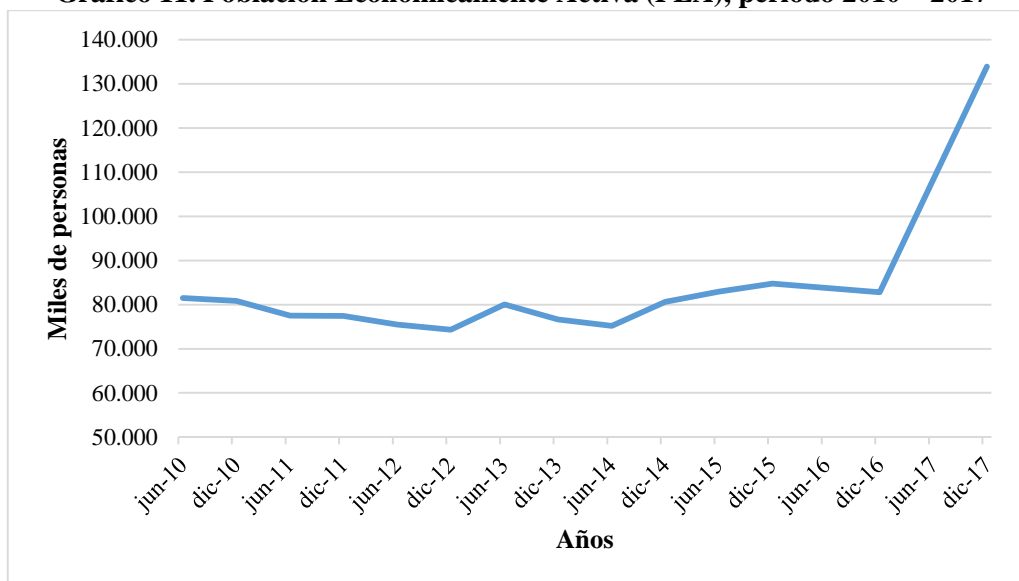
PEA durante y después de la medida

Entre los años 2013 y 2015 la PEA pasó de 76.649 a 84.775 personas; es decir, hubo un incremento del 5.17%. Sin embargo, para el siguiente año existe un decrecimiento del 2.29% ya que se pasa de 84.775 personas en 2015 a 82.830 en 2016. Dentro de este grupo existen mayores personas empleadas que desempleadas, pero si existe un decrecimiento del 2.63% de las personas que tienen empleo pleno.

Durante y después que la medida terminara en el mes de mayo de 2017, en el Gráfico 11 se observa que empezó a aumentar la PEA ya que pasó de 80.589 personas en 2014 a 133.929 personas en 2017, es decir hubo un incremento del 18.25% en las personas que se encuentran en edad de trabajar.

Si bien el porcentaje de personas empleadas es mayor al de desempleadas, se observa un decrecimiento de las personas empleadas y un aumento en las personas desempleadas de 0.53% y 12.14% respectivamente. Dentro del grupo de personas empleadas, hubo una disminución en el porcentaje de personas con pleno empleo y un aumento en las de subempleo. Por otro lado, las personas que contaban con empleo pleno aumentaron en 8.69%, pasando de 28.444 a 36.610.

Gráfico 11. Población Económicamente Activa (PEA), período 2010 – 2017



Fuente: INEC - ENEMDU (2010 - 2017)

Elaborado por: Karen Chávez

Subempleo antes de la medida

A pesar de que las cifras de personas empleadas antes de la medida son alentadoras, es necesario revisar las de subempleo y sus categorías (subempleo por insuficiencia de tiempo e ingresos), ya que hacen parte de la clasificación. Siguiendo el concepto del INEC (2017:6), todas las personas que se encuentran empleadas pero que percibieron un salario menor al mínimo o trabajaron menos horas de una jornada normal, todo esto respecto a la semana de referencia, son subempleadas.

En el período 2010 – 2014 el subempleo en la Provincia del Carchi ha representado en promedio el 15.58% de las personas empleadas. En cuanto a su tendencia, esta ha sido muy variable tal y como se observa en el Gráfico 12, pasando de 16.682 personas desempleadas en 2010 a tan solo 2.818 en 2012, es decir hubo una disminución considerable de 58.90%. Sin embargo, a partir de esta fecha los valores de subempleo empiezan a incrementarse hasta llegar a uno de los valores más altos en diciembre, ya que se registraron 13.096 personas subempleadas.

El subempleo por insuficiencia de tiempo de trabajo es el que mayor porcentaje tiene durante todo el período de análisis; esto quiere decir que las personas que tienen un ingreso mayor, menor o igual a un salario básico y que han trabajado menos de 40 horas a la semana, pasaron de 9.987 en 2010 a 9.753 en 2014.

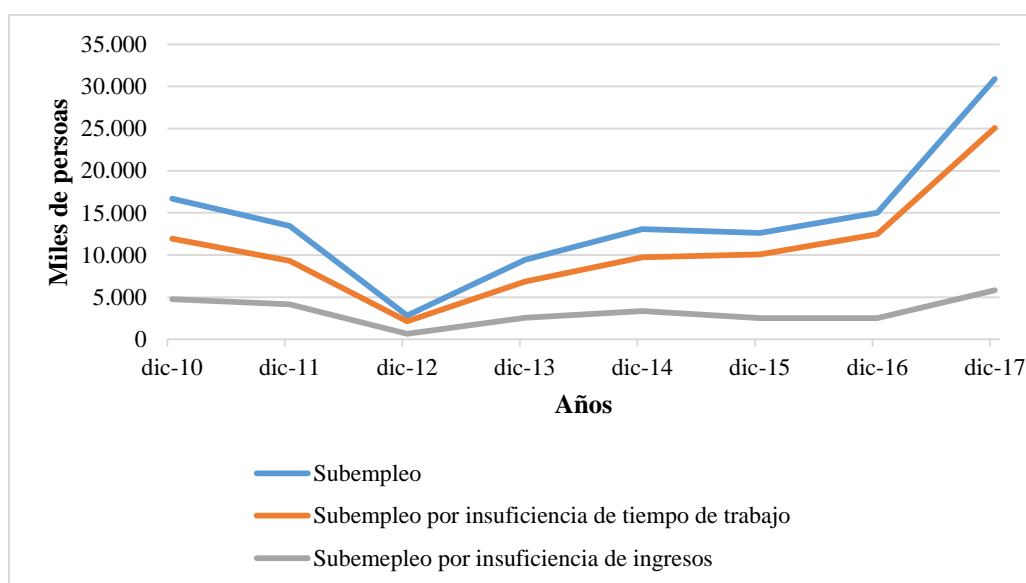
Subempleo durante y después de la medida

Entre 2014 y 2015, el subempleo presenta una disminución de 3.61% en un año; sin embargo a partir de éste, año en que se aplicó la medida, el subempleo incrementa en un porcentaje casi seis veces mayor (18.86%). En este grupo, el subempleo por insuficiencia de tiempo de trabajo sigue siendo el predominante.

Desde la aplicación de la Canasta Comercial Transfronteriza, el subempleo ha ido incrementando, sin embargo el mayor valor se registra en el año 2017, en donde hubieron 30.896 personas subempleadas, es decir se incrementó en 105.2% con respecto al año anterior, lo cual es muy representativo.

Las dos categorías de subempleo presentan una tendencia similar, sin embargo el subempleo por insuficiencia de tiempo de trabajo es el que mayor participación tiene. Para el año 2017 hubo 25.064 personas en esta condición frente a las 12.481 personas del año anterior, es decir que se duplicaron.

Gráfico 12. Subempleo en la Provincia del Carchi, período 2010 – 2017



Fuente: INEC - ENEMDU (2010 - 2017)

Elaborado por: Karen Chávez

Desempleo antes de la medida

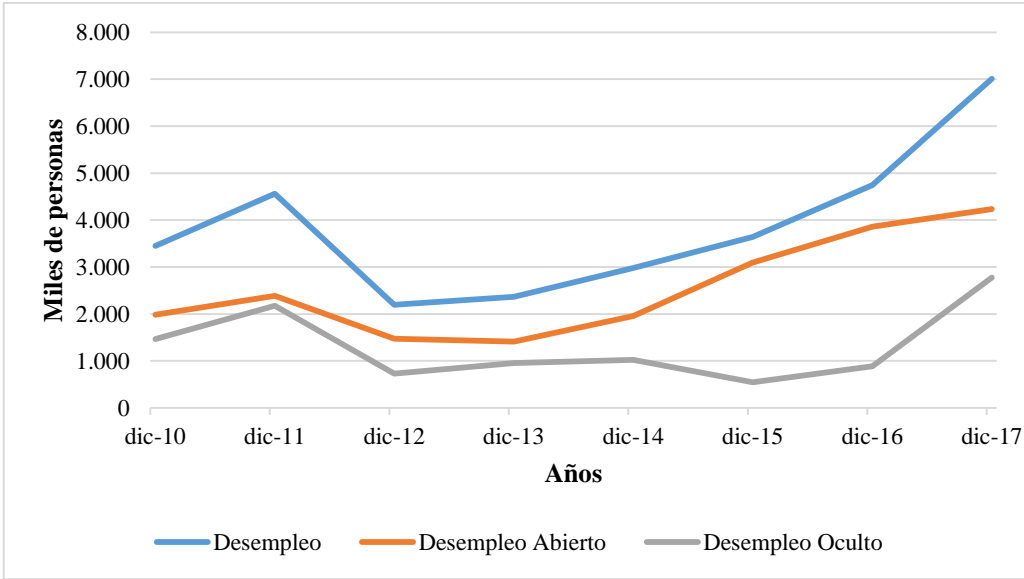
Los datos del desempleo en la Provincia del Carchi indican una importante reducción del 3.60% entre diciembre de 2010 y diciembre de 2014; es decir, de 3.449 personas desempleadas se pasó a 2.980. En cuanto a su tipo, el desempleo abierto y oculto disminuyeron en 0.33% y 8.62% respectivamente.

Desempleo durante y después de la medida

La tendencia de la evolución del desempleo durante la medida es creciente, ya que desde diciembre de 2015 hasta diciembre de 2017 aumentó en 38.73%, esto quiere decir que de 3,641 personas desempleadas se pasó a 7,008; casi el doble. Además, el desempleo abierto o es el que mayor porcentaje tiene dentro de este grupo; desde el momento de la aplicación de la medida presenta un incremento del 17% hasta diciembre de 2017, en donde alcanza el mayor valor del período que es de 4,236 personas.

En cuanto a los subgrupos, el desempleo abierto es el que mayor porcentaje de participación tiene, y tan solo aumentó en 9.81%, frente al desempleo oculto que incrementó en 211% ya que se pasó de 890 personas en diciembre de 2016 a 2.772 personas en diciembre de 2017.

Gráfico 13. Desempleo en la Provincia del Carchi, período 2010 – 2017



Fuente: INEC - ENEMDU (2010 - 2017)

Elaborado por: Karen Chávez

De forma general, antes de que se aplicara la medida se pudo observar un incremento en la PEA, así como también una disminución en el subempleo, desempleo y sus categorías, presentando sus valores más bajos en diciembre del 2012.

Por otro lado, el mercado laboral antes y durante la medida estuvo caracterizado por una disminución de la PEA, altas tasas de desempleo, en especial del abierto, al igual que de subempleo. Esto indica que el objetivo de la medida en mejorar las condiciones de la población de la Provincia del Carchi no resultó de esa manera.

Después de la aplicación de la Canasta Comercial Transfronteriza, se esperaba muchos beneficios para la población de la Provincia del Carchi; sin embargo, los datos en el mercado laboral no son tan favorables ya que existió un incremento exponencial en el desempleo y subempleo. Esta caracterización permite establecer una pauta de la falta de alcance que la medida tuvo.

Valor Agregado Bruto (VAB)

El Valor Agregado Bruto (VAB) también conocido como Producto Interno Bruto (PIB), de acuerdo a Jara (2015) es una variable que indica todo lo que se ha producido en un período determinado, tomando en cuenta todas las actividades en términos monetarios; además, tiene presente el concepto de productividad que contribuye al crecimiento económico.

El crecimiento económico de acuerdo a Samuelson y Northaus (2010:225-226,283) toma en cuenta varios factores como el capital, capital humano y la tecnología, que en el largo plazo aseguran el éxito de una nación. Hay que considerar que para alcanzar este éxito, el crecimiento económico debe ir a la par con el bienestar humano, mismo que se ve reflejado a través del nivel de ingresos de una población, que les permite adquirir bienes y servicios y, que a su vez se relaciona con un crecimiento en la productividad. Samuelson y Northaus (2010:383)

Tomando en cuenta los planteamientos anteriores, el VAB se convierte en un indicador clave para tener una referencia del comportamiento de la productividad en la Provincia del Carchi y, por ende constituye una aproximación de su influencia en el capital humano.

VAB antes de la medida

La Provincia del Carchi presenta bajos valores de aportación al Producto Interno Bruto dentro de la Zona 1, ya que estos se encuentran comprendidos en un intervalo de 5% y 8%, siendo la Provincia con menor aporte dentro del grupo.

En el Gráfico 14 se observa que la tendencia es creciente durante el período de análisis a excepción del período 2012 – 2013 donde existe una mínima reducción del 0.24%. Se puede inferir que desde el 2010 el crecimiento ha sido sostenido lo que puede indicar una mejora en la producción de la Provincia y por ende en el bienestar de la población.

En el período en el cual se aplicó la medida, se observa una inestabilidad en el VAB de la Provincia del Carchi; lo que puede reflejar una dificultad para mantener una sostenibilidad en los negocios, reflejando así una debilidad en el sector comercial. La fluctuación que su tendencia registra es un crecimiento del 7.56% entre 2014 y 2015, pero después existe un decrecimiento del 3.41% en 2016, año en el que deja de estar en vigencia la medida.

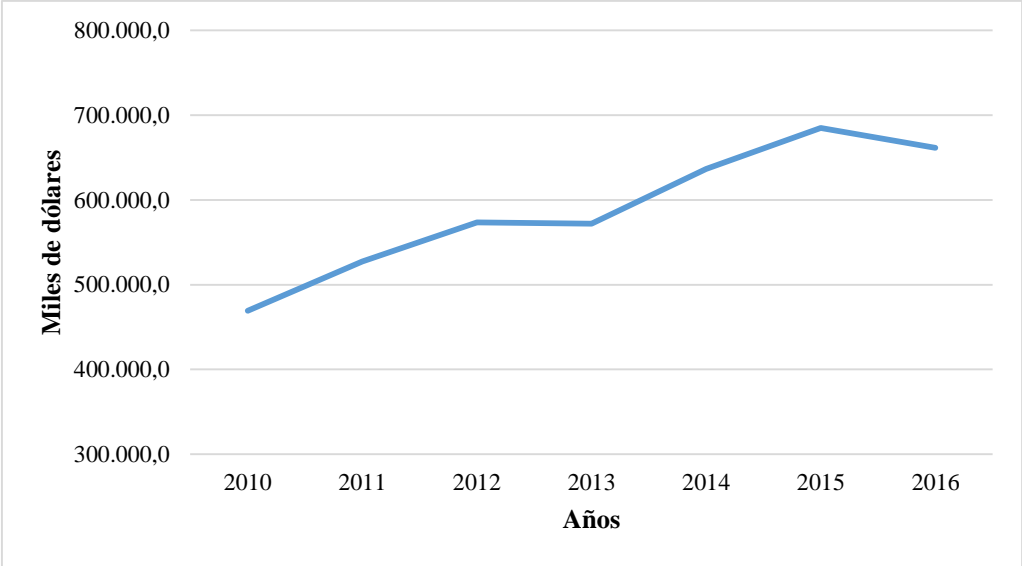
Hay que tomar en cuenta que si bien en términos nacionales y de la Zona 1, la aportación de la provincia es poca, con valores de 0.71% y 9.34% respectivamente; no es suficiente para descartar una ayuda para continuar reactivando la economía.

VAB durante la medida

En el período en el cual se aplicó la medida, se observa una inestabilidad en el VAB de la Provincia del Carchi; lo que puede reflejar una dificultad para mantener una sostenibilidad en los negocios, reflejando así una debilidad en el sector comercial. La fluctuación que su tendencia registra es un crecimiento del 7.56% entre 2014 y 2015, pero después existe un decrecimiento del 3.41% en 2016.

Hay que tomar en cuenta que si bien en términos nacionales y de la Zona 1, la aportación de la provincia es poca, con valores de 0.71% y 9.34% respectivamente; no es suficiente para descartar una ayuda para continuar reactivando la economía.

Gráfico 14. VAB de la Provincia del Carchi, período 2010 – 2016



Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE) (2010 - 2016)
Elaborado por: Karen Chávez

VAB por actividad económica antes de la medida

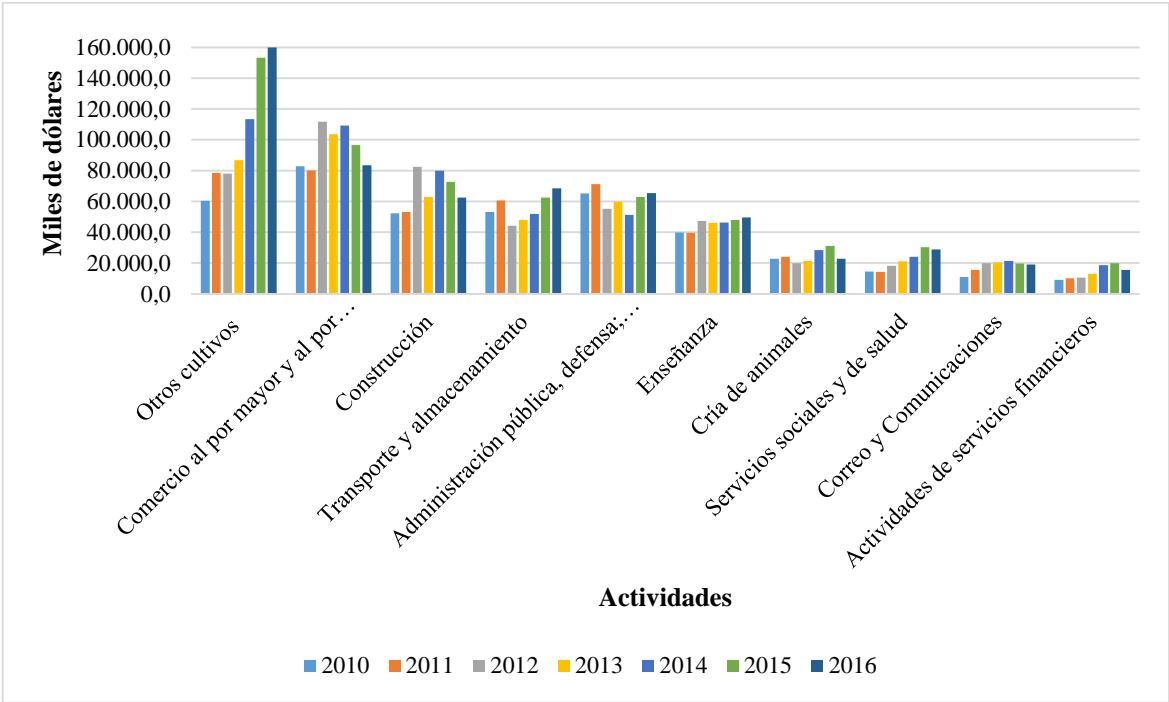
En el Gráfico 15 se puede observar las 10 principales actividades que mayor peso tienen en la generación de valor agregado. Se distingue que en la Provincia del Carchi aquella relacionada con la agricultura (cultivos) es la más importante, además de que ha presentado el mayor crecimiento de las actividades (17%) dentro del período de análisis. La segunda actividad más importante es el comercio al por mayor y al por menor; y reparación de vehículos automotores y motocicletas, seguido de la construcción y del transporte y almacenamiento.

Por fines de la investigación, se analizará el sector comercial debido a que fue el más afectado. Dentro de esta actividad se observa que tiene su tendencia es algo variable, pero que desde el año 2010 al 2014, existe una propensión creciente de 7.18%; es decir, que antes de la medida los resultados eran favorables.

VAB por actividad económica durante la medida

Las principales actividades que aportan al VAB de la Provincia del Carchi, se observa que la agricultura sigue predominando, seguido del comercio al por mayor y menor; y reparación de vehículos automotores y motocicletas. Si bien los cultivos presentan una tendencia creciente en este periodo, ya que existe un aumento del 12% entre 2014 y 2016, la tendencia para el comercio es distinta. Entre 2014 y 2016 el aporte del sector comercial se redujo en 8.48%; esto puede ser un indicador de la falta de cumplimientos de los objetivos que fueron planteados en la medida.

Gráfico 15. VAB de la Provincia del Carchi por actividad económica, antes de la medida



Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE) (2010 - 2016)
Elaborado por: Karen Chávez

VAB por cantón antes de la medida

El Cantón Tulcán es el que mayor valor agregado aporta a la provincia del Carchi, ya que en promedio entre 2010 y 2014 representó el 62% de la producción, lo que significa que es el cantón más importante y, por ende el que mayor afectación puede presentar. El cantón que le sigue en aportación es el Cantón Montúfar con 15% y después el Cantón Espejo con el 8%; el Cantón San Pedro de Huaca y Mira son los que menos valor agregado aportan con un 3% y 5% respectivamente.

En cuanto a la tendencia, el porcentaje de aportación de los cantones es decreciente en pequeños porcentajes a excepción de los cantones Montúfar y Tulcán que entre 2010 y 2014 presentan un crecimiento del 9.05% y 8.52% respectivamente; estos porcentajes ratifican la importancia de aporte de estos dos cantones en lo que se refiere a la producción y a la mejora del capital humano que en el mediano y largo plazo supondrían una mejora en las condiciones económicas de la provincia.

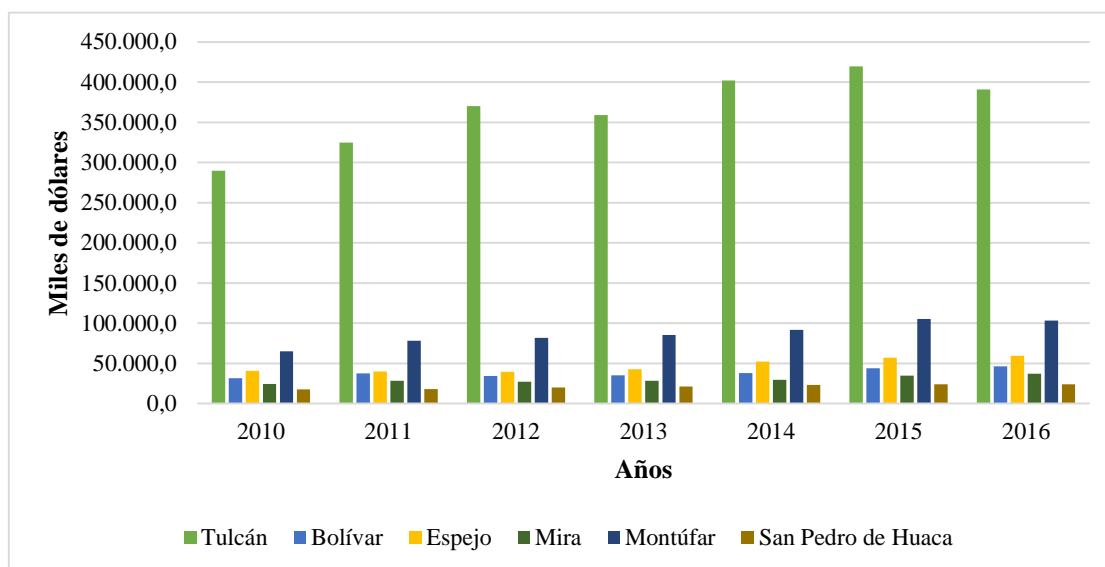
Es importante mencionar que las principales actividades que se desarrollan en el Cantón Tulcán de forma descendente son el comercio; administración pública; construcción; transporte, información y comunicaciones y agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; esto refleja la importancia del comercio en la zona principal fronteriza. Por otro lado, las principales actividades del Cantón Montúfar son la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; transporte, información y comunicaciones; enseñanza; administración pública y comercio; estos porcentajes muestran la principal característica del cantón y la provincia que es la alta dependencia a actividades agrícolas.

VAB por cantón durante la medida

Los cantones Tulcán y Montúfar continúan siendo los que mayor porcentaje de valor agregado aportan a la provincia. En lo referente al cantón Tulcán existe un incremento de participación en el año en el cual se aplica la medida (4.33%), pero para el año 2016 la aportación se reduce en 6.79%. Por otro lado, el cantón Montúfar también disminuye su nivel de participación en 2.15%; sin embargo, es necesario analizar las actividades de los mismos.

Como se mencionó anteriormente, la principal actividad económica del cantón Tulcán es el comercio. En los años que duró y terminó la medida el porcentaje de aportación de esta actividad fue en promedio del 17%, presentando una reducción de 14.10% entre el año 2015 y 2016, lo que es un porcentaje considerable teniendo en cuenta que la Canasta Comercial Transfronteriza debía generar valores positivos.

Gráfico 16. VAB de la Provincia del Carchi por cantón, período 2010 – 2016



Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE) (2010 - 2016)

Elaborado por: Karen Chávez

Antes de la aplicación de la Canasta Comercial Transfronteriza, los datos del VAB revelaron una tendencia creciente que se puede traducir en una estabilidad en el comercio de la provincia, ya que es la segunda actividad más importante; sin embargo desde que se aplicó la medida, los valores presentaron un decrecimiento; este comportamiento no obedece al principal objetivo de la medida para ayudar a este sector.

En la Provincia del Carchi, el cantón Tulcán es el que mayor porcentaje de VAB aporta, siendo el comercio la principal actividad; bajo esta premisa, el decrecimiento de valores en esta actividad justifica el provincial.

Índice de Términos Intercambio

En esta sección se hace un análisis del índice de términos de intercambio de las 49 sub partidas arancelarias que conforman la Canasta Comercial Transfronteriza con la finalidad de conocer su estado y evolución durante el período analizado.

Cálculo del Índice de Términos de Intercambio

Haciendo uso de la metodología dada por el Banco Central del Ecuador, se calcula el índice de precios de las importaciones y exportaciones entre Colombia y Ecuador.

Índice de Precios de las Exportaciones (IPXt)

Para calcular este índice es necesario escoger los productos que mayor relevancia de exportación tuvieron en la Canasta Comercial Transfronteriza y así calcular sus precios.

En cuanto al índice de precios en US dólares para el año base se tiene que:

$$IP_L = \frac{\sum(p_c, t_0)(q_c, t_0)}{\sum(p_c, t_0)(q_c, t_0)} = 1$$

El resultado utilizando el Índice de Precios de Laspeyres es uno (1) debido a que en el período base tan solo existe una cantidad y un precio para el cálculo.

Dentro del período de estudio, de las 49 sub partidas arancelarias que conforman la Canasta Comercial Transfronteriza y que se comercializan entre Ecuador y Colombia; 41 son importadas y de las cuales el 59% proviene por vía terrestre de la Aduana de Tulcán; 27 exportadas, siendo el 7% enviadas vía terrestre por la Aduana de Tulcán; 25 importadas y exportadas de las cuales el 64% transita por la Aduana de Tulcán vía terrestre; y 6 no son ni importadas o exportadas²².

En este sentido, los bienes que más se exportaron fueron: Bombones, caramelos, confites y pastillas; preparaciones acondicionadas para la venta al por menor y radiales; las mismas que conforman en promedio el 87% de las exportaciones totales.

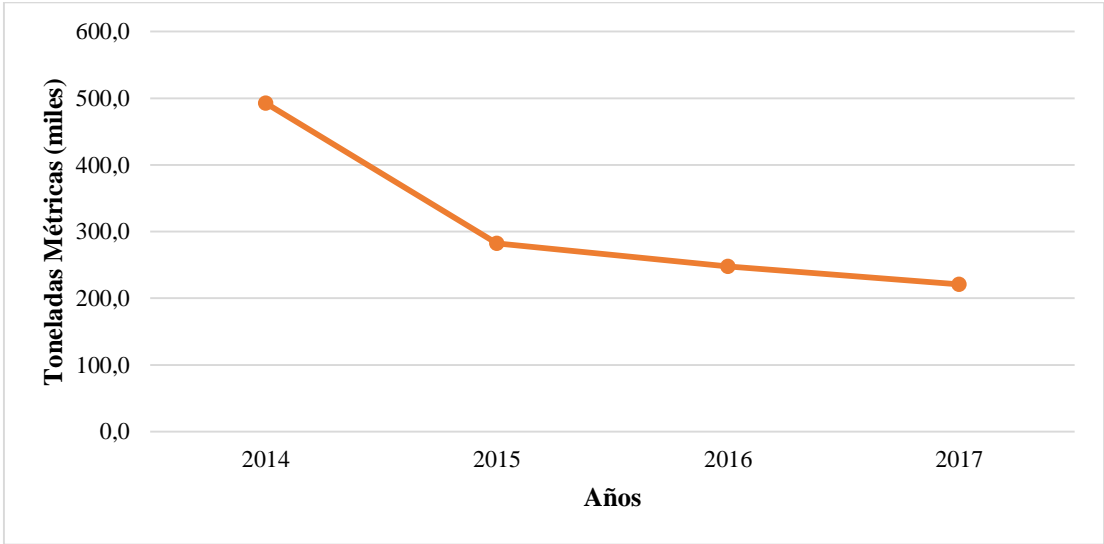
A continuación se detallará la cantidad de los productos que se exportaron a Colombia en toneladas métricas; al igual que el cálculo de su precio que resulta de la división entre los valores FOB y las toneladas (FOB/TM).

Bombones, caramelos, confites y pastillas

²² Las importaciones y exportaciones de las sub partidas mencionadas se pueden observar en los Anexos B y C.

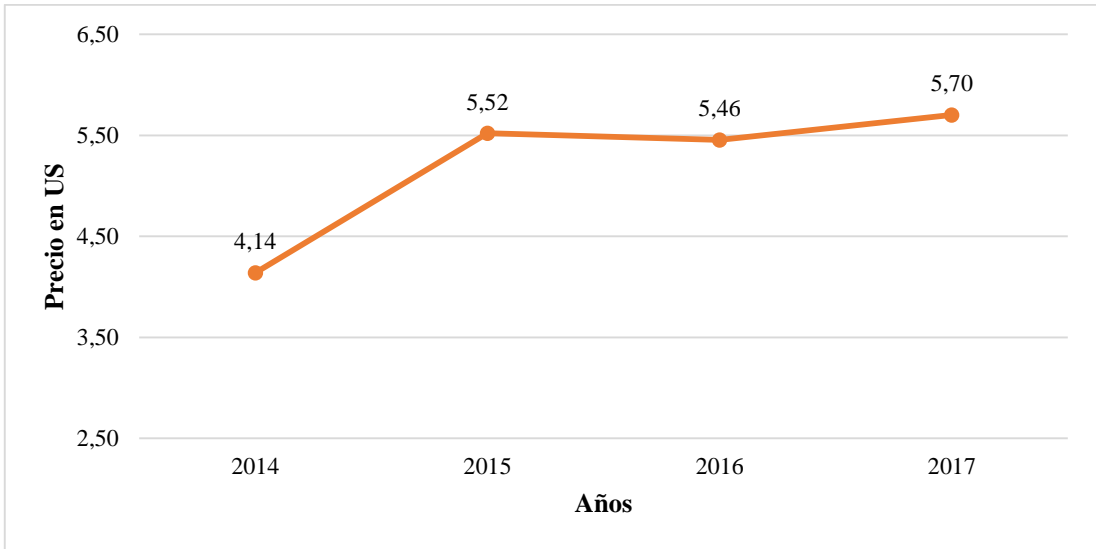
Los productos mencionados hacen parte de la sub partida 1704.90.10.00 cuya unidad de medida es el kilogramo (kg). En el Gráfico 17 se observa que la exportación de los mismos es descendente, alcanzado su valor más bajo en el año 2017 (221 miles de ton). Por otro, lado el precio de los mismos aumenta desde 2014 a 2015 y a partir de ese año sus valores se mantienen casi constantes ya que la fluctuación no es mayor.

Gráfico 17. Toneladas de bombones, caramelos, confites y pastillas exportados a Colombia, período 2014-2017



Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE) (2014 - 2017)
Elaborado por: Karen Chávez

Gráfico 18. Precio de bombones, caramelos, confites y pastillas exportados a Colombia, período 2014-2017



Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE) (2014 - 2017)

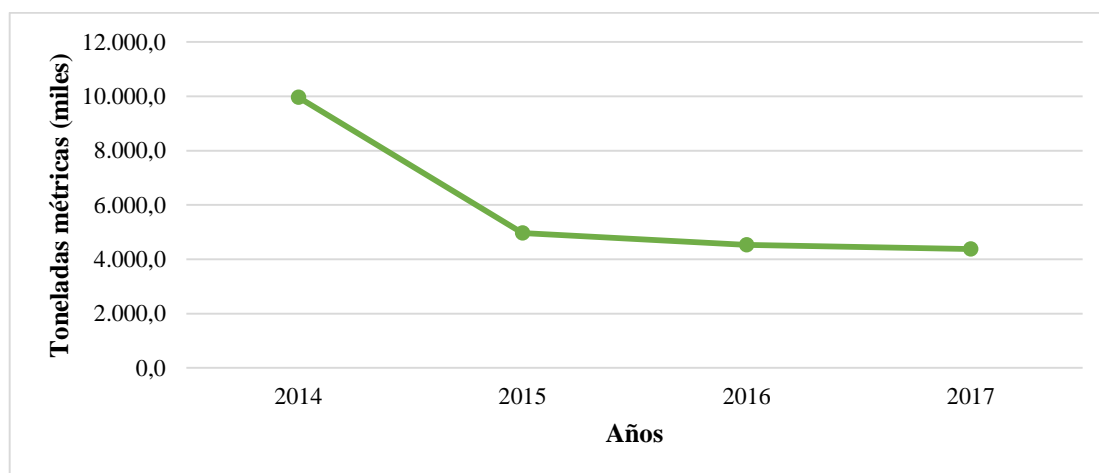
Elaborado por: Karen Chávez

Preparaciones acondicionadas para la venta al por menor

Este grupo corresponde a la sub partida 3402.20.00.00 cuyas unidades corresponden a kilogramos (kg) y generalmente se refieren a los productos desinfectantes utilizados para la limpieza de hogares, ropa, automóviles, entre otros.

En el Gráfico 19 se observa que las exportaciones de esta sub partida presentan una caída drástica del 22% entre 2014 y 2017. Por otro lado, el precio presentó un pequeño aumento de 0.24 centavos de US entre 2014 y 2015; y a partir de este año se mantienen constantes ya que no hay una gran diferencia en la variación.

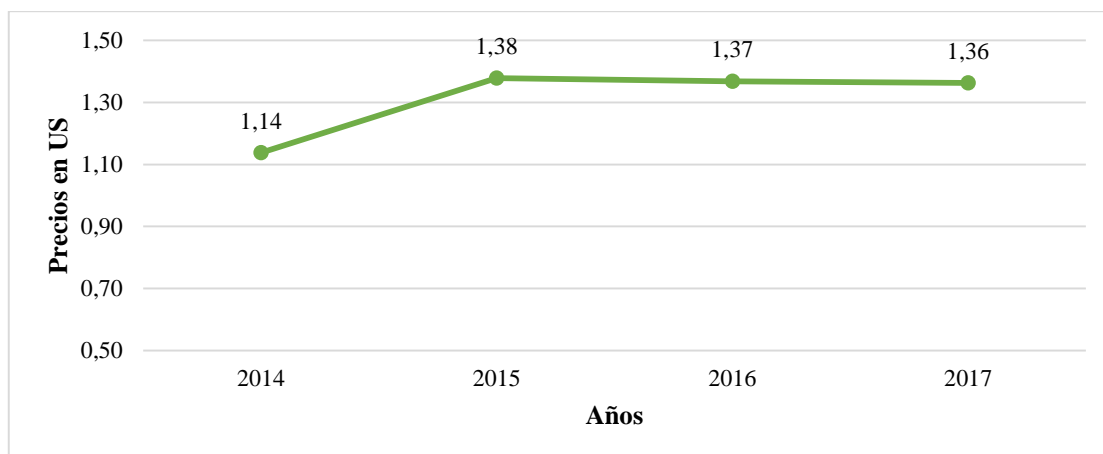
Gráfico 19. Toneladas de preparaciones acondicionadas para la venta al por menor exportados a Colombia, período 2014-2017



Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE) (2014 - 2017)

Elaborado por: Karen Chávez

Gráfico 20. Precio de preparaciones acondicionadas para la venta al por menor exportados a Colombia, período 2014-2017



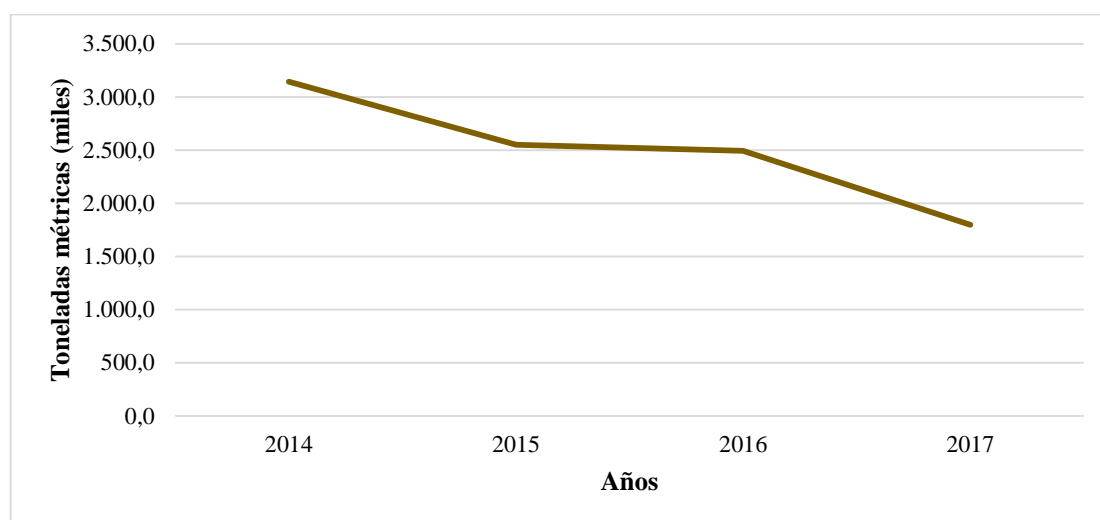
Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE) (2014 - 2017)

Elaborado por: Karen Chávez

Radiales

Los radiales hacen referencia a los neumáticos de diferentes diseños, tamaños y medidas que pertenecen a la sub partida arancelaria 4011.10.10.00 y que se miden por número de unidades. Se observa que la exportación de estos productos, tal y como se muestra en el Gráfico 21 presenta un decrecimiento de 17% entre 2014 y 2015. Por otro lado, el precio de las mismas ha sido algo inestable ya que presenta decrecimientos y crecimientos a lo largo del período.

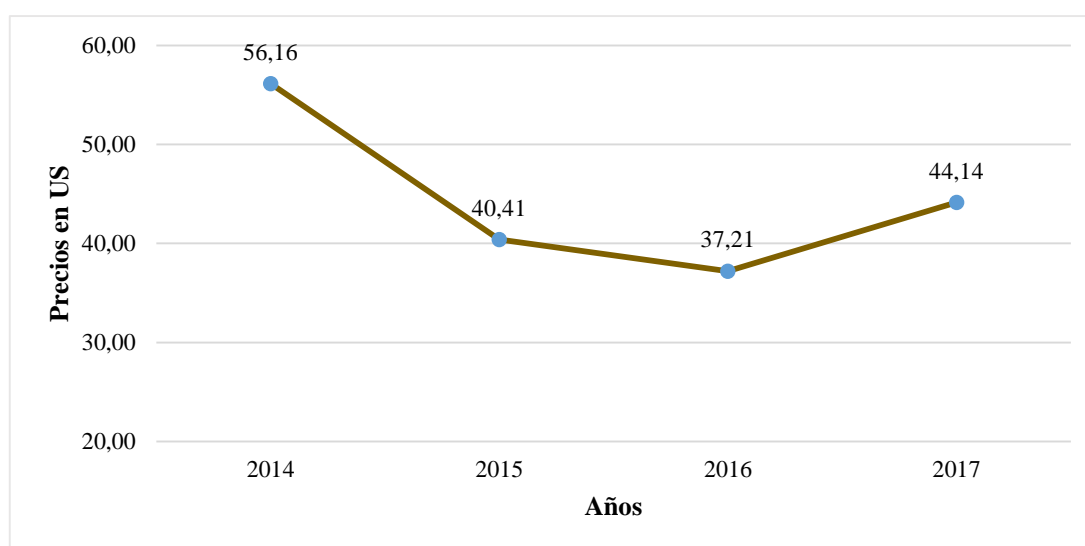
Gráfico 21. Toneladas de radiales exportados a Colombia, período 2014-2017



Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE) (2014 - 2017)

Elaborado por: Karen Chávez

Gráfico 22. Precio de radiales exportados a Colombia, período 2014-2017



Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE) (2014 – 2017)

Elaborado por: Karen Chávez

A continuación se construirán las ponderaciones del año base y tomando en cuenta a las sub partidas seleccionadas, y a las restantes se las ha denominado como “otros”.

En la Tabla 8 es evidente que el conjunto de bienes que más son exportados desde Ecuador hacia Colombia y que conforman la Canasta Comercial Transfronteriza corresponden al sector secundario y que son los más utilizados para el comercio en las zonas fronterizas.

Tabla 8. Ponderación de los productos más exportados a Colombia para el año 2014

Productos	Exportaciones hacia Colombia 2014-2017	Ponderación (%)	% Acumulado
Bombones, caramelos, confites y pastillas	1552.17	7%	7%
Preparaciones acondicionadas para la venta al por menor	7590.63	33%	40%
Radiales	9862.97	43%	83%
Otros	3967.38	17%	100%
Total	22973.15		

Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE) (2014 – 2017)

Elaborado por: Karen Chávez

Una vez que se obtuvo las ponderaciones se procedió a calcular la variación del índice de precios de los productos escogidos como más exportados, para después proceder al cálculo del índice de precios de las exportaciones.

Tabla 9. Variación de los índices de precios de los productos más exportados a Colombia, período 2014-2017

Año	Bombones, caramelos, confites y pastillas	Preparaciones acondicionadas para la venta al por menor	Radiales
2014	0%	0%	0%
2015	33.4%	21.2%	-28.0%
2016	-1.2%	-0.8%	-7.9%
2017	4.5%	-0.4%	18.6%

Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE) (2014 – 2017)

Elaborado por: Karen Chávez

Aplicando la fórmula provista por el Banco Central del Ecuador, se obtuvo el Índice de Precios de las Exportaciones de cada año, como se puede observar en la Tabla 10.

Se observa que el índice de precios de las exportaciones entre Ecuador y Colombia fluctúa entre 0.97 y 1.08 cuya tendencia es más a la baja que a la alta lo que se puede traducir en la disminución de los precios de los productos de la Canasta Comercial Transfronteriza en el tiempo.

Tabla 10. Índice de Precios de las Exportaciones (IPXt), período 2014-2017

Año	IPXt
2014	1.00
2015	0.97
2016	0.96
2017	1.08

Elaborado por: Karen Chávez

Índice de Precios de las Importaciones (IPMt)

Para empezar a calcular este índice, primero se calculó el índice de precios en US dólares para el año base, cuyo resultado también es (1).

$$IP_L = \frac{\sum(p_c, t_0)(q_c, t_0)}{\sum(p_c, t_0)(q_c, t_0)} = 1$$

Para calcular las ponderaciones se seleccionó a los principales países proveedores en el año base que fueron: Estados Unidos, China, Colombia, Perú, República de Corea del Sur y Brasil; los mismos que suman el 62% de las importaciones en ese año.

Tabla 11. Ponderación de las importaciones de los principales países proveedores para el año 2014

País	Importaciones FOB (miles) en 2014	Ponderación	% Acumulado
Estados Unidos	7318519.15	45.0%	45.0%
China	4346690.74	26.7%	71.79%
Colombia	1998793.71	12.3%	84.09%
Perú	886474.15	5.5%	89.54%
República de Corea del Sur	881324.76	5.4%	94.97%
Brasil	818114.20	5.0%	100.00%
Total	16249916.70		

Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE) (2014)

Elaborado por: Karen Chávez

Para proseguir con el cálculo es necesario tomar en cuenta la variación de los índices de precios de las importaciones que provienen de los principales proveedores seleccionados. En la Tabla 12 es notorio que la variación en todos los países es positiva debido a que los bienes que estos países exportan son industrializados, por lo que su valor es mayor.

Tabla 12. Variación de los índices de precios de los principales proveedores, período 2014-2017

Año	Estados Unidos	China	Colombia	Perú	República de Corea del Sur	Brasil
2014	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
2015	0.09%	1.41%	5.00%	3.61%	0.64%	9.06%
2016	1.29%	2.00%	7.48%	3.57%	1.00%	8.74%
2017	2.09%	1.62%	4.35%	2.79%	1.98%	3.46%

Fuente: Banco Mundial (BM) (2014-2017)

Elaborado por: Karen Chávez

Otro elemento importante para el cálculo es la variación de la moneda del país proveedor respecto al dólar de los Estados Unidos; es decir, la variación anual del tipo de cambio del Renminbi (RMB), Peso colombiano (COP), Sol (S/), Won Surcoreano (KRW) y Real brasileño (BRL).

Tabla 13. Variación de los tipos de cambio de las monedas de los países proveedores respecto al dólar de los Estados Unidos, período 2014-2017

Año	Tipo de cambio RMB-USD	Tipo de cambio COP-USD	Tipo de Cambio S/-USD	Tipo de cambio KRW-USD	Tipo de cambio BRL-USD
2014	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
2015	1.47%	36.97%	11.97%	7.43%	41.70%
2016	6.58%	11.39%	6.29%	2.59%	4.80%
2017	1.81%	-3.37%	-3.55%	-2.59%	-8.60%

Fuente: Banco Mundial (BM) (2014-2017)

Elaborado por: Karen Chávez

Con todos los elementos necesarios de la fórmula, se procedió a calcular el índice de precios de las importaciones que se muestra a continuación en la Tabla 14.

Tabla 14. Índice de Precios de las Importaciones (IPMt), período 2014-2017

Año	IPMt
2014	1.00
2015	1.10
2016	1.07
2017	1.02

Elaborado por: Karen Chávez

Finalmente, una vez que se obtuvo los índices de precios tanto de las exportaciones como de las importaciones se procede a aplicar la fórmula para el cálculo de los índices de intercambio que viene dada por $ITIt = \frac{IPXt}{IPMt}$ y que se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 15. Índice de Términos de Intercambio entre Ecuador y Colombia (ITIt), período 2014-2017

Año	ITIt
2014	1.00
2015	0.89
2016	0.90
2017	1.06

Elaborado por: Karen Chávez

En el período de análisis, el valor de los índices de términos de intercambio varía entre 0.89 y 1.06. Durante la aplicación de la medida analizada, existe un deterioro en los índices de intercambio; mientras que posterior a ésta empieza a recuperarse hasta llegar a un valor de 1.06.

Con respecto al año base, el ITI se deterioró en los años 2015 y 2016; por lo cual no se puede afirmar la tesis de Prebish sobre el deterioro de los mismos para todo el período analizado. Entre 2015 y 2016 las exportaciones ecuatorianas no fueron suficientes para alcanzar a importar una mayor cantidad de bienes, traduciéndose en un gasto para el país.

Krugman y Obstfeld (2006:96) afirman que cuando la relación de intercambio aumenta, también lo hará el bienestar del país y viceversa. Para el caso de la investigación, los índices de términos de intercambio de 2015 y 2016 reflejan que existió una caída en el bienestar de Ecuador, presentando una reducción del 11% y 5% respecto al año base.

La reducción del índice también indica que los precios de las exportaciones son menores lo cual afecta el poder de compra de los consumidores en el país, al igual que puede conllevar a una reducción de los ingresos. (Banco Central del Ecuador, s.f.:8)

Recapitulando, los índices de intercambio fueron calculados en función de los bienes que conforman la Canasta Comercial Transfronteriza, y los resultados menos favorables coinciden con los años de implementación y duración de la medida; siendo así un indicador clave de que la medida no funcionó como se esperaba y abriendo el panorama a la formulación de políticas clave que mejore las condiciones comerciales en la Provincia del Carchi, zona fronteriza con Colombia.

Otros resultados de la Canasta Comercial Transfronteriza (CCT)

Una vez que la medida se terminó, varios de los beneficiarios aún presentaban stock de los productos que habían adquirido; mientras que otros a pesar de contar con un porcentaje significativo no pudieron adquirir los productos afectando las relaciones comerciales ya adquiridas con ciertos consumidores. (El Universo, 2017)

Se dio un incremento de la inconformidad por parte de los pequeños comerciantes ya que dentro de las sub partidas jamás se permitió la importación de textiles ropa y calzado para evitar el daño a la industria ecuatoriana. (La Hora, 2016)

Conclusiones

La relación comercial entre Ecuador y Colombia se fortalece a través de los procesos de integración, ya que permiten la negociación del intercambio de bienes y servicios con la finalidad de favorecer a las dos naciones. Los procesos de integración han sido históricos, desde la creación de la Comisión de Vecindad e Integración Colombia – Ecuador (CVIEC) y la conformación de la Comunidad Andina (CAN), hasta la formación de las Zonas de Libre Comercio (ZLC) y las Zonas de Integración Fronteriza de Ecuador y Colombia (ZIFEC), de forma más específica.

Las relaciones comerciales entre Ecuador y Colombia han evolucionado con el tiempo, facilitando los procesos de intercambio para las personas a través de la conformación de las Cámaras de Comercio. A través de las mismas se ha buscado apoyar a los exportadores a través de facilidades de crédito y trámites, indicando la preocupación por el bienestar social y económico de los países.

En el período de análisis, las exportaciones petroleras hacia Colombia fueron mayores que las no petroleras, destacándose productos como los enlatados de pescado, extractos y aceites vegetales y las manufacturas de cuero, plástico y caucho y las otras de metales; ratificando que el país es primario exportador. Por el lado de las importaciones, las no petroleras también fueron mayor a las petroleras, importándose más productos como los farmacéuticos y de tocador, los productos farmacéuticos semielaborados para la industria y los productos agropecuarios elaborados para la industria. Los bienes que mayor se importaron comparten la característica de ser elaborados.

De forma general en el período analizado, las exportaciones que se hicieron de Ecuador a Colombia fueron menores a las importaciones que se mantuvo con la misma; por lo tanto, el saldo de balanza comercial entre Ecuador y Colombia fue negativa durante todos los años analizados.

Una de las razones por las cuales la balanza comercial entre Ecuador y Colombia fue negativa durante los años analizados fue el tipo de cambio. El índice de tipo de cambio binacional se redujo en 27.17 % entre 2014 y 2017, es decir que debido a la constante devaluación del peso colombiano, Ecuador perdió competitividad reduciéndose sus exportaciones.

Además, la devaluación del tipo de cambio genera una de las mayores consecuencias registradas en las zonas fronterizas que es el comercio informal. Sin embargo, cabe destacar que durante los años que se implementó la medida, los controles realizados por la Aduana aumentaron reflejando una mejora en la planificación de esta entidad para reducir las prácticas de comercio ilegal.

Con la finalidad de corregir los problemas de balanza de pagos, en 2015 el Ecuador toma la decisión de adoptar la medida de salvaguardias. Al incrementar el porcentaje de importación de algunos productos, las exportaciones disminuyeron a lo largo de la duración de esta medida.

Las zonas fronterizas debido a su característica de vulnerabilidad, absorbieron el efecto de la baja competitividad del país, es así que la Provincia del Carchi, ubicada en la frontera norte, fue declarada como zona deprimida debido a la falta de dinamización económica. Al respecto, en el año 2014 se cerraron más números de RUC de los que se abrieron, indicando el cierre de varios locales comerciales que en su mayoría pertenecen al sector comercial.

La Canasta Comercial Transfronteriza fue una medida adoptada en el 2015 con la finalidad de contribuir a la reactivación económica de la provincia del Carchi para mejorar el bienestar de su población. Durante la aplicación de esta medida la provincia se caracterizó por niveles altos de desempleo y subempleo así como la disminución de un empleo pleno. Además, existió una inestabilidad en los valores del VAB, reflejándose una debilidad del sector comercial, ya que fue el que mayor fluctuación presentó.

El Cantón Tulcán, es el que mayor cantidad de VAB aporta para la provincia, siendo el sector comercial el más importante. Las afectaciones económicas fueron mayores en este cantón y por lo cual es lógico que sea el que refleje la situación económica de la Provincia.

Los índices de intercambio calculados con los productos que conformaron la canasta mostraron un deterioro en los años de aplicación de la medida, es decir, un menor bienestar en las zonas fronterizas debido a la reducción de exportaciones, lo cual incide en el poder de compra de los consumidores y en su nivel de ingreso.

Después de la aplicación de la Canasta Comercial Transfronteriza, la provincia siguió presentando problemas de desempleo y subempleo, al igual que inestabilidad en el sector comercial. Estas características indican la falta de efectividad de la medida ya que no se logró la reactivación económica planificada.

Recomendaciones

Las zonas fronterizas se caracterizan por ser pequeñas y aportar un porcentaje menor en el PIB con respecto a otras zonas del país; por lo tanto, muchas veces son relegadas de las decisiones nacionales. Se debe poner especial atención en las mismas y formular políticas comerciales, aduaneras y arancelarias que permitan su desarrollo integral, ya que son la representación continua y la muestra palpable de las relaciones comerciales entre naciones.

La definición de la Canasta Comercial Transfronteriza requirió del apoyo del SRI para establecer el número de beneficiarios; sin embargo, es necesaria la articulación de datos entre esta entidad y la Cámara de Comercio de Tulcán para evitar discrepancias en el número de comerciantes con negocios activos.

La Provincia del Carchi no cuenta con un sistema de recolección de datos precisos del sector comercial, por lo cual es necesario que exista un levantamiento de información por parte de la Cámara de Comercio de Tulcán para permitir mejores análisis y estudios del sector y dar soluciones concretas para la toma de decisiones más acertadas.

Las entidades gubernamentales deben sincronizar sus políticas en torno al comercio nacional e internacional, a efectos de que dichas políticas sean efectivas y reviertan beneficios para las zonas geográficas, especialmente las que se ubican en zona de frontera.

Referencias Bibliográficas

- Aduana del Ecuador SENA (2017). *Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones*. Recuperado de <https://www.aduana.gob.ec/wp-content/uploads/2017/05/COPCI.pdf>
- Appleyard, D., Field, A (2003). *Economía Internacional*. McGraw-Hill Interamericana: Bogotá.
- Asamblea Constituyente (2008). Constitución del Ecuador. Recuperado de <http://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec030es.pdf>
- Banco Central del Ecuador (s.f.). *Dolarización*. Recuperado de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Notas/Dolarizacion/dolarizar.html>
- Banco Central del Ecuador (s.f.). *Índice de los términos de intercambio: Notas metodológicas y resultados*. Recuperado de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Cuadernos/Cuad110.pdf>
- Banco Central del Ecuador (2018). *Cifras mensuales del sector petrolero*. Recuperado de <https://view.officeapps.live.com/op/view.aspx?src=https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/Hidrocarburos/SerieCifrasPetroleras.xlsx>
- Banco Central del Ecuador (2018). *Nomenclatura NANDINA*. Recuperado de <https://www.bce.fin.ec/comercioExterior/comercio/consultaNomenclaturaNandina.jsp>
- Baqueiro, A., Díaz de León, A., Torres, A. (2003) ¿Temor a la flotación o a la inflación? La importancia del traspaso del tipo de cambio a los precios. *Ensayos sobre Política Económica, Banco de la República - ESPE*, Vol. 21(44), 64-94. Recuperado de http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/espe_044-2.pdf
- Berg, A., Borensztein, E. (2000). Plena Dolarización: Ventajas e inconvenientes. *Temas de Economía*, Vol. 24, N° 1, 1-20. Recuperado de <https://www.imf.org/external/pubs/ft/issues/issues24/esl/issue24s.pdf>
- Berrios, R. (2014) Dumping y subsidios en las exportaciones chinas: El caso textil peruano. *Pensamiento Crítico*, Vol. 19, N° 2, 39-64. Recuperado de <http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/econo/article/view/11101/9980>
- Cámara Colombo Ecuatoriana de Industria Comercio e Integración (2018). *Historia*. Recuperado de <http://www.colombia-ecuador.com/?q=quienes-somos>
- Cancillería de Colombia (2018). *Comisión de Vecindad e Integración Colombia – Ecuador*. Recuperado de <http://www.cancilleria.gov.co/comision-vecindad-e-integracion-colombia-ecuador>
- Carbaugh, R. (2016). *Economía Internacional*. Cengage Learning: Santa Fe.
- CEI (2014). *Índice de Tipo de Cambio Real Multilateral: Metodología*. Recuperado de http://www.cei.gov.ar/userfiles/TCRM%20-%20CEI_1.pdf
- CEPAL (s.f.), *Términos de Intercambio*. Recuperado de http://biblioguias.cepal.org/ld.php?content_id=31872193

- CESLA (2018). *Informe de Tendencias de Colombia*. Recuperado de https://www.cesla.com/archivos/Informe_economia_Colombia_febrero_2018.pdf
- Comité de Comercio Exterior (2015) *Resolución No. 022-2015*. Recuperado de <http://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/05/Resoluci%C3%B3n-022-2015.pdf>
- Comunidad Andina (2018). *Zona de Libre Comercio*. Recuperado de <http://www.comunidadandina.org/Seccion.aspx?id=141&tipo=TE&title>
- Comunidad Andina (2018). *Desarrollo Fronterizo*. Recuperado de <http://www.comunidadandina.org/Seccion.aspx?id=122&tipo=TE>
- DANE (2017). *Colombia: Estimaciones 1985-2005 y Proyecciones 2005-2020 nacional y departamental desagregadas por sexo, área y grupos quinquenales de edad*. Recuperado de https://view.officeapps.live.com/op/view.aspx?src=https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/seriesp85_20/EstimacionesProyecciones1985_020.xls
- Davidson, P. (2002). Dolarización, las funciones de un Banco Central y la economía ecuatoriana. *Cuestiones Económicas*, 18 (3), 55-77. Recuperado de https://www.bce.fin.ec/cuestiones_economicas/images/PDFS/2002/No3/Vol.18-3-2002PAULDAVIDSON.pdf
- El Comercio (2016). *Canasta comercial llegó al 8,36% de los comerciantes del Carchi*. Recuperado de <https://www.elcomercio.com/actualidad/canasta-comercial-comerciantes-carchi-economia.html>
- El Comercio (2016). *Plazo para la canasta comercial se amplió hasta 2017*. Recuperado de <https://www.elcomercio.com/actualidad/canasta-comercio-comex-economia-salvguardias.html>.
- El Universo (2017). *Aún hay stock de canasta comercial transfronteriza en Tulcán*. Recuperado de <https://www.eluniverso.com/noticias/2017/07/02/nota/6258415/aun-hay-stock-canasta-comercial-transfronteriza>
- González, R. (2011). Diferentes Teorías del Comercio Internacional. *Tendencias y Nuevos Desarrollos de la Teoría Económica*, N° 858, 103-117. Recuperado de <http://vonhumboldt.org/paper/Blanco%20-%20resumen%20teorias%20comercio%20internacional.pdf>
- INEC (2014). *Metodología para la medición del empleo en Ecuador*. Recuperado de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2015/Junio-2015/Nota%20metodologica%20final%20actualizada%20%2815-07-15%29.pdf>
- INEC (2017). *Proyección por edades Provincias 2010-2020 y nacional*. Recuperado de https://view.officeapps.live.com/op/view.aspx?src=http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Poblacion_y_Demografia/Proyecciones_Poblacionales/PROYECCION_POR_EDADES_PROVINCIAS_2010-2020_Y_NACIONAL_2010-2020.xlsx

- Jara, L. (2015). VAB – Valor Agregado Bruto. *Observatorio Económico Social UNR*. Recuperado de <http://www.observatorio.unr.edu.ar/vab-valor-agregado-bruto/>
- La Hora (2015). *Canasta comercial ya consta en el Registro Oficial, aseguran autoridades*. Recuperado de <https://www.lahora.com.ec/noticia/1101874562/noticia>
- La Hora (2015). *Carchi: Definen canasta comercial transfronteriza*. Recuperado de <https://lahora.com.ec/noticia/1101874148/carchi-definen-canasta-comercial-transfronteriza>
- Libreros, D., Gómez, J. y Galindo, C. (2014). La caída de los precios del petróleo, la devaluación del peso y el aumento de la deuda pública. *Kavilando*, N°1, 53-62. Recuperado de http://revistakavilando.weebly.com/uploads/1/3/6/3/13632409/revkav_vol6n1_7la_caida_de_los_precios_petroleo_dl_jfg_cag.pdf
- Ocampo, J., Parra, M. (2003). Los términos de intercambio de los productos básicos en el siglo XX. *Revista de la CEPAL*, N° 79, 7-35. Recuperado de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/10872/079007035_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Mancheno, D., Oleas, J. y Samaniego, P. (1999). Aspectos Teóricos y Prácticos de la Adopción de un Sistema de Convertibilidad en el Ecuador. *Notas Técnicas*, N° 57, 1-43. Recuperado de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/NotasTecnicas/nota57.pdf>
- Ministerio de Comercio Exterior (2014). *Acta de la reunión del Comité Técnico Binacional de Asuntos Económicos y Comerciales en el marco de la Comisión de Vecindad e Integración Colombo Ecuatoriana*. Recuperado de http://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/04/001_COL_-ACTA-CTB.pdf
- Ministerio de Comercio Exterior (2015). *Resolución No. 039-2015*. Recuperado de <https://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/2015/10/resolucion-039-2015.pdf>
- Ministerio de Comercio Exterior (2015). *Resolución No. 045-2015*. Recuperado de <https://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/2015/01/resolucion-045-2015.pdf>
- Ministerio de Comercio Exterior (2016). *Resolución No. 026-2016*. Recuperado de <https://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/10/Resolucio%CC%81n-026-2016-1.pdf>
- Montenegro, R. (2005). Frontera colombo - ecuatoriana: historia y destino común. *Aldea Mundo*, 10 (18), 20-28. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/543/54301803.pdf>
- Organización de Estados Iberoamericanos (s.f.). *Urbanización y Sostenibilidad*. Recuperado de <http://www.oei.es/historico/decada/accion.php?accion=15>
- O'Rourke, K. (2003). *Heckscher-Ohlin Theory and individual attitudes towards globalization*. Recuperado de <http://www.nber.org/papers/w9872.pdf>
- Ramírez, S. (2005). Las Zonas de Integración Fronteriza (ZIF): Avances y Retrocesos. *Aldea Mundo*, N° 18, 7-19. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/543/54301802.pdf>
- Jiménez, F., Lahura, E. (1998). *La nueva teoría del comercio internacional*. Recuperado de http://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/46789/n_149.pdf?sequence=1

- Krugman, P. (1979). Increasing Returns, Monopolistic Competition, and International Trade. *Journal of International Economics*, N° 9, 469-479. Recuperado de https://www.princeton.edu/pr/pictures/g-k/krugman/krugman-increasing_returns_1978.pdf
- Naranjo, M. (2004). Costos del abandono de la dolarización en Ecuador. *Iconos, Revista de Ciencias Sociales*, 19, 66-70. Recuperado de <http://revistas.flacsoandes.edu.ec/iconos/article/view/28/26>
- Naranjo, M. (2015). *La dolarización oficial de Ecuador. Pizarrón Latinoamericano: Realidad y Contexto de América Latina*, 7 (3), 48-70. Recuperado de <http://openjournal.unimet.edu.ve/index.php/RevistaPizarron/article/view/344/320>
- Oliveros, L. (2002). *El concepto de frontera en el contexto y en la perspectiva de la integración andina*. Recuperado de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/B61CA418017D473E05257BFF0069DFA7/\\$FILE/201147174834alberto_oliveros_fronteras.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/B61CA418017D473E05257BFF0069DFA7/$FILE/201147174834alberto_oliveros_fronteras.pdf)
- SENAE (2018). *Mercadería para decomiso*. Recuperado de <https://www.aduana.gob.ec/para-decomiso/>
- SENPLADES (2015). *Plan Binacional de Integración Fronteriza Ecuador – Colombia 2014 – 2022*. Recuperado de <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/PLAN-BINACIONAL-28-11-2014baja.pdf>
- Sistema Binacional de Información Ecuador – Colombia (2018). *Indicadores Generales*. Recuperado de http://www.sbi-ecuador-colombia.info/sbi/ec/ind_estd/info_general/igin_env.html
- Sistema Binacional de Información Ecuador – Colombia (2018). *Declaraciones Presidenciales y Planes de Acción*. Recuperado de http://www.sbi-ecuador-colombia.info/?page_id=76
- Valenciano, E. (1996). La frontera: un nuevo rol frente a la integración – la experiencia en el Mercosur. *Ensaïos FEE*, 1 (1), 185-205. Recuperado de <https://revistas.fee.tche.br/index.php/ensaïos/article/viewFile/1841/2210>

Anexos

Anexo A

Productos que conforman la Canasta Comercial Transfronteriza

N ^o	Sub partida arancelaria	Descripción	Tarifa arancelaria	Observación	Sobretasa arancelaria	Observación
1	1704.90.10.00	Bombones, caramelos, confites y pastillas	20	0% únicamente para el segmento 1	45	0% únicamente para el segmento 1
2	1905.31.00.00	Galletas dulces (con adición de edulcorante)	20	0% únicamente para el segmento 1	45	0% únicamente para el segmento 1
3	1905.90.10.00	Galletas saladas o aromatizadas	20	0% únicamente para el segmento 1	45	0% únicamente para el segmento 1
4	3306.10.00.00	Dentífricos	20	0% para los 3 segmentos	0	
5	3401.11.00.00	De tocador (incluso medicinales)	20	0% para los 3 segmentos	0	
6	3401.20.00.00	Jabón en otras formas	20	0% para los 3 segmentos	0	
7	3402.20.00.00	Preparaciones acondicionadas para la venta al por menor	20	0% para los 3 segmentos	0	
8	4011.10.10.00	Radiales	1 + USD 0.63/kg	0% para los 3 segmentos	0	
9	4011.10.90.00	Los demás	1 + USD 0.63/kg	0% para los 3 segmentos	0	
10	4818.10.00.00	Papel higiénico	30	0% para los 3 segmentos	0	
11	7323.93.10.00	Artículos	30	0% para los 3 segmentos	45	0% para los 3 segmentos
12	8421.12.00.00	Secadoras de ropa	15	0% para los 3 segmentos	15	0% para los 3 segmentos

13	8443.31.00.00	Máquinas que efectúan dos más de las siguientes funciones: impresión, copia o fax, aptas para ser conectadas a una máquina automática para tratamiento o procesamiento de datos o a una red	10	0% para los 3 segmentos	45	0% para los 3 segmentos
14	8443.99.00.00	Los demás	5	0% para los 3 segmentos	45	0% para los 3 segmentos
15	8451.21.00.00	De capacidad unitaria, expresada en peso de ropa seca inferior o igual a 10 kg	0		15	0% para los 3 segmentos
16	8451.29.00.00	Las demás	5	0% para los 3 segmentos	0	
17	8452.21.00.00	Unidades automáticas	5	0% para los 3 segmentos	0	
18	8452.29.00.00	Las demás	5	0% para los 3 segmentos	0	
19	8471.30.00.00	Máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos, portátiles, de peso inferior o igual a 10 kg, que estén constituidas, al menos, por una unidad central de proceso, un teclado y un visualizador	10	0% para los 3 segmentos	15	0% para los 3 segmentos
20	8471.41.00.00	Que incluyan en la misma envoltura, al menos, una unidad central de proceso y, aunque estén combinadas, una unidad de entrada y una de salida	10	0% para los 3 segmentos	15	0% para los 3 segmentos
21	8471.70.00.00	Unidades de memoria	10	0% para los 3 segmentos	15	0% para los 3 segmentos

22	8473.30.00.00	Partes y accesorios de máquinas de la partida 84.71	10	0% para los 3 segmentos	0	
23	8508.11.00.00	De potencia inferior o igual a 1.500 W y de capacidad del depósito o bolsa para el polvo inferior o igual a 201	30	0% para los 3 segmentos	45	0% para los 3 segmentos
24	8508.19.00.00	Las demás	30	0% para los 3 segmentos	45	0% para los 3 segmentos
25	8508.60.00.00	Las demás aspiradoras	15	0% para los 3 segmentos	45	0% para los 3 segmentos
26	8509.40.10.00	Licadoras	30	0% para los 3 segmentos	45	0% para los 3 segmentos
27	8516.31.00.00	Secadores para el cabello	30	0% para los 3 segmentos	45	0% para los 3 segmentos
28	8516.40.00.00	Planchas eléctricas	30	0% para los 3 segmentos	45	0% para los 3 segmentos
29	8516.71.00.00	Aparatos para la preparación de café o té	30	0% para los 3 segmentos	45	0% para los 3 segmentos
30	8517.12.00.29	Los demás	15	0% para los 3 segmentos	0	
31	8517.12.00.39	Los demás	15	0% para los 3 segmentos	0	
32	8519.89.90.00	Los demás	25	0% para los 3 segmentos	45	0% para los 3 segmentos
33	8621.90.90.90	Los demás	20	0% para los 3 segmentos	45	0% para los 3 segmentos
34	8523.51.00.00	Dispositivos de almacenamiento permanente de datos a base de semiconductores	10	0% para los 3 segmentos	45	0% para los 3 segmentos
35	8525.80.10.00	Cámaras de televisión	25	0% para los 3 segmentos	45	0% para los 3 segmentos
36	8525.80.20.00	Cámaras digitales y videocámaras	25	0% para los 3 segmentos	45	0% para los 3 segmentos
37	8527.91.00.00	Combinados con grabar o reproductor de sonido	30	0% para los 3 segmentos	45	0% para los 3 segmentos
38	8516.60.20.29	Las demás eléctricas de inducción	30	0% para los 3 segmentos	0	

39	8528.41.00.00	De los tipos utilizados exclusiva o principalmente en un sistema automático para tratamiento o procesamiento de datos de la partida 84.71	20(*)	0% para los 3 segmentos	45	0% para los 3 segmentos
40	8528.49.00.00	Los demás	20(*)	0% para los 3 segmentos	45	0% para los 3 segmentos
41	8528.51.00.00	De los tipos utilizados exclusiva o principalmente con máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos de la partida 84.71	20(*)	0% para los 3 segmentos	45	0% para los 3 segmentos
42	8528.59.00.00	Los demás	20(*)	0% para los 3 segmentos	45	0% para los 3 segmentos
43	8528.72.00.29	Los demás	20(*)	0% para los 3 segmentos	45	0% para los 3 segmentos
44	8528.72.00.39	Los demás	20(*)	0% para los 3 segmentos	45	0% para los 3 segmentos
45	8528.72.00.49	Los demás	20(*)	0% para los 3 segmentos	45	0% para los 3 segmentos
46	8528.72.00.90	Los demás	20(*)	0% para los 3 segmentos	45	0% para los 3 segmentos
47	8528.73.00.00	Los demás monocromos	30	0% para los 3 segmentos	45	0% para los 3 segmentos
48	8529.90.20.00	Tarjetas con componentes impresos o de superficie	20	0% para los 3 segmentos	45	0% para los 3 segmentos
49	9603.21.00.00	Cepillos de dientes, incluidos los cepillos para dentaduras postizas	30	0% para los 3 segmentos	0	

Fuente: COMEX (2015)

Anexo B

Productos importados desde Colombia y que conforman la Canasta Comercial Transfronteriza

Sub partida	Nombre	2014		2015		2016		2017	
		TM	FOB	TM	FOB	TM	FOB	TM	FOB
1704.90.10.00	Bombones, caramelos, confites y pastillas	8,231.8	19,284.3	6,163.3	11,659.5	4,307.6	7,507.5	5,726.6	11,951.7
1905.31.00.00	Galletas dulces (con adición de edulcorante)	1,984.8	5,918.3	2,521.7	5,674.6	2,066.8	4,121.7	2,314.2	6,010.3
1905.90.10.00	Galletas saladas o aromatizadas	2,860.7	7,705.9	3,255.7	7,344.2	2,254.1	4,875.7	3,008.4	7,609.0
3306.10.00.00	Dentífricos	4,387.5	14,155.1	5,800.4	17,360.7	4,366.0	12,062.2	6,229.1	16,708.2
3401.11.00.00	De tocador (incluso los medicinales)	5,524.3	11,620.8	4,199.5	7,929.0	2,992.5	5,410.8	6,480.1	12,171.6
3401.20.00.00	Jabón en otras formas	11.9	59.8	6.9	24.0	11.7	32.8	18.8	45.6
3402.20.00.00	Preparaciones acondicionadas para la venta al por menor	17,531.4	18,551.2	21,261.4	20,214.8	17,910.6	16,112.4	20,776.9	18,469.4
4011.10.10.00	Radiales	29.3	149.8	476.2	2,700.9	63.3	353.3	23.6	112.4
4011.10.90.00	Los demás							4.1	19.7
4818.10.00.00	Papel higiénico	2,458.6	5,729.7	1,250.1	2,066.5	959.7	1,790.5	1,212.2	2,245.7
7323.93.10.00	Artículos	8.1	71.4	0.6	10.8	0.5	5.6	0.8	5.5
8443.31.00.00	Máquinas que efectúan dos o más de las siguientes funciones : impresión, copia o fax	21.9	665.3	-	-	0.0	0.2	32.1	331.1
8452.21.00.00	Unidades automáticas	-	-	-	-	-	-	4.9	0.5
8452.29.00.00	Las demás	0.2	5.6	0.4	12.3	-	-	-	-

8471.30.00.00	Máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos, portátiles	20.8	2,165.4	0.9	82.8	0.3	37.6	0.1	12.1
8471.41.00.00	Que incluyan en la misma envoltura, al menos, una unidad central de proceso	0.0	4.9	0.6	48.9	0.1	19.0	0.6	9.5
8471.70.00.00	Unidades de memoria	0.6	39.9	2.3	96.1	0.5	57.1	0.2	23.6
8473.30.00.00	Partes y accesorios de máquinas de la partida 84.71	3.8	130.3	5.2	122.0	21.9	124.3	11.6	106.7
8508.11.00.00	De potencia inferior o igual a 1.500 W y de capacidad del depósito o bolsa para el polvo inferior o igual a 20 l	0.0	0.2	-	-	0.3	2.1	0.5	5.0
8508.19.00.00	Las demás	0.8	11.9	0.2	0.4	0.1	1.6	0.4	2.3
8508.60.00.00	Las demás aspiradoras	0.2	4.1	0.2	7.5				
8509.40.10.00	Licadoras	25.4	277.7	0.8	9.2	17.9	153.9	45.8	427.9
8516.31.00.00	Secadores para el cabello	1.6	27.9			0.1	2.0	0.9	7.5
8516.40.00.00	Planchas eléctricas	2.4	14.1	1.0	5.1	0.3	1.4	0.0	0.8
8516.71.00.00	Aparatos para la preparación de café o té	-	-	-	-	4.0	39.0	0.6	6.7
8517.12.00.29	Los demás	0.1	59.8	0.8	249.1	0.9	367.3	-	-

8517.12.00.39	Los demás	0.0	1.9	-	-	-	-	-	-
8519.89.90.00	Los demás	0.1	6.8	-	-	-	-	-	-
8525.80.10.00	Cámaras de televisión	0.0	6.4	1.3	14.2			0.7	48.9
8525.80.20.00	Cámaras digitales y videocámaras	0.1	10.6	0.0	13.2	0.5	37.2	0.5	16.0
8527.91.00.00	Combinados con grabador o reproductor de sonido	0.0	1.9	-	-	-	-	-	-
8516.60.20.29	Las demás Eléctricas de Inducción	0.1	2.0	-	-	-	-	13.4	114.9
8528.41.00.00	De los tipos utilizados exclusiva o principalmente en un sistema automático para tratamiento o procesamiento de datos de la partida 84.71	-	-	-	-	-	-	0.1	7.1
8528.49.00.00	Los demás	-	-	-	-	-	-	0.0	1.3
8528.51.00.00	De los tipos utilizados exclusiva o principalmente en un sistema automático para tratamiento o procesamiento de datos de la partida 84.71	1.1	27.2	3.1	72.1	4.6	113.0	0.0	0.2
8528.59.00.00	Los demás	1.6	34.7	-	-	0.1	14.2	0.1	6.7
8528.72.00.29	Los demás	-	-	-	-	0.0	0.4	0.0	3.2
8528.72.00.49	Los demás	-	-	0.0	1.1	0.3	4.2	0.7	37.0
8528.72.00.90	Los demás	-	-	-	-	-	-	0.4	3.4
8529.90.20.00	Tarjetas con componentes impresos o de superficie	-	-	-	-	-	-	0.2	0.2
9603.21.00.00	Cepillos de dientes, incluidos los cepillos para dentaduras postizas	96.8	979.7	65.3	247.7	4.9	90.5	20.6	166.9
TOTAL		43,206.0	87,724.7	45,017.7	75,966.8	34,989.6	53,337.4	45,929.2	76,688.5

Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE) (2014-2017)

Anexo C

Productos exportados a Colombia y que conforman la Canasta Comercial Transfronteriza

Sub partida	Nombre	2014		2015		2016		2017	
		TM	FOB	TM	FOB	TM	FOB	TM	FOB
1704.90.10.00	Bombones, caramelos, confites y pastillas	492.9	2,039.1	282.4	1,558.5	247.6	1,350.8	221.0	1,260.3
1905.31.00.00	Galletas dulces (con adición de edulcorante)	7.5	40.4	-	-	-	-	-	-
1905.90.10.00	Galletas saladas o aromatizadas	5.0	11.1			20.0	43.2	29.9	58.0
3306.10.00.00	Dentífricos	1.5	20.7	2.4	32.1	31.2	147.1	15.9	97.1
3401.11.00.00	De tocador (incluso los medicinales)	5.8	46.1	3.2	7.6	0.7	1.7	1.8	3.5
3401.20.00.00	Jabón en otras formas	-	-	26.0	19.9	0.3	2.8	7,976.6	9,318.6
3402.20.00.00	Preparaciones acondicionadas para la venta al por menor	9,963.5	11,333.1	4,966.1	6,847.6	4,536.6	6,208.4	4,382.5	5,973.4
4011.10.10.00	Radiales	3,144.3	14,793.0	2,549.6	9,160.7	2,492.7	8,506.8	1,796.0	6,991.4
4011.10.90.00	Los demás	127.9	638.1	40.1	146.9	37.5	142.3	54.6	231.2
4818.10.00.00	Papel higiénico	28.3	53.8	9.1	18.0			29.2	49.2
8443.99.00.00	Los demás	0.2	32.1	0.0	3.0	0.0	3.8	0.0	0.3
8452.21.00.00	Unidades automáticas	-	-	-	-	5.6	47.0	-	-
8452.29.00.00	Las demás	1.2	13.0	-	-	-	-	-	-
8471.30.00.00	Máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos, portátiles, de peso inferior o igual a 10 kg, que estén constituidas, al menos, por una unidad central de proceso, un teclado y un visualizador	0.1	11.9	0.0	7.0	-	-	-	-

8471.41.00.00	Que incluyan en la misma envoltura, al menos, una unidad central de proceso y, aunque estén combinadas, una unidad de entrada y una de salida	0.0	1.1	-	-	-	-	0.0	3.1
8471.70.00.00	Unidades de memoria	0.0	0.6	0.0	2.1	0.5	33.2	0.1	13.2
8473.30.00.00	Partes y accesorios de máquinas de la partida 84.71	2.2	127.8	1.5	277.2	0.2	48.5	0.1	17.7
8508.19.00.00	Las demás	-	-	-	-	0.0	1.0	-	-
8508.60.00.00	Las demás aspiradoras	-	-	0.2	1.6	0.0	0.3	-	-
8517.12.00.29	Los demás							0.0	8.7
8523.51.00.00	Dispositivos de almacenamiento permanente de datos a base de semiconductores	0.1	2.0	1.2	32.3	1.3	68.2	0.0	0.0
8525.80.20.00	Cámaras digitales y videocámaras	0.0	34.5	-	-	0.0	0.0	0.1	8.6
8516.60.20.29	Las demás Eléctricas de Inducción	-	-	1.0	9.5	0.6	4.5	-	-
8528.49.00.00	Los demás	-	-	-	-	-	-	0.0	0.2
8528.51.00.00	De los tipos utilizados exclusiva o principalmente en un sistema automático para tratamiento o procesamiento de datos de la partida 84.71	-	-	-	-	0.1	5.7	-	-
8528.59.00.00	Los demás	-	-	-	-	-	-	0.0	69.3

9603.21.00.00	Cepillos de dientes, incluidos los cepillos para dentaduras postizas	0.9	21.9	0.3	8.4	0.1	8.9	1.7	10.5
TOTAL		13,781.5	29,220.4	7,883.1	18,132.4	7,375.1	16,624.5	14,509.5	24,114.4

Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE) (2014-2017)